



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y
AUDITORÍA C.P.A**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR**

**TEMA: “ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN IBARRA, PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN
EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA
REALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA,
EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL, DURANTE EL PERÍODO
2011-2013”**

AUTOR: BORJA JIJON, JANETH ALEXANDRA

DIRECTOR: ING. TIPAN, LUIS

CODIRECTOR: ING. CARRILLO, ALVARO

SANGOLQUI

2015

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS “ESPE”
INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORIA, CPA
CERTIFICADO

ING. LUIS ALFREDO TIPAN

ING. ALVARO CARRILLO P.

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado “ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN IBARRA, PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL, DURANTE EL PERÍODO 2011-2013” realizado por Janeth Alexandra Borja Jijón, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Debido a la pertinencia del estudio recomiendan su publicación.

El mencionado trabajo consta de documento empastado y disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a la señora Janeth Alexandra Borja Jijón que lo entregue al Ing. Álvaro Carrillo P., en su calidad de Director de la Carrera.

Sangolquí, mayo de 2015


Ing. Luis Tipán
DIRECTOR


Ing. Álvaro Carrillo
CODIRECTOR

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS “ESPE”
INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORIA, CPA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

JANETH ALEXANDRA BORJA JIJON

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado: **“ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN IBARRA, PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL, DURANTE EL PERÍODO 2011-2013”**, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan el pie de las páginas correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, mayo de 2015



Janeth Alexandra Borja Jijón

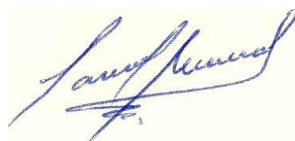
**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
ESPE
INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORIA, CPA**

AUTORIZACIÓN

Yo, JANETH ALEXANDRA BORJA JIJON

Autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo de grado titulado “**ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN IBARRA, PARA DETERMINAR SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL, DURANTE EL PERÍODO 2011-2013**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, mayo de 2015



Janeth Alexandra Borja Jijón

DEDICATORIA

Anita, Katy y David, mis adorados hijos hoy estoy compartiendo mis logros con ustedes, pero anhelo el día cuando ustedes compartan sus logros conmigo, doy gracias a Dios por darme el privilegio de ser su madre; gracias por su apoyo y amor.

Luis, a ti mi negro, mi esposo que compartiste conmigo todos los momentos difíciles de este largo camino, que me enseñaste a ser fuerte y a confiar en mí, a ti dedico todo este esfuerzo y todas las nuevas metas por emprender.

AGRADECIMIENTO

Primero a Dios por darme perseverancia para alcanzar este objetivo.

A mi papi Gonzalo por su ejemplo de superación y perseverancia, a mi mami Guadalupe por su apoyo en los momentos difíciles, sin ella no hubiera llegado donde estoy ahora.

A mis compañeros quienes me apoyaron y me dieron ánimo para continuar sin claudicar.

De manera especial para mi Director Ing. Luis Tipán y Codirector Ing. Álvaro Carrillo sin su ayuda no lo hubiera logrado.

Gracias a todos por su granito de arena en mi trabajo.

INDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICADO.....	ii
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE DE CONTENIDOS.....	vii
INDICE DE TABLAS	x
INDICE DE GRAFICOS	xiii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xvi
EJECUTIVE SUMMARY.....	xvii
CAPITULO I.....	1
1. ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1. ANTECEDENTES	1
1.1.2. NECESIDADES DE ESTUDIO.....	3
1.1.3. ANÁLISIS CRÍTICO	4
1.1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.1.5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.1.6. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.2. OBJETIVOS	7
1.2.1. OBJETIVO GENERAL	7
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
1.3. METODOLOGÍA	8
1.3.1. TIPOS DE ESTUDIO.....	8
1.3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	9
1.3.3. PLAN DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN	13
1.3.4. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	13

CAPITULO II.....	15
2. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. DEFINICIONES Y CONCEPTOS TEÓRICOS.....	15
2.1.1. GESTIÓN FINANCIERA	15
2.1.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	17
2.1.3. PRESUPUESTO PÚBLICO	19
2.1.4. DESARROLLO ECONÓMICO	25
2.1.5. ANÁLISIS FINANCIERO	31
2.1.6. INDICADORES FINANCIEROS.....	36
2.1.7. INFORME DEL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	42
CAPITULO III.....	44
3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL GAD DE IBARRA.....	44
3.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL	44
3.1.1. ANTECEDENTES.....	44
3.1.2. DATOS HISTÓRICOS.....	44
3.1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	46
3.2. ANÁLISIS DE LOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS	47
3.2.1. FACTORES EXTERNOS RELACIONADOS.....	47
3.2.2. FACTORES INTERNOS RELACIONADOS.....	75
3.2.3. OBRAS PÚBLICAS.....	84
3.3. FODA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE IBARRA.....	87
CAPÍTULO IV.....	89
4.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DEL GAD DE IBARRA	89
4.1.1. BASES FINANCIERAS 2011-2013	89
4.1.2. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	91
4.1.3. ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	92
4.2. ANÁLISIS FINANCIEROS DE INGRESOS, GASTOS PRESUPUESTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	93
4.2.1. ANÁLISIS HORIZONTAL.....	93
4.2.1. ANÁLISIS VERTICAL.....	110

4.2.3. INDICADORES FINANCIEROS APLICADOS AL BALANCE GENERAL	129
4.2.4. ANALISIS ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	138
CAPÍTULO V.....	149
5. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO DEL IMPACTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN IBARRA.	149
5.1. COMPOSICIÓN FINANCIERA DE LA OBRA PÚBLICA	149
5.1.1. ESTRUCTURA DE LA OBRA PÚBLICA CON RELACIÓN A LOS GASTOS.....	149
5.1.2. ESTRUCTURA DE LA OBRA PÚBLICA CON RELACIÓN A LOS INGRESOS.....	151
5.1.3. VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA OBRA PÚBLICA	153
5.1.4. INVERSIÓN OBRAS POR NÚMERO DE HABITANTES	154
5.1.5. INVERSIÓN OBRAS POR TOTAL PRESUPUESTADO.....	156
5.2. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN	157
5.2.1. APLICACIÓN DE ENCUESTA	157
5.2.2. TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA	158
5.3. IMPACTO ECONÓMICO	167
5.3.1. RELACIÓN DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICO Y EL GASTO EN OBRA PÚBLICA DEL GAD DE IBARRA.....	167
CAPÍTULO VI.....	172
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	172
6.1. CONCLUSIONES.....	172
6.2. RECOMENDACIONES	175
BIBLIOGRAFÍA.....	176

INDICE DE TABLAS

TABLA 1	POBLACIÓN DEL CANTÓN IBARRA POR PARROQUIAS	10
TABLA 2	INFLACIÓN	48
TABLA 3	PIB REAL (PRECIO DEL 2007)	50
TABLA 4	TASAS DE INTERÉS	53
TABLA 5	VARIACIÓN PEA-PIB (2010-2013)	54
TABLA 6	ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL CANTÓN IBARRA 2010-2013	56
TABLA 7	TASA DE NATALIDAD	60
TABLA 8	POBLACIÓN CANTÓN IBARRA AÑO 2010.....	61
TABLA 9	TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL ANUAL 2010-2001	61
TABLA 10	RESUMEN DE OBRAS GAD 2012-2013	86
TABLA 11	EVOLUCIÓN DEL GASTO DE OBRA PÚBLICA	86
TABLA 12	PRESUPUESTO DE INGRESOS GAD IBARRA (CODIFICADO).....	89
TABLA 13	PRESUPUESTO DE GASTOS GAD IBARRA (CODIFICADO).....	90
TABLA 14	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA GAD IBARRA ...	91
TABLA 15	ESTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2011-2012-2013.....	92
TABLA 16	VARIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTADOS	94
TABLA 17	VARIACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTADOS	97
TABLA 18	VARIACIÓN DEL ACTIVO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	102
TABLA 19.	VARIACIÓN DEL PASIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	106
TABLA 20	ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL PATRIMONIO PERIODO 2011 AL 2013.....	108

TABLA 21.	ANÁLISIS VERTICAL INGRESOS PRESUPUESTADOS.....	110
TABLA 22.	ANÁLISIS VERTICAL GASTOS.....	114
TABLA 23	ANÁLISIS VERTICAL ESF 2011 AL 2013	118
TABLA 24.	ÍNDICES DE LIQUIDEZ	129
TABLA 25.	ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO	132
TABLA 26.	INDICADORES DE APALANCAMIENTO	137
TABLA 27	VARIACIÓN DE LOS INGRESOS REALES.....	138
TABLA 28.	VARIACIÓN GASTOS TOTALES REALES	140
TABLA 29.	VALORES PARA LA APLICACIÓN DE ÍNDICES PRESUPUESTARIOS	142
TABLA 30.	INDICADORES APLICADOS AL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	143
TABLA 31	GASTOS OBRA PÚBLICA CON RELACIÓN A LOS GASTOS.....	149
TABLA 32.	OBRA PÚBLICA CON RELACIÓN A LOS INGRESOS ..	151
TABLA 33.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA OBRA PÚBLICA	153
TABLA 34.	POBLACIÓN DEL CANTÓN IBARRA	154
TABLA 35.	POBLACIÓN DEL CANTÓN IBARRA PROYECTADA ...	155
TABLA 36.	RELACIÓN GASTO OBRA PÚBLICA/POBLACIÓN	155
TABLA 37.	RELACIÓN OBRA PÚBLICA / PRESUPUESTO TOTAL.....	156
TABLA 38.	ESTRATIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE IBARRA POR PARROQUIAS	158
TABLA 39.	EDAD DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS.....	159
TABLA 40.	FRECUENCIA DE RESIDENCIA	160
TABLA 41.	OBRAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD	161
TABLA 42.	TIPO DE OBRAS EJECUTADAS.....	162
TABLA 43.	CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO.....	163
TABLA 44.	NIVEL DE APORTE OBRA PÚBLICA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO.....	164

TABLA 45.	SATISFACCIÓN DE NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.....	165
TABLA 46	PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN	166
TABLA 47.	GASTO OBRA PÚBLICA EN RELACIÓN AL PIB REAL.....	167
TABLA 48.	COMPARATIVO GASTO OBRA PÚBLICA - INFLACIÓN ANUAL.....	168
TABLA 49.	VARIACIÓN CRECIMIENTO GASTO OBRA PÚBLICA - TASAS DE INTERÉS	170
TABLA 50.	VARIACIÓN DEL GASTO OBRA PÚBLICA - CRECIMIENTO PEA.....	171

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1. FASES DEL CICLO PRESUPUESTARIO	22
GRAFICO 2. UBICACIÓN DEL CANTÓN IBARRA	47
GRAFICO 3 INFLACIÓN ANUAL	48
GRAFICO 4. TASAS DE INTERÉS ANUAL.....	53
GRÁFICO 5. VARIACIÓN PEA 2010-2013.....	54
GRAFICO 6. UBICACIÓN DEL CANTÓN IBARRA	63
GRAFICO 7. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL GAD IBARRA.....	82
GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS OBRA INFRAESTRUCTURA	87
GRAFICO 9. INGRESOS PRESUPUESTADOS POR PERIODOS.....	96
GRÁFICO 10. TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS ANUALES	96
GRÁFICO 11. INGRESOS ANÁLISIS HORIZONTAL.....	97
GRÁFICO 12. GASTOS PRESUPUESTADOS POR PERIODOS.....	100
GRÁFICO 13. TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS ANUALES	100
GRÁFICO 14. VARIACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTADOS.....	101
GRAFICO 15. VARIACIÓN DE ACTIVOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	103
GRAFICO 16. ANÁLISIS DE VARIACIÓN DEL PASIVO DEL E.S.F.....	107
GRAFICO 17 VARIACIÓN PATRIMONIO 2011-2013	109
GRÁFICO 18. INGRESOS 2011	111
GRÁFICO 19. INGRESOS 2012.....	112
GRÁFICO 20. INGRESOS 2013.....	113
GRÁFICO 21. GASTOS PRESUPUESTADOS 2011	115
GRÁFICO 22. GASTOS PRESUPUESTADOS 2012	116
GRÁFICO 23. GASTOS PRESUPUESTADOS 2013	117
GRÁFICO 24. ACTIVO 2011	119
GRAFICO 25. PASIVO + PATRIMONIO 2011.....	121
GRÁFICO 26. ACTIVO 2012	122
GRÁFICO 27. PASIVO + PATRIMONIO 2012.....	124
GRÁFICO 28. ACTIVO 2013	126
GRÁFICO 29. PASIVO + PATRIMONIO 2013.....	128








GRÁFICO 30. RAZÓN CORRIENTE O ÍNDICE DE LIQUIDEZ.....	130
GRÁFICO 31. CAPITAL DE TRABAJO	131
GRÁFICO 32. ÍNDICE DE SOLVENCIA TOTAL.....	132
GRÁFICO 33. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	133
GRÁFICO 34. ÍNDICE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	134
GRÁFICO 35. ÍNDICE ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO.....	134
GRÁFICO 36. RAZÓN DE AUTONOMÍA FINANCIERA.....	135
GRÁFICO 37. ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO.....	136
GRAFICO 38. INDICADOR DE APALANCAMIENTO.....	137
GRÁFICO 39. VARIACIÓN INGRESOS TOTALES.....	138
GRÁFICO 40. VARIACIÓN DE LOS GASTOS REALES 2011-2013.....	140
GRÁFICO 41. DEPENDENCIA FINANCIERA	143
GRAFICO 42. ÍNDICE AUTONOMÍA FINANCIERA	144
GRÁFICO 43. ÍNDICE DE SOLVENCIA FINANCIERA	145
GRÁFICO 44. ÍNDICE DE AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA	146
GRÁFICO 45. INDICADOR DE EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA.....	146
GRÁFICO 46. INDICADOR DE EFICIENCIA DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS.....	147
GRAFICO 47. INDICADOR DE EFICIENCIA DE LOS GASTOS PRESUPUESTADOS.....	148
GRAFICO 48. ESTRUCTURA OBRA PÚBLICA / GASTOS.....	150
GRÁFICO 49. OBRA PÚBLICA/INGRESOS	153
GRAFICO 50 VARIACIÓN OBRA PÚBLICA.....	154
GRÁFICO 51. GASTO OBRA PÚBLICA POR HABITANTE	156
GRAFICO 52. RELACIÓN OBRA PÚBLICA /PRESUPUESTO TOTAL ...	157
GRÁFICO 53. EDAD DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS	159
GRÁFICO 54. TIEMPO DE RESIDENCIA	160
GRÁFICO 55. OBRAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD.....	161
GRÁFICO 56. OBRAS EJECUTADAS SECTORIZADAS POR TIPO.....	162
GRAFICO 57. CONTRIBUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN	164

GRÁFICO 58. DESARROLLO ECONÓMICO.....	165
GRÁFICO 59. NIVEL DE SATISFACCIÓN.....	166
GRAFICO 60 GASTO OBRA PÚBLICA/PIB.....	167
GRAFICO 61. CRECIMIENTO GASTO OBRA PÚBLICA - INFLACIÓN ANUAL.....	169
GRAFICO 62. % CRECIMIENTO OBRA PÚBLICA - TASAS DE INTERÉS.....	170
GRÁFICO 63. GASTO OBRA PÚBLICA EN RELACIÓN PEA	171

RESUMEN EJECUTIVO

Mediante la presente investigación se analizó la Gestión Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ibarra en el período 2011 al 2013, con la finalidad de medir la eficiencia y eficacia de la utilización de los recursos obtenidos e invertidos, y determinar el impacto que la inversión en Obra Pública genera en el desarrollo económico de la ciudad de Ibarra, para ello se realizó un análisis minucioso tanto de la normativa legal que rigen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados como es la Constitución, COOTAD, Código de Planificación y Finanzas Públicas, entre otros, que norman los lineamientos que la institución debe seguir para la ejecución de ciclo presupuestario. A través del Análisis de los Estados Financieros, y mediante la aplicación de indicadores como: liquidez, endeudamiento, rentabilidad y de gestión presupuestaria, se pudo conocer la realidad financiera de la institución y el nivel de ejecución presupuestaria. Considerando el estudio del nivel de percepción de la población, y del porcentaje de ejecución de las obras planificadas por parte del GAD de Ibarra, se pudo determinar el nivel de impacto en la población Ibarreña, para ello se contó con la información necesaria que fue proporcionada por la institución, los datos recolectados provienen de las cédulas presupuestarias y de los diferentes estados financieros.

PALABRAS CLAVES:

-  **ANALISIS FINANCIERO**
-  **PRESUPUESTO**
-  **INGRESOS**
-  **GASTOS**
-  **VARIACIONES**
-  **INDICADOR**
-  **EFICIENCIA.**

EJECUTIVE SUMARY

Through this investigation Financial Management Decentralized Autonomous Government of Canton Ibarra was analyzed in the period 2011 to 2013, in order to measure the efficiency and effectiveness of the use of proceeds and inverted, and determine the impact that investment in Public Works generated in the economic development of the city of Ibarra, to do a thorough analysis of both the legal rules governing the autonomous governments such as the Constitution, COOTAD, Code of Planning and Public Finance, among others, is realized norman guidelines that the institution should continue to implement budget cycle. Through the analysis of financial statements, and by implementing indicators such as liquidity, debt, profitability and budget management, could know the financial situation of the institution and the level of budget execution. By studying the level of perception of the population, and the rate of implementation of the works planned by the GAD Ibarra, could determine the level of impact on the population Ibarreña, for it counted with the necessary information was provided by the institution, data collected come from the budget of the different certificates and financial statements.

KEYWORDS:

-  **FINANCIAL ANALYSIS**
-  **BUDGET**
-  **REVENUE**
-  **COSTS**
-  **CHANGES**
-  **INDICATOR**
-  **EFFICIENCY**

CAPITULO I

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. ANTECEDENTES

El texto constitucional vigente en el país desde el 20 de octubre de 2008, recoge importantes demandas de las provincias, cantones, parroquias, pueblos y nacionalidades con respecto a la autonomía; de igual manera las distintas transformaciones constitucionales demandaban de un nuevo cuerpo legal que regule y desarrolle el título V de la Carta Magna, referido la Organización Territorial del Estado, y que a la vez de cumplimiento al numeral noveno de la disposición transitoria primera de la Constitución, la misma que establece que “la ley que regule la descentralización territorial de los distintos niveles de gobierno y el sistema de competencias, incorporará los procedimientos para el cálculo y distribución anual de los fondos que recibirán los gobiernos autónomos descentralizados del Presupuesto General del Estado.”

En tal sentido la Asamblea Nacional promulga el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía Administrativa COOTAD, el 19 de octubre de 2010, el cual entre uno de sus objetivos es consolidar en un solo cuerpo legal las normas que deban regir la actividad administrativa de los gobiernos autónomos descentralizados, permitiendo simplificar y unificarlas distintas leyes que los regularon en razón del anterior orden constitucional.

De igual manera el artículo 292 de la Constitución de la República establece que el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. Lo que conlleva la necesidad de establecer los instrumentos e instancias de coordinación que

permitan garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, el manejo eficiente del ahorro público y la preservación del patrimonio nacional y el bien público como fin último de la administración presupuestaria. A fin de contar con una norma legal la Asamblea Nacional en octubre del 2010, promulga el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, documento que tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del Régimen de Desarrollo, del Régimen del Buen Vivir, de las garantías y los derechos constitucionales que regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno.

El Artículo 41 del COOTAD define a los planes de desarrollo como: “las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.”

Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los Art. 54 y 55 de COOTAD, establece las competencias y funciones específicas de los Municipios, así el literal f) de dicho código señala como funciones: “Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad,

accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.

Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución de la República del Ecuador, los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

El Artículo 22 de la LOSNSP señala que las entidades del sector público para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación (PAC) con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado, en tal razón se justifica una verificación del PAC del GAD de Ibarra, con la finalidad de establecer si el presupuesto municipal tiene concordancia con lo planificado, si los recursos monetarios destinados para la ejecución de obra pública fueron previamente presupuestados.

1.1.2. NECESIDADES DE ESTUDIO

Con el cambio de la normativa y ante la exigencia de una información eficiente y oportuna tanto para las autoridades locales como para las instituciones a nivel nacional, es necesario contar con un análisis de la Gestión Financiera del GAD de Ibarra, a través del estudio de sus Estados Financieros, con el apoyo de uso de indicadores, y programas informáticos tales como el Balanced Scorecard. Sin embargo el Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra a pesar que dispone de la de estas importantes herramientas profesionales para el análisis de la información económica-financiera y presupuestaria; no es aprovechada integralmente.

Son varios los motivos por los cuales no se utiliza eficientemente este tipo de herramienta de gestión financiera, y obedecen a que los

responsables de llevar a cabo el análisis de la situación económica-financiera y presupuestaria de las municipalidades, no cumplen con los plazos de entregar la información analizada e interpretada en su oportunidad por lo tanto, entregan los informes cuando las decisiones relacionadas a la inversión, financiamiento y presupuesto ya han sido tomadas, consecuentemente la información analizada ya no será de utilidad para medir la gestión financiera.

Esta falta de información se ve reflejada en la elaboración del nuevo presupuesto, y considerando la inestabilidad que tienen las autoridades de turno en los cargos públicos, que no permite la continuidad de las grandes obras que se desarrollan en una administración, este efecto hace que muchas veces la obras se queden inconclusas generando efectividad a los recursos económicos.

Otra limitante es la falta de trabajo en equipo. Se ha establecido que funcionalmente en el GAD de Ibarra el área de Tesorería y Recaudación, no provee de información oportuna a la Dirección Financiera, ya que trabaja aislada de ninguna manera contribuye a la optimización de la gestión municipal, sino todo lo contrario.

1.1.3. ANÁLISIS CRÍTICO

La adopción de nuevas normas para manejar la información financiera, principalmente a través de una correcta aplicación de los presupuestos públicos se la hace con el afán de obtener mejores resultados en cuanto a la asignación de recursos para la elaboración de obras, a través de esto se quiere cumplir con los principios que rigen a la administración pública y se vean reflejados en obras que generen mejores condiciones de vida para la población ibarreña, logrando así fortalecer la eficacia y equidad del gasto público, para contribuir a la mejora del desempeño del Estado respecto al bienestar de la población, en particular de los pobres y excluidos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra para optimizar su gestión financiera requiere un análisis del presupuesto, revisando para ello todo el proceso presupuestal (planeación, preparación, ejecución, evaluación), ya que esto involucra un cambio en la gestión del presupuesto y de igual manera el análisis de índices financieros que permitan demostrar la efectividad y eficiencia de la gestión realizada, permitiendo a las autoridades disponer de un documento guía en el momento oportuno de la toma de decisiones, y así conocer si se cumple con lo planificado, si la asignación de recursos a los programas es efectivo y coherente y si se cumplen las normas técnicas para la utilización eficiente de los recursos públicos, que permita cumplir con los objetivos y metas de la ejecución presupuestaria.

Con la evaluación y monitoreo del Presupuesto del GAD de Ibarra, se pueden conocer las características, detalles y elementos que lo componen, clarificar los recursos humanos y materiales que la Municipalidad necesita. Determinando los factores que influyen en el presupuesto del Sector Público, y considerando las últimas reformas presentadas se podrá comparar los resultados de gestión y la evolución económica financiera y presupuestaria para construir un informe de oportunidad al alcance de las metas propuestas y el cumplimiento de las expectativas de la población Ibarreña.

En resumen la presente investigación se justifica por:

El GAD Municipal de Ibarra, no dispone de una herramienta de evaluación financiera óptima que apoye en la toma de decisiones.

Se podrá conocer las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas del Área Financieras que tiene el GAD, a través de esta información las autoridades podrán plantear las acciones que se deberían poner en marcha para aprovechar las oportunidades detectadas y preparar a la Institución contra las amenazas teniendo conciencia de las debilidades y fortalezas.

Permitirá promover la participación de las sociedades civiles, en los planes de desarrollo local a través del Presupuesto Participativo, de tal forma que toda la comunidad tenga información suficiente acerca de los asuntos públicos y colectivos que se decidan y ejecuten, logrando la perdurabilidad de la obra pública en el tiempo ya que son libre decisión de la comunidad y no de la administración de turno.

El Art. 204 de la Constitución del Ecuador, reconoce a la sociedad civil como el legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público”, por lo tanto la presente investigación se constituirá en un instrumento de rendición de cuentas, en concordancia con lo que señala el Plan Nacional del Buen Vivir, el COOTAD, el Código de Finanzas Públicas.

1.1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo afecta la deficiente gestión financiera del GAD de Ibarra, en el desarrollo económico del sector urbano y rural del Cantón Ibarra, en el período 2011 – 2013?

1.1.5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ✚ ¿Cuáles son los factores internos y externos que influyen sobre la gestión Financiera del GAD de Ibarra?
- ✚ ¿La ejecución eficiente del Presupuesto, incide en la productividad y desarrollo de la ciudad, especialmente en la realización de obra pública?
- ✚ Las Obras Públicas municipales aportan al desarrollo económico del cantón Ibarra?

1.1.6. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se llevará a cabo en la zona urbana y rural del cantón Ibarra, a través de la información financiera proporcionada por la Dirección

Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ibarra que comprende la evaluación de la Gestión Financiera de los años 2011 al 2013 y el análisis de los Estados Financieros.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la Gestión Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ibarra, a través del estudio de los Estados Financieros, Presupuestarios e indicadores financieros, para determinar su impacto en el desarrollo económico producto de obras de infraestructura pública, en las zonas urbana y rural, durante el período 2011-2013.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Sustentar la investigación científica con fundamentos metodológicos.
- ✚ Establecer los aspectos teóricos para fundamentar la realización de la investigación.
- ✚ Evaluar los factores internos y externos del GAD Municipal del Cantón Ibarra.
- ✚ Examinar los Estados Financieros y Presupuestarios del GAD Municipal de Ibarra, periodo 2011-2013 con el uso de instrumentos financieros, para establecer riesgos y fortalezas de la institución.
- ✚ Diagnosticar la ejecución de obras en el cantón y los índices económicos de la localidad, para realizar el análisis comparativo de impacto en el desarrollo económico, para evaluar la satisfacción de la población referente a la solución de necesidades básicas

insatisfechas con la ejecución de obra pública por parte del GAD de Ibarra.

1.3. METODOLOGÍA

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista, la metodología de la investigación son los diferentes pasos o etapas que son realizados para llevar a cabo una investigación social y científica.

1.3.1. TIPOS DE ESTUDIO

Siguiendo la metodología de Hernández, Fernández y Baptista (2003), en el presente estudio se aplicarán diferentes tipos de estudios: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos.

Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que Únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.(Hernandez Sampieri, Fernandez , & Baptista , 2006).

Luego de revisada la información relevante para el tema de estudio se ha podido verificar que no existe estudios similares para la ciudad de Ibarra, por medio de este se podrá familiarizar con la temática de investigación, y obtener información relevante para el tema propuesto.

La investigación a ser aplicada en el Gobierno Municipal del Cantón Ibarra será también de carácter descriptivo ya que en la institución de donde se extraerán los datos, existen hechos y acciones que pueden ser dados a conocer de acuerdo a sus características. Según Hernández y Baptista (2008), la investigación descriptiva busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, proceso, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, que

miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos dimensiones del fenómeno a investigar.

Finalmente el tipo de investigación explicativo será utilizado para "responder a las causas de los eventos físicos o sociales" Su principal interés es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.(Hernandez Sampieri, Fernandez , & Baptista , 2006)

La investigación explicativa será utilizada en el presente estudio para responder a las preguntas de investigación planteadas, una vez analizados y sistematizados todos los datos obtenidos en el estudio.

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación que se ha utilizado, es la no experimental de tipo longitudinal, por cuanto no se trabajó con hipótesis ya que es un tema social que no necesita de pruebas de laboratorio pero si se basó en la utilización de preguntas directrices o científicas que son contestadas al final del trabajo investigativo, es decir al utilizar este tipo de investigación no existe la manipulación de variables dependientes o independientes pues los valores plasmados en los estados financieros que serán sujetos a un análisis serán tomados como tal, sin que se pueda realizar alteración alguna.

1.3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

1.3.2.1. Identificación de la Población

Según Miguel Posso (2011), la población es el conjunto o la suma total de unidades de investigación, pudiendo ser referidas a personas, instituciones, hechos, etc., a los cuales hace referencia la investigación para los que serán válidas las conclusiones que se obtengan. En una investigación puede haber uno o más universos por estudiarse, los mismos que son necesarios identificarlos y manifestarlos en el documento.

La población a la que va dirigida la presente investigación es la población de las parroquias urbanas y rurales del cantón Ibarra.

Según el último censo poblacional realizado en el año 2010, en el cantón Ibarra el número de habitantes es de 181.175 habitantes distribuidos por parroquias de conformidad al siguiente cuadro:

Tabla 1
Población del Cantón Ibarra por Parroquias

IBARRA	PARROQUIAS	URBANO	RURAL	Total
	AMBUQUI	-	5,477	5,477
	ANGOCHAGUA	-	3,263	3,263
	CAROLINA	-	2,739	2,739
	IBARRA	131,856	7,865	139,721
	LA ESPERANZA	-	7,363	7,363
	LITA	-	3,349	3,349
	SALINAS	-	1,741	1,741
	SAN ANTONIO	-	17,522	17,522
	Total	131,856	49,319	181,175

Fuente: Censo 2010 INEC

El total de familias en el cantón Ibarra es de: 45.293 familias, que se constituye en la población de estudio.

1.3.2.2. Identificación de la Muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- El objeto y el objetivo de la investigación.
- El nivel de confiabilidad con el que se desea trabajar (se recomienda el 95% y el 99%)
- Las probabilidades reales de que ciertas características a investigarse estén presentes (P) en la población, frente a las probabilidades de que no lo estén (Q).

- El error de muestreo puede fluctuar, según criterio de algunos investigadores, entre el 1% y el 9% como máximo, lo aconsejable es entre el 1% y el 5%. Este error determina la diferencia que puede haber entre los resultados de una muestra con los de la población.
- Aplicar la fórmula adecuada para poblaciones finitas e infinitas, considerando los datos de la información. (Posso Miguel, 2011 p.187)

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utiliza la siguiente ecuación matemática:

$$n = \frac{z^2 \delta^2 N}{(e)^2 (N - 1) + z^2 \delta^2}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra, número de unidades a determinarse.

N= Universo o población a estudiarse 45.293 familias

Z= Valor obtenido mediante niveles de confianza o nivel de significancia con el que se va a realizar el tratamiento de estimaciones. Es un valor constante que si se lo toma en relación al 95% (1,96).

δ^2 = Varianza de la población respecto a las principales características que se van a representar. Es un valor constante que equivale a 0,25 ya que la desviación típica o estándar tomada como referencia es $\delta=0.5$.

e= Limite aceptable de error, que varía entre 0.01 – 0.09, se sugiere 5%, error y confianza deben cuadrar.

(N-1)= Corrección que se usa para muestras mayores de treinta

Muestra= n/N % distribución de frecuencia $M=n/N$

De los datos obtenidos se puede obtener lo siguiente:

Población:

$$n = \frac{z^2 \delta^2 N}{(e)^2 (N - 1) + z^2 \delta^2}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5^2 \times 181.175}{0.05^2 (181.175 - 1) + 1.96^2 0.5^2}$$

$$n = \frac{3.84 \times 0.25 \times 181.175}{0.0025(181.174) + 0,960} = \frac{173928}{453,895} = 383.,9$$

N= aproximadamente: 380 encuestas dirigidas a las personas del cantón Ibarra

1.3.2.3. Muestreo

Muestreo Aleatorio Simple

El tipo de muestro que se utilizará para el proyecto será el muestro aleatorio simple al azar en que cada persona de cada muestra o focusgrup (parroquias urbanas y rurales) de la ciudad de Ibarra tendrá la oportunidad de ser encuestados.

Se define al muestreo Aleatorio Simple como el procedimiento de muestreo más elemental y sirve de referencia de los demás tipos de diseño. Se trata, de un muestreo probabilístico, donde los elementos tienen la misma probabilidad de ser parte de la muestra y cada una de las muestras tiene la misma probabilidad de ser elegida.(Hernández Sampieri, Fernandez , & Baptista , 2006)

Muestreo estratificado

Para la aplicación de las encuestas que medirán la percepción de la población ibarreña, se aplicará el tipo de muestreo estratificado el mismo que "Consiste en la división previa de la población de estudio en grupos o clases que se suponen homogéneos con respecto a alguna característica de las que se van a estudiar. A cada uno de estos estratos se le asignaría una cuota que determinaría el número de miembros del mismo que compondrán

la muestra. Dentro de cada estrato se suele usar la técnica de muestreo sistemático, una de las técnicas de selección más usadas en la práctica. Según la cantidad de elementos de la muestra que se han de elegir de cada uno de los estratos, existen dos técnicas de muestreo estratificado: **Asignación proporcional:** el tamaño de la muestra dentro de cada estrato es proporcional al tamaño del estrato dentro de la población.

Asignación óptima: la muestra recogerá más individuos de aquellos estratos que tengan más variabilidad. Para ello es necesario un conocimiento previo de la población.”(Fundación Wikimedia Inc, 2015)

1.3.3. PLAN DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La construcción de la información se operará en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información.

El plan para la recolección de información contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos planteados, de acuerdo con el enfoque escogido, considerando las variables independientes y dependientes en el caso de estudio: obras de infraestructura y desarrollo económico, lo cual permitirá clarificar la incidencia de una eficiente gestión financiera en el desarrollo económico de la ciudad de Ibarra.

Otro aspecto a considerar será diseñar y evaluar formularios de preguntas que se utilizará para el levantamiento de información relacionada con las variables en estudio y la situación actual tanto del Área Financiera del GAD de Ibarra, como de los sitios donde se construyeron obras de infraestructura pública en el período de estudio.

1.3.4. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Mediante el procesamiento y análisis de la información se podrá obtener conclusiones necesarias para presentar la propuesta de la tesis.

Con el fin de obtener resultados determinantes de los datos recabados, se utilizará el programa estadístico SPSS, mediante el cual se obtendrán

frecuencias, tablas y gráficas simplificando el contenido de los datos, dando como resultado información necesaria para el estudio.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. DEFINICIONES Y CONCEPTOS TEÓRICOS.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2007) el marco teórico es "un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. Nos ayuda a documentar cómo nuestra investigación agrega valor a la literatura existente."

Como parte del conocimiento del problema la investigación se enfocará en varias teorías afines a la investigación propuesta:

2.1.1. GESTIÓN FINANCIERA

Según Alexander Caraballo (2006), señala que la gestión de los recursos financieros de una organización es una función crítica, ya que junto con los recursos humanos, proporciona los principales insumos con los cuales una organización elabora sus productos y servicios. La buena gestión del presupuesto, el mantenimiento de registros financieros y la declaración de datos son esenciales para el funcionamiento general de la organización.

Cuando se realiza el diagnóstico de la Gestión Financiera de una organización, se evalúa la situación financiera de la empresa. Se analizan los estados financieros, las fuentes de los recursos, las aplicaciones de fondo; las decisiones de financiamiento, las de inversión, la política de dividendos, la estructura financiera de la empresa, la estructura de capital de la organización; se hace un estudio de la rentabilidad de la organización, de su nivel de endeudamiento y de la liquidez de la empresa.

Para Alberto Ortiz Gómez (1997, p.349), el diagnóstico financiero "debe practicarse con base en el previo conocimiento de las capacidades

empresariales, las variables exógenas no controlables por la gerencia y las políticas establecidas por la dirección para evaluar el alcance de los objetivos fabriles, mercantiles y financieros”.

El presente estudio se enfoca en el sector público en especial el de los GAD'S municipales, por ello es preciso conocer los conceptos teóricos que la describen.

Gestión Financiera Municipal

El objetivo primordial de la gestión de los gobiernos locales es beneficiar a los ciudadanos a través de la prestación de los servicios públicos municipales y la realización de programas y proyectos de apoyo a la educación, salud, desarrollo comunal, desarrollo económico, etc., por lo que las actividades de la gestión financiera deben estar orientadas a aumentar la capacidad de las municipalidades para desarrollar una gestión eficiente, eficaz y económica; lo cual, demanda contar con una Gestión Financiera planificada, organizada e integrada que proporcione, en cualquier momento, información confiable y veraz que respalde los procesos de toma de decisiones.(Crespo P, 2010)

Los objetivos de la Gestión Financiera Municipal, no solamente son financieros, sino que sus resultados trascienden el ámbito social debido a su contribución al fortalecimiento institucional de los Gobiernos Locales y al cumplimiento de sus fines. Como objetivos se pueden mencionar los siguientes:

- Contribuir a conformar y consolidar una Administración Municipal fuerte, con capacidad de respuesta para ejercer una gestión técnica, operativa y financiera eficiente, proporcionar mejores servicios públicos a la comunidad y propiciar el desarrollo económico, social, ambiental y territorial de sus respectivos municipios.
- Mejorar los registros y controles tributarios y financieros.
- Incrementar la recaudación de ingresos propios.

- Mejorar los procesos de registro y control sobre la asignación, canalización y uso de los recursos presupuestarios.
- Controlar en forma efectiva y con suficiente detalle el registro y control de las operaciones financieras.
- Disponer de información financiera útil, confiable y oportuna para la toma de decisiones.

La Gestión Financiera Municipal, para el cumplimiento de su cometido, se interrelaciona con todas aquellas áreas de trabajo de la municipalidad que tienen incidencia en la contabilidad.

2.1.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Constitución del Ecuador, en su Art. 227 define a la administración pública en los siguientes términos: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”

En la administración pública, el manejo de los recursos humanos, materiales es competencia de las entidades y organismos públicos, recibido del poder político, se enfoca en el interés social.

Los organismos del sector público están conformados entre otros por las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado. Dentro del texto constitucional el Artículo 238 identifica a quienes constituyen los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD's, siendo estos las Juntas Parroquiales Rurales, los Concejos Municipales, los Concejos Metropolitanos, los Consejos Provinciales y los consejos regionales, definiéndolos como instituciones que gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD establece las regulaciones específicas para cada uno de los gobiernos correspondientes a cada nivel territorial, al respecto se definen los órganos de gobierno, sus fines, composición, funciones, atribuciones y prohibiciones.

En correspondencia con las disposiciones constitucionales, el Código determina los marcos y características específicas que tendrán las funciones ejecutiva, legislativa y de participación ciudadana de cada uno de los niveles de gobierno autónomo descentralizado, procurando el equilibrio y la armonía entre los mismos.

Con la finalidad de cumplir con las funciones y atribuciones específicas de los GAD'S, la disposición constitución contenida en el Art. 280, determina al Plan Nacional del Buen Vivir como el instrumento legal que se sujete a las políticas, programas y proyectos públicos, a la programación y ejecución del presupuesto del Estado, las cuales serán de carácter obligatorio para el sector público incluidos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Los recursos correspondientes a las nuevas competencias que se transfieran a los gobiernos autónomos descentralizados se incluirán en sus proformas para posteriormente formar parte de sus presupuestos. Las transferencias realizadas del Estado Central a los GAD's por nuevas competencias serán de exclusividad para la ejecución de la competencia. Sobre lo señalado se debe considerar principalmente lo que establece el artículo 125, 126, 149 y 150 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

2.1.3 PRESUPUESTO PÚBLICO

Según BURBANO, Jorge (2005) dice: “El presupuesto es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado” Según el Registro Oficial No 605 del 26 de junio del 2008, conceptualiza como: “Es el instrumento de política fiscal en el que constan las estimaciones de los probables ingresos a obtener a través de diversas fuentes tributarias y no tributarias, así como los gastos que podrán realizarse en función del financiamiento previsto. Es decir consta por una parte el origen de sus fuentes de financiamiento y por otra, el destino que se dará a los recursos financieros durante su vigencia.

Según SÁNCHEZ, Fortunato (2005) afirma: “Un presupuesto es un mecanismo coordinado que enfoca sus miras hacia la consecución de las metas de la gerencia. Es un plan de acción expresado cuantitativamente por cada área de responsabilidad, y que permite hacer posteriores comparaciones para apreciar la manera como se están consiguiendo los objetivos propuestos. Crea el estándar para observar el desempeño de cada departamento y provee una base de control”.

El Presupuesto ayuda a la consecución de los objetivos organizacionales; ya que es uno de los componentes de toda actividad económica que comprende políticas, técnicas y acciones empleadas en las etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución, control evaluación y liquidación del ciclo de un ejercicio económico.

2.1.3.1. Objetivos de los Presupuestos

El presupuesto tiene como objetivos principales los siguientes: a) Planear integral y sistemáticamente todas las actividades que la empresa debe desarrollar en un periodo determinado, b) Controlar y medir los resultados cuantitativos, cualitativos y, fijar responsabilidades en las diferentes dependencias de la empresa para lograr el cumplimiento de las

metas previstas, c) Coordinar los diferentes centros de costo para que se asegure la marcha de la empresa en forma integral.

2.1.3.2. Fases del Ciclo Presupuestario

Según el Art. 95 del Código de Planificación y finanzas Públicas, señala que: El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y seguimiento, Clausura y liquidación presupuestaria.

- ✚ **Programación:** Se define como la fase del ciclo presupuestario en la que, sobre la base de los objetivos y metas determinados por la planificación y la restricción presupuestaria coherente con el escenario macroeconómico esperado, se definen los programas anuales a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas de producción final de bienes y servicios, los recursos humanos, materiales, físicos y financieros necesarios, y los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2013)

- ✚ **Formulación:** Es la fase del proceso de elaboración de las proformas de presupuesto que permite expresar los resultados de la programación presupuestaria bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo y comprensión, y permitir su agregación y consolidación. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2013)

- ✚ **Aprobación:** La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año. La comisión respectiva podrá sugerir cambios que no impliquen la necesidad de nuevo financiamiento, así como la supresión o reducción de gastos.

Si la comisión encargada del estudio del presupuesto no presentare su informe dentro del plazo señalado, el legislativo local entrará a conocer el proyecto del presupuesto presentado por el respectivo ejecutivo, sin esperar dicho informe. (Asamblea Nacional, 2010)

El legislativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere.

- ✚ **Ejecución:** se entregan los recursos establecidos en el presupuesto a lo largo del ejercicio fiscal vigente y de manera periódica. Los techos presupuestarios pueden subir o bajar por lo que es necesario monitorearlos. Finalmente, acorde con lo programado, los recursos se ejecutan a través del sistema presupuestario y financiero (e-SIGEF).

- ✚ **Evaluación y control:** se contabiliza, evalúa y controla el destino de los recursos entregados a las unidades ejecutoras, así como si se cumplió la normativa vigente sobre el uso de recursos públicos.

Con la finalidad de asegurar una adecuada coordinación de procesos interinstitucionales en todas las fases del ciclo presupuestario, el ente rector de las finanzas públicas emitirá lineamientos a todas las entidades del Sector Público, excepto los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Estos lineamientos serán referenciales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (Grupo faro, 2009).



Grafico 1. Fases del Ciclo Presupuestario

Fuente: Grupo Faro

2.1.3.4. Participación de los GAD's en el Presupuesto General del Estado

Según el Art. 271 de la Constitución del Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado Central, excepto los de endeudamiento público. Las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional a las cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

De acuerdo al artículo 189 del COOTAD, las transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados serán:

- a) Transferencias provenientes de ingresos permanentes y no permanentes para la equidad territorial en la provisión de bienes y

servicios públicos correspondientes a las competencias exclusivas. Por ingresos permanentes se entenderá los ingresos corrientes del presupuesto general del Estado que administra el tesoro nacional; y por no permanentes, los ingresos de capital que administra el tesoro nacional, exceptuando los de financiamiento, entre los cuales consta la cuenta de financiamiento e importación de derivados (CFID);

b) Transferencias destinadas a financiar el ejercicio de nuevas competencias; y,

c) Transferencias para compensar a los gobiernos autónomos descentralizados en cuyos territorios se generen, exploten o industrialicen recursos no renovables.

Cuando un gobierno autónomo descentralizado reciba una competencia por delegación, recibirá también los recursos correspondientes.

El objetivo de las transferencias es garantizar una provisión equitativa de bienes y servicios públicos, relacionados con las competencias exclusivas de cada nivel de Gobierno Autónomo Descentralizado, a todos los ciudadanos y ciudadanas del país, independientemente del lugar de su residencia, para lograr equidad territorial. (COOTAD, 2011).

2.1.3.5. Clasificación de Ingresos y Gastos

El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados consta de las siguientes partes: Ingresos, Gastos y Disposiciones Generales. (Asamblea Nacional, 2010)

Ingresos: Los ingresos se clasifican de la siguiente manera:

- Ingresos tributarios: Los ingresos tributarios comprenderán las contribuciones que realizan los ciudadanos y se clasifican en Impuestos, Tasas, y Contribuciones.

- Ingresos no tributarios: Los ingresos no tributarios se clasificarán de la siguiente manera: Rentas patrimoniales, Transferencias y aportes, Venta de activos, Ingresos varios.
- Empréstitos.- Son las consecuciones de capital monetario de origen nacional o extranjero y se destinarán al financiamiento de obras o proyectos y cuya amortización deberá hacerse con los ingresos tributarios y no tributarios.

Gastos: El COOTAD establece que los gastos están constituidos por las adquisiciones de bienes económicos que realizan las personas o las instituciones para el cumplimiento de sus respectivos objetivos o fines; entre éstos se menciona a las compras de los insumos necesarios para el desarrollo de determinada función productiva, ya sea en el sector comercial, industrial, financiera, profesional, administrativa.

Clasificación de los gastos

Los Gastos Municipales se agruparán en funciones, programas y subprogramas, en los mismos que deberán determinarse las actividades corrientes y los proyectos de inversión, los gastos comprenderán las siguientes funciones: Servicios Generales, Servicios Sociales, Servicios comunales, Servicios económicos, Servicios Inclasificables.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados participarán del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y del diez por ciento (10%) de los no permanentes del Presupuesto General del Estado.

Aprobación Proforma Presupuestaria

Para la aprobación de sus presupuestos, cada gobierno autónomo descentralizado deberá observar principalmente lo que señala el artículo 125 y 141 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Conforme el artículo 249 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, no se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

Las proformas presupuestarias de los gobiernos autónomos descentralizados, serán aprobadas conforme a la legislación aplicable y al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Los excedentes de caja de los gobiernos autónomos descentralizados que se mantengan al finalizar el año fiscal se constituirán en ingresos de caja del siguiente ejercicio fiscal.

Cualquiera sea el origen de los recursos, las entidades y organismos del sector público no podrán crear cuentas, fondos u otros mecanismos de manejo de ingresos y egresos que no estén autorizadas por el ente rector del Sistema de Finanzas Públicas.

Cada gobierno autónomo descentralizado formulará su respectivo plan de inversión, siendo la máxima autoridad ejecutiva, en el marco de lo que establece la Constitución de la República, quien otorgue la priorización de los programas y proyectos de inversión, únicamente los programas y proyectos incluidos en el Plan Anual de Inversiones podrán recibir recursos del Presupuesto General del Estado.

Los gobiernos autónomos descentralizados tomarán como referencias las directrices para el Presupuesto General del Estado en la medida que se adapte a las leyes respectivas.

2.1.4. DESARROLLO ECONÓMICO

La palabra desarrollo económico según la Real Académica de la Lengua (XV edición) se define como: “Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.”

Desde sus inicios el término desarrollo ha presentado un enfoque economicista que ha privilegiado la riqueza material como un indicador. Esto se ha visto reflejado desde los primeros escritos donde los autores clásicos – economistas clásicos- aunque no mencionan la palabra “desarrollo” sí hablaban de “riqueza” para referirse a los estados de progreso de un país y de los individuos; es decir, se implantó la ecuación “desarrollo igual a riqueza material”.(Solano, 2007)

Un autor que desempeña un rol importante en el devenir histórico de la Teoría del Desarrollo es J.A. Schumpeter (1963) quien postula que son los mercados los que dan origen a la riqueza de un país y a su desarrollo. Aún más, una parte importante de su pensamiento se refiere a la separación entre economía al servicio de los individuos y de la sociedad; y, la afirmación de que esto último es propio de las sociedades comunistas. En este contexto, el concepto “desarrollo” podría ser aplicable a todo tipo de sociedad, y se puede ajustar a permanentes cambios y estados de movimiento; obteniendo la capacidad de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de los habitantes de un país o región (Miró, 2006).

Entre los más representativos que consideran el Desarrollo Económico desde la óptica cualitativa se encuentran autores como F. Perroux (1984) al plantear que el desarrollo involucra cambios cualitativos, no solo cuantitativos. “Desarrollo no es únicamente acumulación de capital, mayor productividad del trabajo y progreso tecnológico, sino también generación de una estructura productiva en la cual las partes (individuos e instituciones) que la constituyen interactúen y se fortalezcan en sus capacidades y habilidades de formación y capacitación.” Citado por Baró, S. (1996).

Por su parte, Todaro (1988) define el desarrollo como “...un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, las actitudes de la gente y las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta.” Citado por (García Rabelo, M. & col. 2009)

A partir de la década de los 70 del siglo pasado, el tema de la desigualdad social se incorpora con fuerza el debate internacional sobre el desarrollo de los países subdesarrollados. Hasta entonces a excepción del marxismo, las teorías sobre el crecimiento económico y el desarrollo habían prestado poca o ninguna atención al tema de desigualdad social, siendo desde el Siglo XX, donde varios especialistas e instituciones ligadas a este tópico en particular, formulan una ruptura con el paradigma economicista del desarrollo y sobreponen el valor cognoscitivo y pragmático contenido en cada uno; lo que ha incidido en que se adquiera varias denominaciones, entre algunas están, según Álvarez, O. & col. (2009) y García Rabelo, M. & col. (2009): desarrollo sostenible, desarrollo humano, desarrollo social, desarrollo local, desarrollo endógeno, entre otras.

En la actualidad existen varios economistas y especialistas en la temática, los que definen el término desarrollo, incorporando nuevos elementos, entre ellos a A. Sen (1998) que considera que la ampliación de la capacidad del ser humano tiene importancia directa e indirecta para conseguir el desarrollo; en este mismo sentido se pronuncia Morín (1999) quien plantea la necesidad de generar conciencia sobre el papel en toda sociedad de las capacidades humanas en búsqueda de su desarrollo, donde señala que siete son los saberes (capacidades) que toda la sociedad debe interiorizar; además, De Soto, (2000); Figueroa, (2006); Montenegro, (2011); Castillo (2011); Alonso (2012), lo catalogan como un proceso integral y de transformación socioeconómica, cultural y medio ambiental, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad; y, los incrementos sucesivos en las condiciones de vida y supervivencia de todas las personas o familias de un país o comunidad.

La satisfacción del desarrollo está intrínseca en todas las necesidades propias del ser humano, no solo las primarias (alimento, vivienda, educación, salud) sino también: protección, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad; las cuales, son en sí mismas potencialidades humanas individuales y colectivas.

De lo antes mencionado se puede señalar que el desarrollo incluye un fuerte componente social: distribución más equitativa del ingreso, expectativas de vida, acceso a una vivienda digna, servicios de salud y educación, salud ambiental sana, derechos sociales y políticos, y participación ciudadana en la toma de decisiones.

Medición del Desarrollo Económico

Desde la perspectiva de la Teoría Neoclásica, el crecimiento se mide como el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año. Esta situación se manifiesta de dos maneras: la primera está referida a una economía que puede crecer de manera "extensiva" utilizando más recursos (como el capital físico, humano o natural) o bien de manera "intensiva", usando la misma cantidad de recursos con mayor eficiencia (en forma más productiva).

Cuando el crecimiento económico se produce utilizando más mano de obra, no trae como resultado el aumento del ingreso por habitante cuando se logra mediante un uso más productivo de todos los recursos, incluida la mano de obra, trae dispuesto un incremento del ingreso por habitante y la mejora del nivel de vida, como promedio de la población.

Varios académicos especialistas en esta temática, han difundido diferentes criterios sobre las ventajas de medir el desarrollo económico mediante la utilización del PIB. Según estos autores por estar expresado en términos monetarios, constituye una medida homogénea que puede agrupar los resultados de todos los sectores económicos. Adicionalmente, su registro resulta relativamente simple y permite reflejar variaciones a lo largo del tiempo.

Sin embargo, la medición del desarrollo a partir del PIB per cápita ha sido criticada por otros especialistas. En primer lugar, solo refleja los resultados del intercambio monetario ocurrido en el país dejando muchas actividades que suelen tener un cierto peso en las economías subdesarrolladas. Tal es el caso de actividades que no tienen un carácter

mercantil o que por su carácter informal no son registradas por las estadísticas oficiales. En segundo lugar, el PIB recoge tanto resultados económicos que son positivos para el desarrollo como otros que pudieran catalogarse de negativos. En tercer lugar, el PIB no revela los cambios en la estructura productiva del país, de modo que pudiera valorarse positivamente una tasa de crecimiento económico que resultase de “hacer más de lo mismo”, es decir, que fuese el resultado de la apertura de nuevos sectores y ramas más dinámicas y de mayor complejidad tecnológica. En cuarto lugar, el PIB no revela si se está realizando un uso sostenible de los recursos naturales. Por último, el PIB no refleja quiénes se benefician del crecimiento económico. (García Rabelo, M. & Col., 2009)

Lo antes apuntado por Cándido López conlleva a que una economía puede crecer sin que los frutos lleguen a los segmentos de la población que peor viven, para concentrarse en las capas más adineradas de la sociedad.

Las limitaciones del concepto desarrollo y su condicionado en el empleo del crecimiento del PIB a los efectos de la medición del desarrollo, dieron paso a dos tendencias en el campo de la medición: la primera, mediante la complementación del PIB per cápita por otros indicadores capaces de medir los resultados alcanzados en otros objetivos asimismo importantes en términos de desarrollo, principalmente de carácter social; y, la segunda, a través de indicadores capaces de integrar en sí mismos, a todos o una parte importante de esos objetivos, o sea, índices sintéticos.

Según lo escribe Cardona A, Marleny & col. (2010) en su obra “Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento”, con estos escenarios, donde no se superponen todos los indicadores para medir de forma óptima el desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ha pronunciado y a conceptualizado el desarrollo como algo más integral, donde expresa que es “el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico de buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas”.(PNUD, 1992)

Este concepto abre un abanico de dimensiones relevantes a tener en cuenta: a) Dimensión económica y social: educación, salud y empleo; b) Dimensión política: libertades políticas como opción de las personas y la sociedad; y, c) Dimensión ambiental: entorno físico.

Con todas estas premisas, se puede concluir que el enfoque de desarrollo univariable (sólo económico) es un concepto equivocado; por lo que, si se analizan los aspectos más comunes y distintos de estos conceptos, se puede afirmar que el desarrollo está comprendido en cuatro ejes fundamentales:

Económico: el desarrollo sin recursos económicos y sin inversiones necesarias, como la infraestructura o el equipamiento, no se podrá generar, ya que estas condiciones de integración permiten que los procesos se financien concibiendo así la base material del desarrollo.

Social: Para generar desarrollo es necesario lograr que la población se incorpore y haga suyos los procesos de desarrollo. Sin embargo, en la práctica, estos esfuerzos se han circunscrito a los temas materiales (como hospitales y escuelas) cuando existe la necesidad de generar capacidades intrínsecas a las personas como son la educación o la salud y otras condiciones de integración a la sociedad.

Ambiental: La calidad y el uso sostenible de los recursos son una condición necesaria para el desarrollo. No puede concebirse como desarrollada una sociedad que ha perdido o está en proceso de pérdida de su capital natural en aras de crear condiciones económicas temporales.

Institucional: Requieren capacidades para su desarrollo económico, social, ambiental e institucional. Todos estos procesos son desarrollados por personas, y son las personas las que necesitan no solo conocer conceptos, sino también “saber cómo” generar estos desarrollos.(PNUD, 1992)

Análisis: Es este marco el que ha consagrado el discurso del desarrollo económico, en donde las premisas sobre el bienestar general, la acumulación de riqueza, la plena concepción del ser humano y el desarrollo sostenible han sido la base del debate para la definición del concepto.

Los cambios vertiginosos de la evolución del ser humano como un ente proactivo, ha hecho que colisionen los conceptos netamente económicos enfocados únicamente en el proceso de acumulación del capital, y se abra camino a enfoques que tengan en cuenta el uso de los recursos naturales y los impactos de la actividad económica en el medioambiente. En general, la teoría económica del crecimiento está concibiendo los costes de alcanzarlo, tanto si son medioambientales como de tipo social, cultural y político.

2.1.5. ANÁLISIS FINANCIERO

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC1, respecto al análisis financiero se refiere con los siguientes términos: “El análisis financiero es un diagnóstico, el mismo que mediante la aplicación de métodos y técnicas nos permite interpretar sistemática y adecuadamente los estados financieros, para llegar al conocimiento objetivo de la realidad financiera de la entidad y por ende proyectarse al futuro”.

El análisis de los estados financieros es la operación de distinguir o separar los componentes que integran los estados financieros, para conocer sus orígenes y explicar sus posibles proyecciones hacia el futuro y para conocer sus principios y elementos. (Gutierrez, 2008).

Objetivo del Análisis Financiero: Informar sobre la situación financiera de una institución o ente contable, a una fecha determinada y sobre los resultados obtenidos en un ejercicio económico, sin embargo, los objetivos particulares que se persiguen con el análisis varía según las exigencias del usuario y pueden ser los siguientes:

- ✚ Determinar la situación financiera de la entidad pública y las causas de esa situación.
- ✚ Determinar el movimiento de las tendencias de los factores que intervienen en la marcha de una institución pública, como también el

comportamiento del flujo de fondos y aplicación de medidas correctivas.

- ✚ A las Financieras o Bancos.- Que conceden créditos a las instituciones públicas, les interesa conocer si el crédito solicitado por sus clientes se justifica en base a las necesidades de fondos y a la determinación de la capacidad de pago.
- ✚ A los Empleados y Trabajadores.- Les interesa el resultado del análisis financiero, ya que si la entidad posee una buena situación ellos tendrán estabilidad en el trabajo.
- ✚ A través del análisis financiero muchos organismos públicos o privados realizan comparaciones entre empresas de actividades similares, por rangos de capital y localización geográfica.

Características del Análisis Financiero

- ✚ Objetividad.- Todo análisis financiero debe ser claro, objetivo, fundamentado, capaz de demostrar la liquidez de la empresa.
- ✚ Imparcialidad.- El análisis financiero se debe realizar por profesionales capacitados y que demuestren una ética profesional para que no vaya ni en contra ni a favor de la entidad.
- ✚ Frecuencia.- Si la elaboración y presentación de informes que contengan análisis financiero se la realiza con mayor frecuencia, mayor será la posibilidad de alcanzar los niveles de mayor productividad, eficiencia y rentabilidad, ello permite el mejoramiento gestión administrativa y financiera de la empresa; generalmente el análisis se hace al 31 de diciembre de cada año o al finalizar un ejercicio contable.
- ✚ Metodología.- No existe una metodología específica, deberá ser elaborado de acuerdo a las actividades, características y necesidades de la entidad.

- ✚ Rentabilidad.- El análisis financiero está basado en relaciones, comparaciones de una variable o cuentas con otras, entre sectores financieros y entre entidades de actividades similares, análisis del presente año, con años anteriores, de tal manera que los índices, parámetros, porcentajes, variaciones y demás resultantes del estudio tienen sentido relativo. (Van Horn & Wachowicz, 2002)

Si se considera que el Análisis realizados a los Estados Financieros tiene que ver con el estudio de las relaciones entre los diversos elementos financieros que integran los estados financieros de fechas sucesivas, entonces bien se puede señalar que el Análisis Financiero para mejor aplicación se ha clasificado en forma general según su destino y según su forma. (Demestre, 2003). Por su destino la clasificación sugerida por Demestre es:

Análisis Interno. Los que se practican para usos internos o fines administrativos; este tipo de análisis sirve para explicar a los directivos los cambios que la entidad ha obtenido de un periodo a otro y también para ayudarnos a medir la eficiencia de la gestión administrativa.

Análisis Externo. Son aquellos que se realizan por otras entidades con el propósito de observar si es conveniente a probable un crédito o invertir en la institución cuyos estados financieros se están analizando.

En el mismo contexto por su forma se clasifica en:

Análisis Vertical o Estático. Se denomina así porque se utiliza un solo estado de situación o un balance de pérdidas y ganancias a un periódico o fecha determinado sin relacionarlos con otros. El análisis vertical tiene el carácter de estático, porque evalúa la posición financiera o económica a un determinado tiempo o periodo, ya que no se relaciona con otros estados de otros periodos. Su característica fundamental es la comparación porcentual de las cuentas respecto de grupos y sectores financieros.

Para realizar análisis parciales se puede subdividir las cuentas en subgrupos, grupos y sectores financieros, al realizar esta subdivisión se podrá resaltar lo más esencial para un mejor aprovechamiento, para lo cual se tomará como cifra base el total de cada grupo.

Análisis Horizontal. Cuando se compran datos analíticos de un periodo corriente con los cálculos realizados en años anteriores esta comparación brinda criterios para evaluar a situación de la entidad y recibe el nombre análisis horizontal o de tendencia; mientras mayor sea la serie cronológica comparada, mayor claridad adquiere el analista para evaluar la situación. (Demestre, 2003)

Esta técnica complementa el análisis vertical y se realiza tomando en cuenta los cambios obtenidos en los Estados financieros de un periodo a otro; por lo tanto demuestra los aumentos o disminuciones, en términos absolutos como también en porcentuales. Para realizar este análisis, se procede a tomar una cifra base generalmente del año más viejo y todas las demás se evalúan en relación con ella, lo que se quiere decir que se resta al saldo del periodo que se está analizando del saldo del año base, si el resultado se presentaran disminuciones se colocará entre paréntesis. (Demestre, 2003)

Análisis de Tendencias. Este método consiste en analizar los Estados Financieros en base a Estados comparativos con el propósito de identificar comportamientos específicos que tengan la tendencia o proyección definida según su naturaleza de la cuenta o variable de estudio

Análisis de Fluctuaciones. Tiene como propósito identificar y comentar sobre situaciones de comportamiento especiales eventuales. Las fluctuaciones son de dos clases: Cíclicas e Irregulares.

Análisis Por Razones Financieras. Este método de análisis se lo conoce como Razones, índices o indicadores financieros y constituyen la forma más

común de análisis financiero. Para evaluar la situación y el desempeño financiero de una empresa, los analistas necesitan “revisar” diferentes aspectos de su salud, financiera. Una de las herramientas que utilizan durante esta revisión es la razón financiera o índice, en la que dos datos financieros se relacionan dividiendo una cifra entre la otra. (Demestre, 2003)

Análisis Financiero de la Gestión Pública

Las instituciones del sector público no son solamente la expresión de normas sino más bien son fiel reflejo de las instituciones adscritas a ellas y de las personas que lo integran; y el servicio público tiene dos sentidos que determinan el compromiso y la responsabilidad de quienes ejercen y laboran en él, uno dice relación con la calidad del servicio que se presta, el otro tiene relación con la obligación de responder por el uso de los recursos, su protección y mantenimiento y que, tanto el administrador político de la entidad, es decir la máxima autoridad elegida, como a su vez los funcionarios que trabajan para el Estado son Responsables y deben Responder por la forma como dan cumplimiento a estos dos aspectos del servicio público. Los primeros ante la ciudadanía y los segundos ante éstos. (Contraloría, 2011)

Todo organismo del sector público le corresponde proveer de obras, servicios y bienes al pueblo como retribución a la contribución que el ciudadano realiza, mediante la tributación de impuestos, es ahí donde nace su real derecho de exigir que los servicios sean de buena calidad y en forma oportuna, y si bien es cierto es ahí donde el análisis juega un papel importante, ya que permite medir la eficiencia y la eficacia de la administración o gestión pública, estableciéndose la utilización óptima y la protección de los recursos financieros, materiales y humanos, evitando el desperdicio de los mismos sin perjuicio a la sociedad, básicamente es el propósito mismo del Análisis Financiero.

2.1.6. INDICADORES FINANCIEROS

En las Entidades del sector público es conveniente realizar anualmente un análisis financiero institucional, para establecer su situación en términos de dependencia, solvencia, autonomía y autosuficiencia financiera y conocer si la gestión realizada esta bien encaminada y con transparencia en uso de los bienes pertenecientes al Estado, para cumplir con este propósito es necesario la utilización de indicadores Financieros o Razones Financieras.

Las razones financieras son los instrumentos más usados para realizar análisis financiero porque pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa; en la actualidad este método presenta una perspectiva amplia de la situación de la entidad y permite evaluar el desempeño financiero de una empresa o institución, en base a ello el analista obtiene algunos criterios para conocer la situación económica-financiera.

El análisis de una razón es importante puesto que revela relaciones significativas y bases de comparación al descubrir condiciones y tendencias difíciles de detectar mediante una inspección de los componentes individuales que constituyen la razón.

2.1.6.1. Razón de Liquidez

Razón Corriente: Según Alarcón y Ulloa en el documento “El Análisis de los Estados Financieros: Papel en la toma de Decisiones Gerenciales”, la Razón Corriente o Índice de liquidez significa comparar el total de los activos corrientes frente a los pasivos corrientes para conocer la posibilidad de satisfacción de estas obligaciones a corto plazo; la Liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para

convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes, su fórmula es:

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{Razón Corriente o índice de liquidez}$$

Esta razón indica el grado en que los pasivos a corto plazo son cubiertos por los activos que más rápidamente se pueden convertir en efectivo. Mientras más alta es esta razón mayor es la solvencia de la firma. Esta razón incluye todos los activos corrientes y pasivos corrientes.

Capital de Trabajo. Se define como una relación entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes; no es una razón definida en términos de un rubro dividido por otro. El Capital de Trabajo, es lo que le queda a la empresa después de pagar sus deudas inmediatas, es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; en términos generales es el dinero que le queda para poder operar en el día a día. (Aching Guzman, 2005)

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Act. Corriente} - \text{Pas. Corriente}$$

2.1.6.2. Razones de Endeudamiento

El endeudamiento es la utilización de recursos de terceros para financiar una actividad y aumentar la capacidad operativa de una empresa. Las razones de endeudamiento permiten analizar el hecho de que las empresas no necesitan financiar la totalidad de su actividad con recursos propios, sino que se pueden apalancar en otros recursos externos.

Así, estos Indicadores reflejan el peso o intensidad de la utilización de recursos ajenos en una empresa, indican el monto del dinero de terceros que se utilizan para generar utilidades, y son de gran importancia pues esas

deudas comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo.(UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2013)

Índice de Solvencia. Capacidad financiera de una empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago. No solo se habla de efectivo, sino también de todos los bienes y recursos disponibles. Se puede hallar mediante los datos obtenidos en el Balance se Situación.

$$\text{Ratio de solvencia} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Exigible Total}}$$

Dónde:

Activo Total = Activo corriente + Activo no corriente.

Exigible Total = Pasivo Corriente + Pasivo no corriente.

Razón de Endeudamiento: Mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada por deuda, por lo cual se acostumbre presentar en forma de porcentajes. (Sanchez, 2006)

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

En vista que los directivos de una institución desean evitar en lo posible el endeudamiento a largo plazo, y tratar de financiar su operación con fondos a corto plazo, es recomendable analizar este índice en corto y largo plazo, así:

Concentración de Endeudamiento a corto plazo: permite analizar qué porcentaje de la deuda está a Corto Plazo, es decir, en relación al total de las obligaciones de la empresa, qué tanto debe cancelar en el plazo máximo de un año.

$$\text{Concentración endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo Circulante}}{\text{Total Pasivo}}$$

Concentración de Endeudamiento a Largo Plazo: permite analizar qué porcentaje de la deuda de la empresa está a Largo Plazo, esto en relación al total de las obligaciones de la empresa. Porcentaje de la deuda por pagar a más de un año.

$$\text{Concentración endeudamiento a largo plazo} = \frac{\text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Total Pasivo}}$$

Razón de Autonomía: muestra la participación de los propietarios en la financiación de los activos, es decir, indica cuánto le pertenece a los dueños de cada peso invertido en la empresa. Esta razón es el complemento de la Razón de Endeudamiento. (Sanchez, 2006)

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activos Totales}}$$

Razón de deuda a capital (Apalancamiento): Para evaluar el grado en que las empresas utilizan dinero prestado, se puede recurrir a diferentes razones de deuda. “La razón de deuda a capital se calcula simplemente dividiendo la deuda total de una empresa (incluido los pasivos corrientes) entre el capital de los accionistas: (Vone Horne , 2002, pág. 127)

$$\text{Razón de deuda a Capital} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$$

2.1.6.3. Razones Presupuestarias

Los indicadores son relaciones cuantitativas entre dos variables. Se clasifican según correspondan a los objetivos de eficacia y de eficiencia. Los indicadores de eficiencia miden la relación entre la producción de bienes y servicios y los insumos empleados para producirlos. Los indicadores de eficacia reflejan el grado de cumplimiento en la obtención de los productos respecto de lo programado en un período determinado.

En suma, bajo esta técnica, todo programa presupuestario contendrá metas de producción de bienes y servicios finales consistentes con los objetivos de los planes operativos anuales sobre los que se definirán sus impactos en el corto y mediano plazo a través de indicadores de resultados. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013)

Indicador de Eficiencia de los Ingresos

Relaciona el avance de la ejecución presupuestaria de los ingresos, gastos y metas presupuestarias (planes operativos) efectuada por la institución respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se relaciona la ejecución presupuestaria de los ingresos, con los ingresos estimados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), de acuerdo a lo siguiente:

$$I E I (PIM) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto de ingresos estimados}}$$

Óptimo: Tendencia del coeficiente hacia la unidad.

En la ejecución presupuestaria de los egresos, se debe relacionar las obligaciones efectuados durante el período a evaluar, con el monto de los egresos previstos en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001)

Dependencia Financiera. Según el Manual de Auditoría Gubernamental, este indicador mide la capacidad de la entidad para generar sus propios recursos; la mayor dependencia financiera está en relación cuando el indicador se aproxima al cien (100%) por ciento, es importante que el indicador se vaya reduciendo con el tiempo. El valor estándar de este indicador en las entidades públicas no debe superar el veinte por ciento. Su fórmula es:

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos Transferencias Corrientes}}{\text{Total Ingresos}} \times 100$$

Óptimo: indicador con tendencia decreciente.

Autonomía Financiera. Es la Capacidad institucional que permite generar por medio de su gestión, fondos propios. Su fórmula es:

Óptimo: índice tendiente hacia la unidad.(Contraloría General del Estado, 2001)

$$\text{Autonomía Financiera} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Total}} \times 100$$

Autosuficiencia. Indica la capacidad que tiene la Municipalidad para cubrir sus gastos corrientes con recursos propios, cuando este indicador es igual o superior puede decirse que es autosuficiente financieramente. Su fórmula es:

$$\text{Autosuficiencia} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$$

Optimo: indicador superior a 1 (Contraloría General del Estado, 2001)

INDICADORES ECONÓMICOS FINANCIEROS

Indicador de inversión por habitante

Este muestra cual es el monto que se invierte por cada habitante con relación a los gastos de capital. (Contraloría General del Estado, 2001)

$$\text{Indicador de inversión por habitante} = \frac{\text{Gasto de Capital}}{\text{Número de Habitantes}}$$

2.1.7. INFORME DEL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Es un documento que prepara el contador o revisor fiscal de la entidad, al finalizar un periodo, tomando como base los estados financieros, para informar a los propietarios del negocio sobre el resultado de las operaciones registradas en los libros y demás documentos contables.

El Informe del Análisis de los Estados Financieros se caracteriza por ser lógico, coherente y completo, reflejando las conclusiones relevantes con sus demostraciones: es decir lo necesario, debe utilizar una terminología clara y comprensible para el lector, decir lo necesario, deberá poseer recomendaciones sobre las conclusiones que se ha llegado después de haber realizado el análisis. (Coral, 2010)

Los usuarios del Análisis Financiero son los siguientes:

- A los Directivos.- Para conocer el rendimiento de la eficiencia administrativa y las expectativas de prosperidad y permanencia.
- A los Administradores.- Necesitan la información suficiente relacionada con la situación financiera a una fecha determinada, de igual manera les puede interesar los resultados de uno o varios. (Bernestein, 2008)

Medición de Resultados:

Según (Ministerio de Finanzas, 2011) indica que: “La medición de resultados tiene como propósito establecer el desempeño de los programas públicos en términos de los efectos inmediatos y los de mayor alcance, para cuyo efecto se utilizan indicadores de resultados”.

Los conceptos que están detrás de la medición de resultados son los de eficiencia y eficacia. La eficiencia se refiere a la entrega de un producto al menor costo posible, dada una calidad para los mismos y determinados precios de los insumos. Eficacia se refiere al grado de éxito que tiene un producto o programa determinado en el logro de los resultados previstos.

CAPITULO III

3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL GAD DE IBARRA

3.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

3.1.1. ANTECEDENTES.

Ibarra, es capital de la provincia de Imbabura, también conocida como la capital de la provincia de los lagos, en la que cohabitan variedad de culturas que enriquecen y hacen única a la provincia de Imbabura. Está ubicada a 115 Km. al noroeste de Quito a 125 Km, al sur de la ciudad de Tulcán, con una altitud de 2.225 m.s.n.m. Posee un clima seco templado y agradable, y una temperatura promedio de 18°C. Ibarra es una ciudad con más de cuatrocientos años de historia, está constituida por cinco parroquias urbanas: San Francisco, El Sagrario, Caranqui, Alpachaca y Priorato; y siete parroquias rurales: San Antonio, La Esperanza, Angochagua, Ambuquí, Salinas, La Carolina y Lita.

3.1.2. DATOS HISTÓRICOS.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra, el 28 de septiembre de 1606 el Capitán de Troya, Juez Poblador, funda la Villa de San Miguel de Ibarra, en el Valle de Carangue. La ciudad se instala en los terrenos de la propiedad de Don Antonio Cordero y Juana Atabalipa, viuda de Don Gabriel de Carvajal, además de otras propiedades de algunos grupos originarios moradores de Caranqui con una población de 158 habitantes, sin tomar en cuenta a las familias que estaban al servicio de los invasores. El modelo administrativo de la Villa de San Miguel de Ibarra fue copia del modelo español, según lo confirman los antecedentes históricos de

los municipios ecuatorianos. Se establece una especie de "Ordenanza Municipal" que determina el número de solares o caballerías, que ya estaban habitados y organizadas en cuadras, con sus respectivas calles y con la demarcación precisa de límites entre vecinos. Quedan señalados otros solares para los vecinos que se vayan plegando a la naciente Villa, sin olvidar aquellos espacios. Se extiende la normativa hasta el sector rural en el cual se designa los espacios que quedaban reservados para pastizales que alimentarán al ganado para los sembríos, que cubrirían las necesidades alimenticias de la pequeña población.

El 2 de octubre de 1606 el Juez Poblador realiza varios nombramientos para la organización administrativa de la Villa: Alcaldes ordinarios: Capitán Rodrigo de Miño y Juan de León Avedaño. Alguacil para la administración de la Justicia Don Juan de Sarzosa. Regidores para la Administración Municipal el Capitán Juan Martínez de Orbe, Vicente Insuásti, Antonio de Carvajal, Francisco Valencia, Juan Rodríguez Pacho, Mateo Moreno de Acosta, Pedro Gonzáles Vaca y Francisco de Valbuena; para Procurador del Cabildo se nombró a Don Antonio de la Canal. Todos ellos hombres de gran prestancia y llenos de anhelos de superación para la incipiente ciudad y, a quienes se les puede considerar como las primeras piedras del edificio social de Ibarra. Estas autoridades estructuraron, en los primeros años, los niveles políticos, sociales y económicos de la jurisdicción. El cabildo estaba constituido por el Corregidor, el Alcalde y los Regidores que eran elegidos cada año. Los Alcaldes ejercían jurisdicción civil y criminal en primera instancia, eran nombrados por el cabildo y debían reunir condiciones de honorabilidad y distinción social. Al sufrir Ibarra un terremoto en este mismo año, la ciudad queda en ruinas y sin posibilidad de habitarla. Toda la comunidad se traslada al sector de La Esperanza por el temor de nuevos movimientos telúricos. En febrero de 1609 a los seis meses del terremoto se renueva el Concejo tomando como residencia "La Esperanza" el cual empezó en forma seria a preocuparse por el reasentamiento de Ibarra. Así llegó el 28 de abril de 1672 cuando en sesión solemne queda reinstalada definitivamente la ciudad. Se repartieron las parcelas para la construcción del edificio del Municipio, sitio

en el que funciona actualmente el Patrimonio Histórico, junto al nuevo edificio del Municipio que fuera terminado en 1992. Es a partir de 1899 que se empieza a nominar al Presidente del Concejo Municipal de Ibarra, como la máxima autoridad, hasta 1947. En el siguiente año se da inicio a la elección de los Alcaldes del Municipio de Ibarra. (Municipio de Ibarra, 2012)

3.1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El cantón Ibarra se encuentra ubicado políticamente en la provincia de Imbabura, situada en la sierra norte del Ecuador entre las provincias de Pichincha, Carchi y Esmeraldas. Los límites del Cantón son al norte con la provincia del Carchi, al noroeste con la provincia de Esmeraldas, al oeste con los cantones Urcuquí, Antonio Ante y Otavalo, al este con el cantón Pimampiro y al sur con la provincia de Pichincha. La localización geográfica del Cantón Ibarra en UTM de 10'041.000 norte, 820.000 oeste tomando como punto de referencia el centro de la ciudad de Ibarra (Narváez, H. 2005). A más de la principal vía la Panamericana el Cantón Ibarra cuenta con otras vías secundarias de camino empedrado que conecta Ibarra con Zuleta y la carretera asfaltada que conecta Ibarra con San Lorenzo y el destino turístico Las Peñas. Está estratégicamente ubicada al noreste de Quito, Capital de la República a 126 Km, a 135 Km, de la frontera con Colombia, y a 185 km de San Lorenzo, en el Océano Pacífico. Tiene una superficie de 1.162,22 km², con una densidad de 131,87 hab/km² en el cantón, 2.604 hab/km² en el área urbana y 39,91 hab/km² en el área rural. La zona urbana del cantón cubre la superficie de 41.68 km², la zona rural incluido la periferia de la cabecera cantonal cubre la superficie de 1.120,53 km². El Cantón Ibarra está constituido por cinco parroquias urbanas:

El Sagrario, San Francisco, Caranqui, Alpachaca y La Dolorosa del Priorato; y las siete parroquias rurales: Ambuquí, Angochagua, La Carolina, La Esperanza, Lita, Salinas, San Antonio; con una superficie total de 1.162,22 km².(Municipio de Ibarra, 2012)

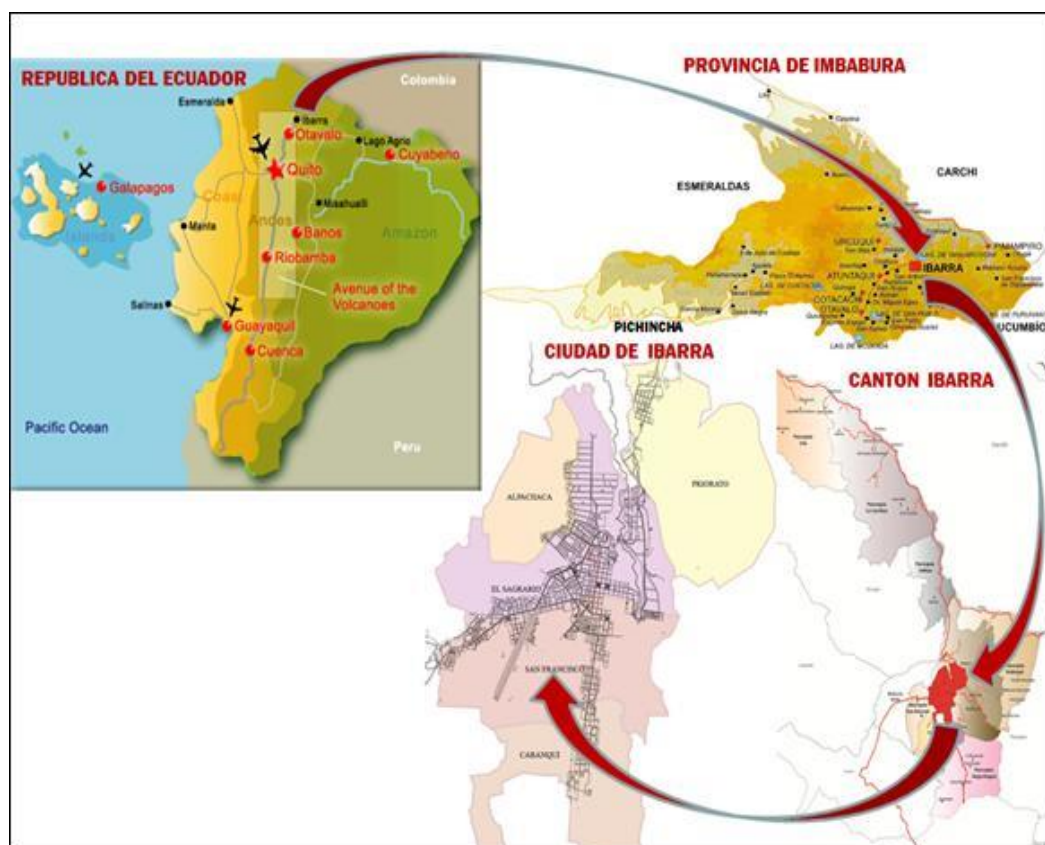


Grafico 2. Ubicación del Cantón Ibarra

Fuente: Sistema de Información Georreferenciada SIG Municipio de Ibarra

3.2. ANÁLISIS DE LOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

3.2.1. FACTORES EXTERNOS RELACIONADOS

3.2.1.1. FACTORES ECONÓMICOS

Inflación

“Inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios y factores productivos de una economía a lo largo del tiempo. Otras definiciones la explican como el movimiento persistente al alza del nivel general de precios o disminución del poder adquisitivo del dinero.

Inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios y factores productivos de una economía a lo largo del tiempo”.(Universidad de Lima, 2014)

Este factor externo sin duda es de constante preocupación en todos los niveles de gobierno, y no puede ser la excepción en los gobiernos seccionales, ya que disminuye el poder adquisitivo de sus pobladores y de las organizaciones públicas que dependiendo de la variación de este factor realizará más o menos obras en beneficio de la ciudad.

Para el presente estudio se analizará el proceso inflacionario en el período 2011 al 2013 así:

Tabla 2
Inflación

AÑO	INFL. ANUAL %
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70

Fuente: Banco Central del Ecuador

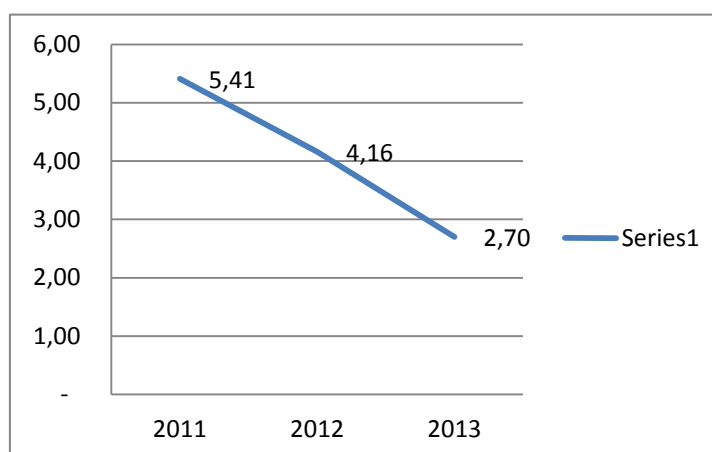


Gráfico 3 Inflación Anual

Según el Informe Macro Social y Económico de la Universidad Andina Simón Bolívar en base a información emitida por el INEC, la inflación mensual del consumidor para diciembre de 2011 se ubicó en 0,4%, y la anual en 5,41%. Durante este año la inflación acumulada llega a 5,41%. Al cierre de este año, Manta y Ambato son las ciudades con mayor inflación anual (6,42%), seguida de Loja (6,02%) y Esmeraldas (5,36%). Asimismo, las divisiones que mayor variación en la inflación mensual tuvieron son: alimentos y bebidas no alcohólicas (9,51%), y recreación y cultura (3,88%).

La inflación mensual del productor para diciembre del 2011 se ubica en -1,48%, y la anual en 3,1%. Durante este año la inflación acumulada llega a 3,1%, a comparación con el mismo periodo del año anterior existe una disminución de 3,5 puntos porcentuales.

En tanto que la inflación anual del mes de diciembre de 2012 se ubicó en 4,16%, 1,25 puntos menos que la inflación del mismo mes del 2011 (5,41%). Así, la inflación anual de diciembre fue la menor del año 2012.

A octubre de 2012, la tasa de inflación alcanzó un 4,9%, con aumentos importantes en los rubros de Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes (31,4%) y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (6,0%). El incremento del primer rubro reflejó el efecto interanual del aumento de impuestos específicos, aplicado en noviembre de 2011, mientras que el alza de los precios de los Alimentos se debió en gran parte a las condiciones climáticas adversas, con inundaciones entre enero y abril, y sequía entre abril y septiembre. El alza de los precios internacionales del trigo en la segunda mitad del año también contribuyó a aumentar la inflación, dado que el Ecuador es un importador neto de este cereal.(El Financiero Digital, 2012)

Según el INEC, en diciembre del 2013, el país registró una inflación mensual de 0,20% en comparación al -0,19% del doceavo mes del año previo. La división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas es la que más contribuyó en la variación mensual del IPC con el 35,26% del total, seguida de Bebidas Alcohólicas y tabaco con el 22,02%.(INEC, 2013)

Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto (PIB) es la principal variable de la economía; según el Banco Central del Ecuador BCE, “es el valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un período...”; el BCE cuantifica, el PIB corriente o nominal, que incluye en su computo la producción de bienes y servicios finales más sus respectivos precios de mercado.(Fonseca, 2011)

El Producto Interno Bruto PIB, se define como el valor de mercado de los bienes y servicios finales producidos en una nación, en un periodo de tiempo dado. Existen tres procedimientos para el cálculo del PIB: método de valor agregado, método del ingreso y método del gasto. (Toborda Rios , 2005)

En base a esta definición en el presente trabajo se consideran los datos del PIB para el período 2011-2013:

Tabla 3
PIB REAL (PRECIO DEL 2007)

	PIB (PRECIO 2007) MILLONES USD
2011	61.121,00
2012	64.009,00
2013	67.085,00

Fuente: Banco Central del Ecuador <http://www.bce.fin.ec>

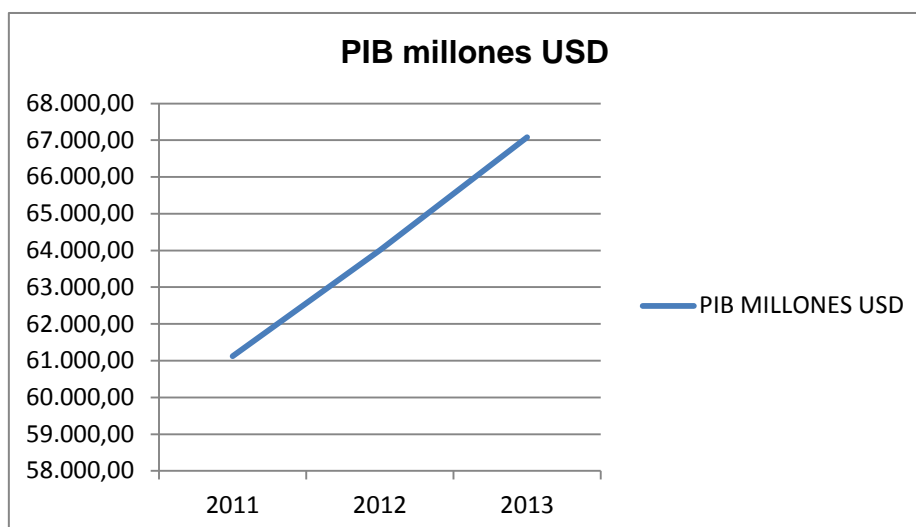


Grafico 3.1. PIB millones USD por periodo

Según sus resultados, en el año 2011 el PIB se ubicó en 61,121 millones de US dólares y su crecimiento, con relación al año 2010, fue de 8.0%. Los componentes del PIB que aportaron al crecimiento económico del año 2011, son: la Formación Bruta de Capital Fijo (14.8%) y el Gasto de Consumo de los hogares (6.5%). Las actividades económicas que presentaron mejor desempeño fueron: Electricidad y Agua (29.5%); Acuicultura y pesca de camarón (22.1%); Construcción y Obras Públicas (21.6%); y, Alojamiento y Servicios de comida (13.4%).(Banco Central del Ecuador, 2012)

En el año 2012 el PIB se ubicó en USD 64,009 millones y su crecimiento, con relación al año 2011, fue de 5.1%. Entre los sectores que motivaron el crecimiento del PIB en el 2012 se destacan Administración Pública y de Defensa, Construcción y Hoteles y Restaurantes. Estos sectores crecieron en un 13,50%, 9,60% y 8,98% respectivamente. (Naveda Hidalgo, 2013)

De acuerdo a los resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE), el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento anual de 4.5% en el año 2013 con respecto a 2012, ubicando al país como una de las economías con mejores resultados en la región.

El resultado del crecimiento se explica mayoritariamente por el desempeño del sector no petrolero, que registró un crecimiento anual de 4.9%, llegando a representar el 85.4% del total del PIB 2013. De su parte, el valor agregado petrolero tuvo un crecimiento anual de 1.4%.

En el año 2013 la formación bruta de capital fijo creció en 6.6%; las exportaciones en 4.5%; el gasto de consumo final del gobierno en 4.3%; las importaciones en 4.2%; y el gasto de consumo final de los hogares en 3.4%.

Las actividades económicas que presentaron una mayor contribución al crecimiento del PIB, 4.5%, fueron: Construcción, 0.87 puntos; Petróleo y Minas, 0.51 puntos; Agricultura, 0.43 puntos; Manufactura (excepto refinación de petróleo), 0.43 puntos; Transporte, 0.39 puntos; Enseñanza, Servicios sociales y de Salud, 0.36 puntos. (Banco Central del Ecuador, 2013)

Tasa de Interés

La tasa de interés se define como el rendimiento porcentual que se paga durante algún periodo contra un préstamo seguro, al que rinde cualquier forma de capital monetario en un mercado competitivo exento de riesgos, o en el que todos los riesgos están ya asegurados mediante primas adecuadas. En términos más sencillos, la tasa de interés es el porcentaje que se aplica a una cantidad monetaria que denominamos capital y que equivale al monto que debe cobrarse o pagarse por prestar o pedir prestado dinero. (Ortiz Soto, 2001)

Las tasas de interés del período comprendido 2011-2013 se detallan a continuación:

Tabla 4
Tasas de Interés

AÑO	ACTIVA %	PASIVA %
2011	8,17%	4,53%
2012	8.17%	4.53%
2013	8.17%	4.53%

Fuente: Banco Central del Ecuador

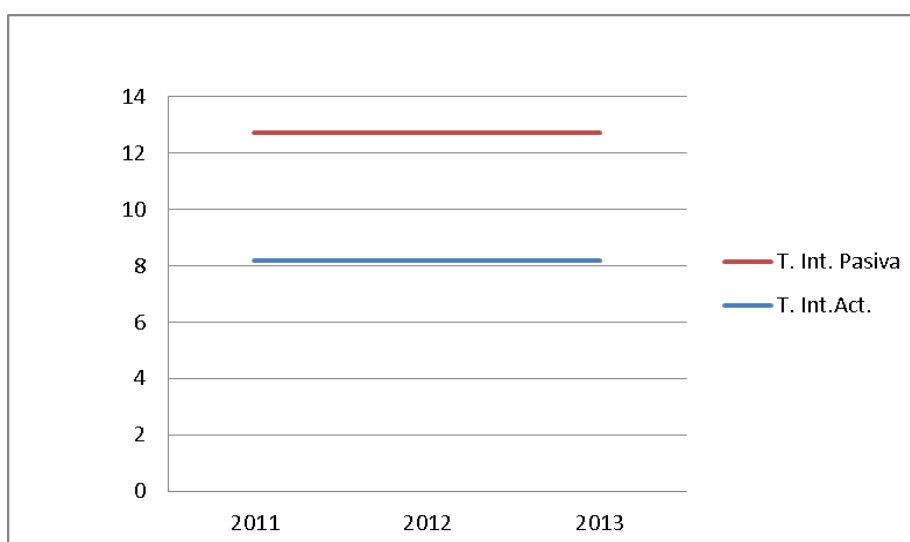


Gráfico 4. Tasas de Interés Anual

Población Económicamente Activa PEA

La PEA está conformada por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo (ocupados), o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (desocupados).(INEC, 2014)

Tabla 5
Variación PEA-PIB (2010-2013)

SECTOR	PEA			PIB		
	2010	2013	% Incremento	2010	2013	% Incremento
Primario	9.367,00	10.332,00	10,30	34.568.621	48.070.463	39,06
Secundario	15.630,00	17.247,00	10,35	57.682.027	80.241.651	39,11
Terciario	46.855,0	51.634,00	10,20	172.916.913	240.228.101	38,93
Otros	8.817,00	9.727,00	10,32	32.538.863	45.254.966	39,08
Total	80.669,00	88.994,00	10,29	297.706.424	413.795.181	39,04

Fuente: CENSO INEC-2010; Indicadores Macroeconómicos BCE 2010-Proyecciones, PD y OT, 2015

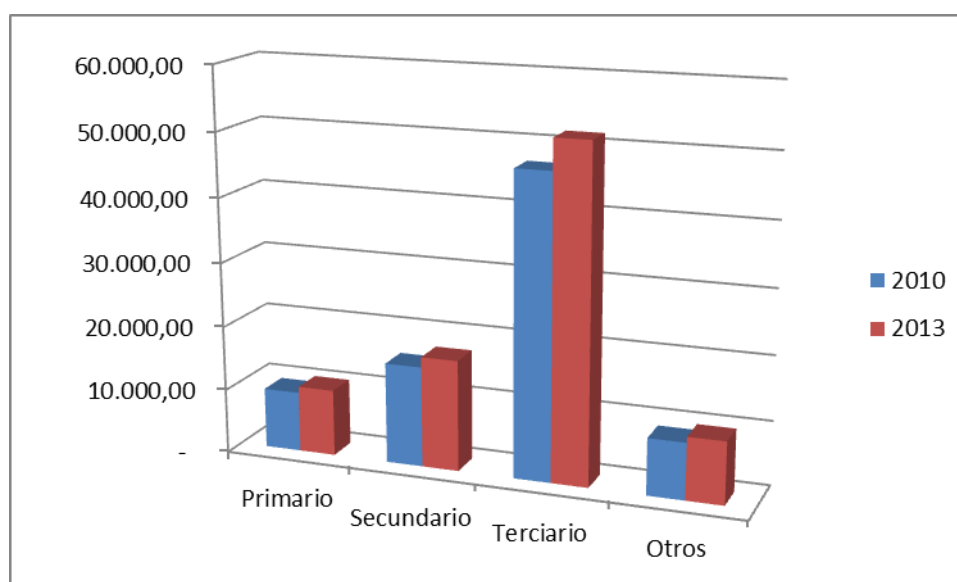


Gráfico5. Variación PEA 2010-2013

Para el 2013 se tiene que la concentración de la PEA en sus datos proyectados, tanto como el PIB (Producto Interno Bruto) determinado con los ingresos declarados por los negocios obligados a llevar contabilidad, información de rentas municipales y el VAB (Valor Agregado Bruto- BCE) se mantienen en el Sector Terciario o de servicios, con el 58,02% que representan a 51634 personas (PEA) y el 58,05% del PIB sin que el BCE

registre el VAB para este año.(Gobierno Autonomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra, 2015)

Según el PD y OT del GAD de Ibarra 2015 – 2023, la variación de los indicadores de la PEA y el PIB tienen un incremento en sus totales del 10,29% y del 39,04% respectivamente, por otro lado la relevancia que tiene las actividades del sector terciario y de servicios respecto de la población que trabaja y de los recursos que generan, siendo estos en PEA Sector Terciario del 10,20% el incremento que representa a 4.779 personas y en el PIB el 38,93% el incremento que representa a 67.311.188 millones de aporte de este sector en el periodo 2010-2013.

Actividades económicas del Cantón Ibarra

Las actividades económicas asignadas a un contribuyente se determinan conforme el clasificador de actividades CIU (Clasificador Internacional Industrial Único).

Tabla 6
Actividades Económicas del Cantón Ibarra 2010-2013

Tipo	Clasificación	2010				2013			
		Nro. Act.	%	Ingresos Totales	%	Nro. Act.	%	Ingresos Totales	%
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	17	0,27	10.127.969	1,51	124	1,18	10.039.119	1,09
B	Pesca.								
C	Explotación de minas y canteras.	7	0,11	1.677.181	0,25	9	0,09	3.320.717	0,36
D	Industrias manufactureras.	580	9,33	40.550.546	6,06	515	4,88	65.103.209	7,06
E	Suministros de electricidad, gas y agua.	1	0,02	574.825	0,09	7	0,07	1.108.059	0,12
F	Construcción.	6	0,1	5.157.660	0,77	69	0,65	5.103.313	0,55
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.	3.415	54,95	490.281.277	73,33	4.557	43,21	612.064.701	66,4

Continúa



H	Hoteles y restaurantes	995	16,01	14.821.859	2,22	1.300	12,33	26.042.255	2,83
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	142	2,28	28.927.833	4,33	1.560	14,79	67.241.299	7,29
J	Intermediación financiera.	52	0,84	48.840.350	7,3	64	0,61	77.784.804	8,44
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	296	4,76	11.858.002	1,77	1.357	12,87	34.657.059	3,76
L	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	2	0,03	687.701	0,1	7	0,07	1.018.954	0,11
M	Enseñanza.	36	0,58	839.225	0,13	64	0,61	959.975	0,1
N	Actividades de servicios sociales y de salud.	266	4,28	9.445.620	1,41	455	4,31	13.690.214	1,49
O	Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios.	400	6,44	4.830.627	0,72	453	4,3	3.645.419	0,4
P	Hogares privados con servicio doméstico.								
Q	Organizaciones y órganos extraterritoriales.					6	0,06		0
R	Bajo relación de dependencia sector privado								
S	Bajo relación de dependencia sector publico								
T	Sin actividad económica - CIU								
	Total	6.215	100	668.620.676	100	10.547	100	921.779.098	100

Fuente: PD y OT GAD Ibarra 2015

De la distribución porcentual para cada Rama de actividad económica se tiene que el mayor incremento se encuentra en el Comercio al por mayor y menor del sector terciario con 1.708 casos que corresponde a un incremento del 6.93% respecto al 2010.

El PD y OT 2015 – 2023, señala que existe un incremento del 69,7% que representa a 4.332 actividades en el total y en orden de importancia el incremento en el sector primario es de 107 actividades, debido por una parte a la actualización del catastro y otra por el incremento de la actividad agrícola especialmente al ser considerado Ibarra como un centro de consumo e intercambio de bienes y servicios , luego en el sector secundario, la falta de estímulo a la Industria, Manufactura y Artesanía, una pesada carga tributaria, la falta de inversión y acceso a financiamiento, los elevados cánones de arrendamiento y otros factores que no solo desfavorecen a este sector y sus ramas han ocasionado la reducción de 65 actividades en este periodo.

Por otro lado la Construcción se incrementa con 63 actividades, producto de la estimulación de este sector, debido por una parte a la inversión de remesas de migrantes, el acceso a financiamiento vía crédito IESS y la regularización necesaria de este tipo de actividades y luego se tiene un incremento bajo de canteras así como el suministro de energía, agua, desechos sólidos.

El incremento de actividades Inmobiliarias y profesionales, con 1061 actividades producto de la inversión en la construcción y del negocio de bienes raíces y paralelamente un auge en la actividad profesional no solo en esta especialidad, también se da en los servicios de atención a la salud que en el orden de incremento de actividades se encuentra en quinto lugar, finalmente existe un tema importante en el desarrollo de las actividades económicas del cantón y es precisamente el sector turismo y el desarrollo de la oferta en hospedaje y alimentación que ha tenido un incremento 305 actividades

El sector terciario prevalece en los incrementos de actividades, primero se encuentra el sector del Transporte con 1.418 nuevas actividades, que refleja la obligación de facturar el transporte público como taxis, buses, busetas, camionetas y consecuentemente la actualización del catastro de estas actividades ,en segundo lugar y en orden de la importancia del incremento se encuentra el Comercio, con 1142 nuevas actividades, debido a que como se trata de un cantón de comercio y servicios, pues es una característica innata del desarrollo económico por ende sucede este tipo de comportamiento. (Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra, 2015)

3.2.1.2. Factor Demográfico

La demografía estudia estadísticamente la estructura y la dinámica de las poblaciones, así como los procesos concretos que determinan su formación, conservación y desaparición. Tales procesos, en su forma más agregada, son los de fecundidad, mortalidad y migración: emigración e inmigración.(Bacci, 2007), para la ciudad de Ibarra se detallan los siguientes factores:

Tasa de Natalidad

Expresa la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población determinada. Se calcula haciendo el cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período dado y la población media de ese período; por mil. La tasa de natalidad no debe confundirse con la tasa de crecimiento poblacional que refleja todos los elementos del cambio demográfico (nacimientos, defunciones y migración) (CEPAL, 2009)

Este índice se refiere específicamente al número de nacidos vivos en un determinado año, expresado con relación a cada mil habitantes.

Tabla 7
Tasa de Natalidad

Parroquia	Porcentaje (%)
Ambuquí	16,36
Angochagua	19,11
La Carolina	36,17
Ibarra	29,37
La Esperanza	29,05
Lita	57,19
Salinas	20,07
San Antonio	16,59

Fuente: PDOT IBARRA 2012

Tasa de Crecimiento

Es el cociente entre el crecimiento natural anual (nacimientos menos defunciones) de un determinado período y la población media del mismo período. Puede definirse también como la diferencia entre las tasas brutas de natalidad y de mortalidad. El porcentaje puede ser positivo o negativo. La tasa de crecimiento es un factor que determina la magnitud de las demandas que un país debe satisfacer por la evolución de las necesidades de su pueblo en cuestión de infraestructura (por ejemplo, escuelas, hospitales, vivienda, carreteras), recursos (por ejemplo, alimentos, agua, electricidad), y empleo. (CEPAL, 2015)

Tabla 8
Población Cantón Ibarra Año 2010

PARROQUIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
IBARRA	67.165	72.556	139.721
AMBUQUI	2.707	2.770	5.477
ANGOCHAGUA	1.510	1.753	3.263
CAROLINA	1.448	1.291	2.739
LA ESPERANZA	3.686	3.677	7.363
LITA	1.788	1.561	3.349
SALINAS	887	854	1.741
SAN ANTONIO	8.595	8.927	17.522

Fuente: INEC censo 2010

Tabla 9
Tasa De Crecimiento Poblacional Anual 2010-2001

PARROQUIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
IBARRA	2,01%	2,03%	2,02%
AMBUQUI	0,06%	0,59%	0,33%
ANGOCHAGUA	-1,73%	-1,48%	-1,60%
CAROLINA	-0,44%	-0,64%	-0,54%
LA ESPERANZA	1,15%	1,03%	1,09%
LITA	3,49%	3,82%	3,64%
SALINAS	0,03%	0,60%	0,30%
SAN ANTONIO	2,41%	2,59%	2,50%

Fuente: INEC censo 2010

Análisis:

De los datos obtenidos se analiza que existe un mayor tasa de natalidad en las zonas rurales del Cantón Ibarra como son las parroquias de Lita con 57,19%, seguido de La Carolina 36.17% superando a la cabecera cantonal Ibarra.

En cuanto a la tasa de crecimiento poblacional muestra un decrecimiento de la población en las parroquias rurales de la Carolina, Angochagua y Ambuquí, mientras que en el centro urbano de Ibarra, San Antonio y Lita

registran tasas altas de crecimiento, posiblemente debido a la poca cobertura en cuanto a educación, salud, trabajo de las parroquias rurales que motivan a su población a migrar hacia el centro urbano, aumentando de esta manera la pobreza, ya que por las bajas condiciones culturales resulta difícil insertarlos en el desarrollo productivo del cantón.

Con estos datos la gestión del Gobierno Municipal de Ibarra debe ser más amplia y efectiva para satisfacer necesidades básicas insatisfechas de la población rural en especial con la realización de obras de infraestructura, y de esta manera promover el desarrollo de la ciudad, con el manejo efectivo del presupuesto, que en gran parte está constituido por tasa de la ciudadanía.

Migración

La Migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar. Cuando una persona deja el municipio, el estado o el país donde reside para irse a vivir a otro lugar se convierte en un emigrante, pero al llegar a establecerse a un nuevo municipio, estado o país, esa misma persona pasa a ser un inmigrante. (Duana Avila, Gaona Rivera, & Lopez Lira, 2009)

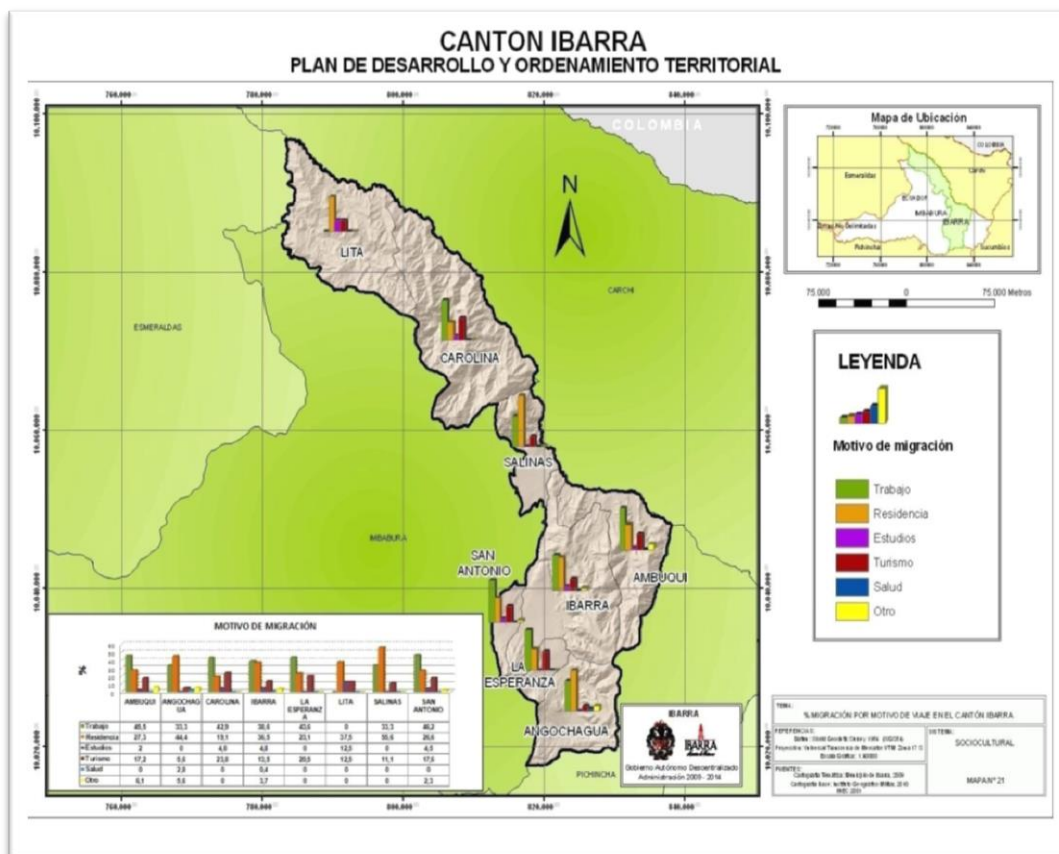


Grafico 6. Ubicación del Cantón Ibarra

Fuente: PDOT Ibarra 2012

El Plan Anual de Ordenamiento Territorial, analiza que una de las causas principales para la migración de la población del Cantón Ibarra es la búsqueda de trabajo, principalmente por satisfacer las necesidades existentes en el sector rural.

3.2.1.3. Factores Socio Culturales

Etnicidad

La etnicidad es un concepto que inicialmente pretendió diferenciar los grupos "innatamente" diferentes que supuestamente pertenecían a la misma "raza" general; actualmente, algunos lo emplean para referirse a grupos que

supuestamente pueden distinguirse sobre la base de la "cultura"; sin embargo, en la práctica es difícil separar claramente la "etnicidad" de la "raza" en las sociedades que tienen relaciones de raza inequitativas, por lo cual se ha optado por unirlos en el concepto de "raza/grupo étnico" (Krieger, 2001)

Según el PDOT de Ibarra, el cantón revela una multiétnicidad donde predominan los mestizos: con el 52,67%, seguidos por indígenas el 23,58%, afro ecuatorianos 16%, mulatos 4%, blancos con 3,75% y no detallado 0,11%.

Cultura

La Cultura es un conjunto de símbolos y objetos de hechura humana creados por una sociedad y transmitidos o heredados de una generación a otra como determinantes y reguladores de la conducta humana. Los símbolos pueden ser intangibles como las creencias, valores o el lenguaje o tangibles como la vivienda, productos u obras de arte. (Stanton, 2004)

Las costumbres, prácticas, rituales, vestimenta, normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura, es el proceso donde interactúan los factores sociales, económicos y políticos que determina en muchos aspectos el futuro de un pueblo, por la influencia positiva o negativa que ejerce sobre la evolución de las relaciones entre el hombre y su medio, entre los hombres o grupos humanos dentro de la sociedad, así como entre las sociedades diferentes, constituyéndose en un elemento esencial en su historia, permitiendo de esta forma conocer e interpretar las situaciones y conflictos que elabora la conciencia social, bien sea para su representación o solución de los mismos.

La cultura se constituye en un elemento estratégico cuando en un espacio territorial como el cantón Ibarra, conviven diversos grupos con características sociales propias y diferenciadas. Esta agrupación de diferentes étnicas con sus características propias cuyo origen proviene de

más de cien años se constituyen en el conglomerado de diversas manifestaciones étnicas sociales que reflejan la riqueza de lo que representa la cultura Ibarreña.

El estudio de los llamados procesos socio culturales, contribuirá a comprender lo que somos históricamente y reorientar así el rumbo del crecimiento.

Patrimonio Tangible e Intangible

Los atractivos turísticos categorizados como Sitios Naturales o tangibles y Manifestaciones Culturales como Intangibles, los cuales han sido tipificados de acuerdo a tipo y subtipos. La categoría Manifestaciones Culturales representan un 70% del total del cantón y los Sitios Naturales el 30% restante.(Municipio de Ibarra, 2012)

Los sitios naturales considerados como atractivos se ubican en las parroquias rurales de Angochagua 27%, La Carolina 21% y Lita 21%. Mientras que las Manifestaciones Culturales se ubican en la ciudad de Ibarra 38%, San Antonio 20%, Angochagua 14% y Ambuquí 13%, detallándose a continuación:

Parroquias Lita y La Carolina:

- Lita – Alto Tambo en ferrocarril, operación de la ENFE, días sábado y domingo
- En la Carolina, presencia de la operación turística Boss Pas promueve la conservación del bosque y el desarrollo de la zona.

Parroquias Ambuquí y Salinas:

- Ambuquí el turismo es de Hosterías y SPA
- La música Bomba y danzas en el valle del Chota,
- Artesanías de cerámica en Carpuela.
- Fiestas tradicionales: “Del Ovo” (carnaval de Coangüe en el Valle del Chota)

Ciudad de Ibarra y Parroquia San Antonio

- Centro histórico de Ibarra,
- Mirador el Arcángel San Miguel.
- Museo del Banco Central.
- Caranqui: Museo Templo del Sol, arqueología, iglesia del Señor del Amor
- Comida tradicional en especial los helados de paila y arrope de mora.
- Autódromo Internacional José Tobar Tobar.
- La lana de Yahuarcocha, historia y mitos.
- Artesanía de San Antonio de Ibarra.
- La Loma de Guayabillas y el zoológico

La Esperanza y Angochahua:

- Zuleta: bordados, bosque protector,
- Hacienda turísticas: La Merced (hacienda Pucará), Hacienda Zuleta (cóndores).
- La Esperanza (Casa de Aída)
- Paisaje, caminos de segundo orden aptos para bicicleta de montaña y/o cabalgatas.
- Turismo comunitario San Clemente, Celebración de fiestas de los pueblos indígenas en especial el Inti Raymi.(Municipio de Ibarra, 2012)

3.2.1.4. Factor Tecnológico

Se entiende como Tecnología al conjunto organizado de conocimientos científicos y empíricos para su empleo en la producción, comercialización y uso de bienes y servicios.(Restrepo Gonzalez, 2015)

Hoy en día, las infraestructuras de comunicación e información eficientes y seguras en las redes fijas y móviles son vitales para las sociedades modernas. Las tecnologías de la información y comunicación están pasando a ser más y más importantes en las economías mundiales y varios desafíos necesitan ser abordados, más aún cuando hablamos de ciudades inteligentes, gracias precisamente al adelanto tecnológico.

El Ecuador no se ha quedado atrás en este campo, el Gobierno actual ha impulsado planes y proyectos que buscan potencializar los procesos tecnológicos enmarcados en la Constitución y el Plan Nacional del Buen Vivir, buscando mejorar las condiciones de vida de la población. Con la finalidad de cumplir este objetivo se creó el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales el cual contiene Políticas, Objetivos y Planes nacionales que deberán cumplirse a corto, mediano y largo plazo.

El Plan Nacional permitirá poner al servicio de las y los ecuatorianos la Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes para fomentar la transformación productiva, potenciar la economía popular y solidaria, mejorar la equidad, implementar mecanismos financieros y de gestión de los conocimientos, ampliar las capacidades del talento humano y de las instituciones del país, gestionar los saberes en todas sus expresiones y formatos desde el diálogo, con miras a la transformación social, económica, política y ambiental para una construcción colectiva del Buen Vivir.

Las políticas actuales orientan para que el desarrollo de la Ciencia, Tecnologías e Información sirven de base para la estructuración de una cultura científica incluyente, es decir, para que el conocimiento científico tecnológico, los saberes locales y los conocimientos ancestrales sirvan en la producción de bienes y servicios.

Las principales entidades del Estado, responsables del Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología e Innovación (CIT), son:

Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, adscrito a la Vicepresidencia de la República.

La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), con proyectos tales como, la Ciudad del Conocimiento “Yachay”; el Proyecto Prometeo; el Programa Nacional de Becas; la Universidad de Ciencias de la Vida, “Ikiam” en la Amazonía ecuatoriana.

Proyecto Nacional de caracterización taxonómica y genética de la diversidad biológica del Ecuador “Arca de Noé”

La primera refinería del país, que obtiene etanol a partir de desechos agrícolas como bagazo de banano, papa, palma africana, tagua, entre otros.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, etc.

La inversión, para hacer realidad lo planteado en los planes destinados por el gobierno nacional destinado a ciencia, tecnología e innovación llegó en 2011 a \$1.210 millones de dólares, equivalentes al 1,58% del producto interno bruto (PIB). Solo en lo que se refiere a investigación y desarrollo (I+D) se destinaron \$ 269,47 millones, o el 0,35% del PIB, según una encuesta aplicada entre 2009 y 2011 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. La meta del Gobierno es que el gasto en I+D ascienda a 1,5% en los próximos años. (Romero Aguilar, 2015)

3.2.1.5. Factor Ecológico –Ambiental

La responsabilidad ética con las actuales y futuras generaciones y con el resto de especies es un principio fundamental para prefigurar el desarrollo humano. La economía depende de la naturaleza y es parte de un sistema mayor, el ecosistema, soporte de la vida como proveedor de recursos y sumidero de desechos (SENPLADES, 2013).

Ecuador, es un país con una gran diversidad en recursos naturales, los mismos que han sido explotados indiscriminadamente sufriendo un gran un

gran impacto sobre sus recursos, debido a las necesidades de la población. La mayor ventaja comparativa con la que cuenta el país es su biodiversidad, por ello es fundamental saberla aprovechar de manera adecuada, mediante su conservación y su uso sustentable.

El Ecuador es uno de los primeros países que en su Carta Constitucional, reconoce los derechos de la naturaleza, orientando sus esfuerzos al respeto integral de su existencia, a su mantenimiento y a la regeneración de sus ciclos vitales y procesos evolutivos. Esta propuesta se enmarca en un contexto en el que la gestión del gobierno se orienta al cumplimiento de los principios y derechos del Buen Vivir o Sumak Kawsay. Dentro de estos, son primordiales la interculturalidad y la convivencia armónica con la naturaleza, con un giro en la visión predominante de la naturaleza, entendida solo como proveedora de recursos a un enfoque más integral, en el que la naturaleza es definida como “el espacio donde se realiza la vida” según el Art. 71 de la Constitución del Ecuador.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Ibarra, el cantón tiene un déficit ambiental debido a los pocos bosques y áreas de protección ambiental que constituyen el patrimonio natural y que tiene relación con las políticas y metas del objetivo 7 del Plan Nacional del Buen Vivir. El cantón tiene plenamente identificados dos bosques protectores, el Bosque Protector Guayabillas y el Bosque Protector Zuleta, siendo el segundo el más grande del cantón.

El Bosque Protector de Zuleta se ha visto seriamente afectado debido a que dentro de su delimitación se encuentran centros poblados, áreas agrícolas y pecuarias, además de una escasa presencia de bosques; predominan importantes áreas de páramo y cobertura vegetal arbustiva que ameritan un tratamiento especial de protección y conservación. (Municipio de Ibarra, 2012)

El Plan Estratégico de Ibarra 2012, también determina las restricciones del recurso suelo, tal es el caso de los suelos erosionados o en proceso de erosión que se ubican en la parte norte de la parroquia El Sagrario y Ambuquí, estos suelos no sólo que presentan restricciones por

características propias del suelo, sino que además porque se ubican en una zona con escasas precipitaciones, agravado al hecho de que no se cuenta con sistemas de riego para el aprovechamiento agrícola o pecuario. Otra de las restricciones es el relieve del terreno, existiendo amplias áreas de terrenos con fuertes pendientes, lo cual impide que se realicen actividades agrícolas y pecuarias. Como oportunidades se destacan la presencia de otros usos como el caso de páramos, protección de humedales y santuarios de vida silvestre, los mismos que pueden aprovecharse para actividades recreativas, educativas, de investigación y otras afines.

3.2.1.6. Factor Político Legal

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados se encuentran regidos por la Constitución del Ecuador, Códigos, Leyes, Normas, Reglamentos, siendo la normativa Constitucional la ley suprema sobre cualquier ley o reglamento.

Constitución del Ecuador

La Constitución del Ecuador en los Artículos 238 al 241 señala a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana. Los GAD están organizados de la siguiente manera: GAD Regionales, GAD Provinciales, GAD Cantonales, GAD Parroquiales.

Se entiende como Autonomía Política, como la capacidad de cada GAD para impulsar procesos y formas de desarrollo conforme a su historia, cultura y características propias del territorio que le corresponde. Se expresa en su facultad normativa y ejecutiva sobre las competencias que le corresponde, incluye las competencias concurrentes; capacidad para emitir políticas públicas, elección directa de sus autoridades por el cuerpo electoral dentro del territorio del gobierno autónomo y el ejercicio de la participación ciudadana. (Moreno Yanes, 2010)

Moreno también conceptualiza a la Autonomía Administrativa como el pleno ejercicio de su facultad de organización y gestión tanto de su personal como recursos materiales, en el ejercicio de sus competencias y atribuciones. Hablamos por tanto de la facultad de auto organización, dentro de un marco normativo superior.

Por otra parte la Autonomía Financiera se constituye en el derecho de recibir las asignaciones económicas que le corresponden del Presupuesto General del Estado, así como de la capacidad propia de generar y administrar sus propios recursos.

En base a estos conceptos se podría entender que dentro de la normativa jurídica ecuatoriana, la Autonomía de los GAD, es la facultad de auto organizarse y dictar sus propia normativa, para visibilizar las competencias exclusivas y concurrentes, siempre respetando la Constitución y las Leyes, siempre bajo el control de la Función Ejecutiva y otros órganos e instituciones del Estado Central.

De similar manera el Art. 262 del mismo texto constitucional señala las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno, entendiéndose como competencias a las capacidades de acción de un nivel de gobierno en un sector.

Dichas competencias se señalan a continuación:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos,

actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

Con la finalidad de cumplir con las competencias exclusivas de los GADS, la Asamblea Nacional aprobó en el año 2010 el Código Orgánico de Organización Territorial, normativa legal que Regula el Título V de la Constitución referente a la Organización Territorial del Estado, y que a la vez, da cumplimiento al numeral noveno de la disposición transitoria primera de la Constitución, la misma que establece que “la ley que regule la descentralización territorial de los distintos niveles de gobierno y el sistema de competencias, incorporará los procedimientos para el cálculo y distribución anual de los fondos que recibirán los gobiernos autónomos descentralizados del Presupuesto General del Estado.

Este Código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial. (COOTAD, 2010)

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPYFP.

El Art. 280 de la Constitución señala que: “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

Con la finalidad de cumplir con este objetivo en el año 2010 se emite el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPYFP cuyo objetivo es organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y los derechos constitucionales.

Las disposiciones del código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un instrumento de planificación que cuenta con un proceso mediante el cual se orienta la ocupación y utilización del territorio y se dispone cómo mejorar la ocupación en el espacio geográfico de los asentamientos (población y vivienda), la infraestructura física (las vías, servicios públicos, las construcciones) y las actividades socioeconómicas. Este instrumento permite compatibilizar los objetivos de desarrollo económico y social con los objetivos de los recursos naturales.

La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente, para la consecución del buen vivir.

Los gobiernos municipales tendrán la competencia de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento

territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. En este sentido, el proceso de adaptación del territorio debe responder a las expectativas de largo plazo, de manera que se justifiquen las acciones que se adelantarán en el presente, sólo si ellas sirven para lograr la consecución de los objetivos, como condición necesaria para el cambio y la recuperación del tiempo perdido por cuenta de acciones improvisadas en la planeación territorial.

Actualmente, las administraciones municipales han evidenciado que la planificación debe incluir además del ámbito local, el tema regional como aspecto primordial para la toma de decisiones y la búsqueda de mayores y mejores oportunidades, para lo cual se requiere que en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial vigentes, se incluya este aspecto como importante insumo para el desarrollo integral del territorio.

3.2.2. FACTORES INTERNOS RELACIONADOS

3.2.2.1. Filosofía Institucional

El Ilustre Concejo Municipal de Ibarra en sesión ordinaria realizada el 9 de junio y ratificada el 17 del mismo mes del 2010, resolvió dar por conocido el Plan Estratégico Municipal, con la siguiente filosofía organizacional:

Misión

El municipio de Ibarra planifica, regula, ejecuta y promueve el desarrollo integral sostenible del cantón, a través de servicios de calidad eficientes y transparentes con la participación activa de la ciudadanía socialmente responsable a fin de lograr el buen vivir.

Visión

Seremos un municipio líder en gestión con responsabilidad social, que garantice equidad, honestidad, trabajo y eficiencia por qué Ibarra se constituya en un cantón próspero, atractivo e incluyente, capital de los servicios y el conocimiento, referente del buen vivir en la región norte del Ecuador.

Principios Institucionales

Mejoramiento Continuo, Oportunidad, Colaboración, Eficacia, Austeridad, Eficiencia.

Valores Institucionales

Compromiso, Lealtad, Responsabilidad, Puntualidad, Trabajo En Equipo, Servicio, Respeto, Proactividad, Excelencia, Integridad, Liderazgo, Ética.

Ejes Estratégicos

El Plan Estratégico del Municipio de Ibarra 2010-2014, determina cuatro temas estratégicos en base al análisis FODA, para identificar los cinco objetivos generales.

Objetivos Generales

- **Identidad, Participación y Ciudadanía**

Construcción de nueva ciudadanía, multiétnica y pluricultural, con participación ciudadana, incrementando la seguridad, la protección del medio ambiente, la esperanza y la calidad de vida de los ciudadanos.

- **Recuperación Económica, Desarrollo y Competitividad**

Impulsar el crecimiento de la economía, a partir del mejoramiento de la competitividad y productividad, facilitando la instalación de actividades productivas.

- **Desarrollo Territorial**

Orientar el desarrollo físico y ambiental del municipio de forma que permita elevar la calidad de vida de sus habitantes, consolidar y desarrollar el espacio público de manera equitativa y mejorar la imagen urbana.

- **Desarrollo Institucional**

Garantizar una administración municipal con responsabilidad social, bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, con procesos y procedimientos estandarizados.

 **Objetivos Específicos**

- Construir una ciudad incluyente, solidaria, con la participación de los ibarreños e ibarreñas en todos los aspectos de la vida de la ciudad. Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial, con respeto a los ciudadanos con capacidades especiales y de la tercera edad.
- Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población, a través de un medio ambiente sano y sustentable, con acceso equitativo y seguro al agua, aire y suelo.
- Promover los mecanismos necesarios para que Ibarra sea una ciudad segura, con sistemas adecuados de protección de la vida y bienes de las ciudadanas y los ciudadanos, prevención de riesgos y protección en caso de desastres, en base a mecanismos que incluyan la participación social.
- Garantizar en coordinación con el Estado el acceso libre a una educación de calidad, en un ambiente seguro y confortable, con

respeto a las culturas, las tradiciones y las etnias, que integre contenidos locales, de manera que se garanticen procesos identitarios a largo plazo, así como vincular la educación a los objetivos de desarrollo del cantón.

- Consolidar estrategias que integren el deporte, el ejercicio y la recreación como partes fundamentales del mejoramiento de calidad de vida de los habitantes del cantón, fortaleciendo el uso de los espacios públicos y de encuentro común.
- Promover el desarrollo de las culturas karanki, Imbayacuna, Cayambi, Natabuela, Awá, Afrochoteña y mestiza, así como de los aportes de los migrantes, a través de mecanismos de recuperación de memoria colectiva, difusión de los artes y saberes tradicionales, educación en contenidos propios de cada cultura, preservación de valores y potenciación de su desarrollo futuro, con respeto, equidad e integración.
- Promover las artes y la creatividad, en un proceso que contemple la recuperación de memoria y la difusión cultural como mecanismos coadyuvantes a la creación de patrimonios vivos de la cultura de Ibarra y de nuevos imaginarios urbanos para la creación de una nueva ciudadanía en la que la cultura sea parte esencial del mejoramiento de la calidad de vida en el cantón.
- Proyectar a la comunicación como herramienta transversal en los procesos participativos, sociales, de salud y medio ambiente, de cultura, educación, deportes y recreación, utilizando para el efecto todas las tecnologías para mantener informados a los ciudadanos.

3.2.2.2. Estructura Organizacional

La administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra cuenta con la Ordenanza que regula la estructura básica de gestión organizacional por procesos del Ilustre Municipio de San

Miguel de Ibarra, que fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal, en primer y segundo debate en sesiones ordinarias del 19 y 26 de agosto del 2009. Los procesos de cambio de la organización, funcionamiento y operación de las actividades asignadas al Municipio, se inscriben en una política institucional de la actual administración, el sistema de gestión de calidad posibilita la eficiente y efectiva administración del recurso Humano, económico, financiero, tecnológico y organizacional, logrando el cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos del Municipio.(Municipio de Ibarra, 2012)

El Reglamento Orgánico Funcional de la Municipalidad del Cantón Ibarra aprobado en el año 2010, señala los procesos internos que la institución dispone cuyo objetivo es crear escenarios que impulsen el crecimiento de una comunidad. Se ordenan y clasifican de conformidad con los siguientes niveles:

- Procesos Legislativos y Gobernantes: Nivel Directivo – Ejecutivo
- Procesos Habilitantes: Nivel Asesor – Nivel de Apoyo
- Procesos Agregadores de Valor: Nivel Operativo

Las Unidades Administrativas que agrupadas dentro de cada proceso se detallan a continuación:

Procesos Gobernantes

Los procesos directivos o gobernadores son desarrollados por áreas organizacionales encargadas de cumplir con la misión institucional de expedir políticas, normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización.(Municipio de Ibarra, 2010)

- Concejo Municipal
- Alcaldía

Procesos Agregadores de Valor

Son los encargados de generar y administrar los productos y servicios destinados a usuarios internos y externos y permiten cumplir con la misión institucional y los objetivos estratégicos. (Aguilar, 2012)

- Obras Públicas, Tránsito y Seguridad Vial
- Participación Ciudadana
- Salud y Medio Ambiente
- Educación, Cultura Deportes y Recreación
- Desarrollo y Planificación Turística

Procesos Habilitantes de Asesoría y Apoyo

Generan productos y servicios para los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, apoyando y viabilizando la gestión institucional.(Aguilar, 2012)

- Auditoría Interna
- Secretaría General
- Procuraduría Síndica
- Administración General
- Gestión Financiera
- Gestión Avalúos y Catastros
- Gestión Administrativa
- Planificación
- Tecnologías de la Información
- Comunicación Social y Relaciones Públicas

 **Procesos Desconcentrados**

Empresas Municipales: EMAPA, Cuerpo de Bomberos, RASTRO, Patronato de Amparo Social.

Empresas de Economía Mixta y S.A: Comerclbarra, Empresa de Economía Mixta Yahuarcocha, Parque Industrial S.A., Imbabus.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL POR PROCESOS

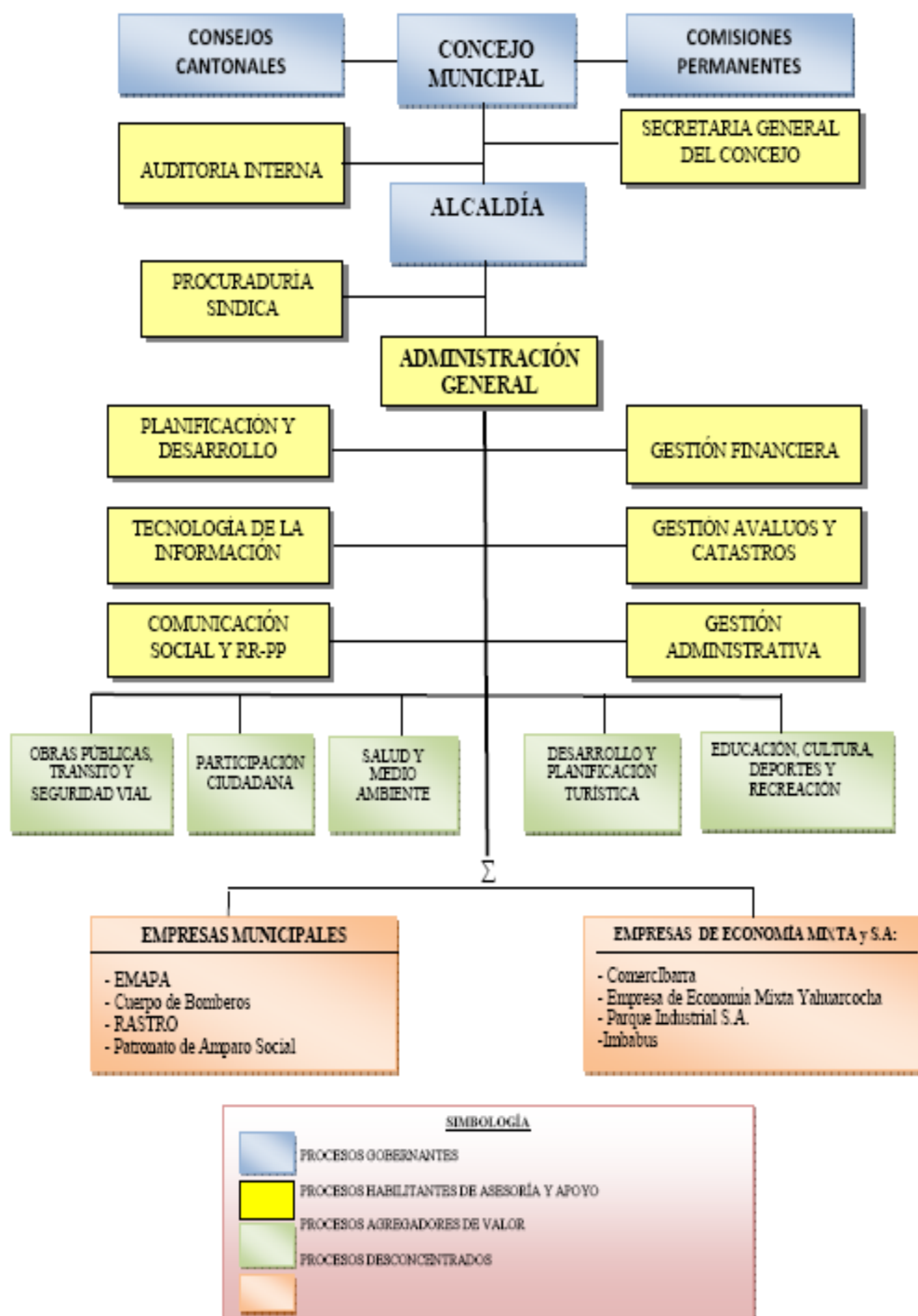


Grafico 7. Organigrama Estructural GAD Ibarra

Fuente: Reglamento Orgánico Funcional del GAD de Ibarra

3.2.2.3 Dirección Financiera

Misión

Administrar los recursos financieros asignados a la institución para el desarrollo de programas, planes y proyectos, y proveer la información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Unidades

Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Rentas, Coactivas

Funciones Específicas:

- El ámbito de acción de la Dirección Financiera, define para esta Dirección los siguientes productos:
- Refrendar los títulos de crédito para el cobro de los tributos, solicitar al Alcalde las sanciones y multas a que hay lugar por incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, resolver en primera instancia los reclamos de los contribuyentes en materia tributaria y autorizar la baja de las especies incobrables.
- Legaliza y dispone a las unidades a su mando el ingreso de impuestos, tasas y contribuciones en función de los respectivos catastros.
- Autoriza la anulación de emisiones realizadas por error.
- Autoriza egresos de catastro, emisión o cálculo, previo petición del contribuyente o usuario.
- Soluciona todo tipo de reclamo de contribuyentes y usuarios en el ámbito económico.
- Elabora y presenta informes financieros de las recaudaciones y cartera vencida.
- Planifica, organiza, dirige y controla la administración eficiente y adecuada de los recursos financieros y económicos de la institución.

- Integrar los comités y comisiones Financieras a los cuales sea asignado y en los que se requiera de su participación.
- Certifica la disponibilidad de fondos en los procesos precontractuales y contractuales.
- Atiende los reclamos, consultas y recursos interpuestos por los contribuyentes, dentro del ámbito de su competencia; ejerce la administración tributaria.
- Administra los recursos asignados por el Gobierno y de impuestos recaudados, reporta periódicamente sobre el avance de la ejecución del presupuesto.
- Coordina con las demás dependencias y niveles administrativos municipales para la ejecución de sus acciones, propugnando la difusión de la información que se requiera para mantener permanentemente vínculos con la comunidad representada en todas sus áreas socio-económicas y políticas.(Gobierno Autonomo Descentralizado de Ibarra, 2010)

3.2.3. OBRAS PÚBLICAS

3.2.3.1. Gestión Año 2011.

Según el informe de Rendición de Cuentas del GAD de Ibarra, del período 2010-2011, sobre la Gestión en Obra Pública señala que entre las principales obras realizadas en este periodo esta la adquisición de maquinaria por un valor de \$ 1200.000,00 para atender los requerimientos de la ciudadanía. Frente a la propuesta del Gobierno Nacional de la construcción de la vía paso lateral norte desde Chorlaví hasta los cañaverales, se contribuyó con los estudios de afectación a los cantones Ibarra y Antonio Ante, contribuyendo al desarrollo del Norte del país.

Se gestionó y promovió la realización de obras en infraestructura vial como: Corredor Periférico Chorlaví –Eugenio Espejo, vía con una longitud de 2,9 km de largo, cuyo costo estimado es de 4,4 millones de dólares, obra en

proceso cuyos rubros por concepto de expropiación se encuentran cancelados en su totalidad.

La suscripción de un convenio con el consorcio constructor PANAVIAL, ha contribuido en la pavimentación de la calle Agustín Rosales que ayudará a la descongestión vehicular para quienes viajan al Norte de la ciudad, la vía cuenta con una longitud de 1,2 km.

Se colaboró conjuntamente con los frentistas en el adoquinado de varias vías de la ciudad como la calle: Carlos E. Grijalva, Juana Atabalipa, Galo Plaza Lasso, Av. José Tobar, Av. Rafael Sánchez, Quilago. En ejecución: Calle Olimpia Gudiño, vías de la Urb. Jardines de Odila, Vista Hermosa, Daniel Reyes, Luis Abel Tafur.

Se suscribió el contrato el Estudio de Control de Inundaciones de la Ciudad de Ibarra por 214.806,00 USD para conocer las acciones a tomar para el control de inundaciones en la ciudad y cantón.

3.2.3.2. Gestión 2012-2013

Según el informe de Rendición de Cuentas del GAD de Ibarra del año 2012, se consideró a la vialidad una de las prioridades de la administración, es así que en el año 2013 se invirtió 15'068.000,00 USD, lo cual permitió la descongestión en un 100% del ingreso sur a la ciudad, en especial de las vías aledañas y la construcción del Corredor Periférico Sur , por un valor de 2'346.282,00 dólares con recursos del presupuesto del GAD, a esto se suman varias obras viales de importancia en el interior de la ciudad como la Av. El Retorno eje vial que será la principal conexión a la autovía Ibarra – Aeropuerto de Tabéala, la misma que actualmente se encuentra en ejecución.

Movilidad: Se llevó a cabo un plan de semaforización inteligente en 132 intersecciones, garantizando la integridad y seguridad de los peatones, además de poseer tecnología que informa automáticamente al centro de control fallas en los equipos.

Se resume las Obras Públicas y Movilidad de la Gestión:

Tabla 10
Resumen de Obras GAD 2012-2013

DETALLE	MONTO
OBRAS EJECUTADAS	9'153.000,00
OBRAS EN EJECUCION	32'380.000,00
OBRAS COMUNITARIAS EJECUTADAS Y EN EJECUCION	773.651,90
OBRAS POR EJECUTAR	112.150.000,00

Fuente: Rendición de Cuentas 2012-2013 GAD Ibarra

De la cédula presupuestaria de gastos se resumen las principales obras de infraestructura presupuestadas y ejecutadas en los períodos analizados:

Tabla 11
Evolución del Gasto de Obra Pública

	2011	2012	2013
PRESUPUESTO CODIFICADO			
COMPROMETIDO	7.318.122,00	1.184.358,00	26.646.968,00
DEVENGADO	6.249.952,95	1.091.652,94	17.043.778,10
% EFICIENCIA DE RECURSOS COMPROMETIDOS	85%	92%	64%

Fuente: Cedula Presupuestaria de Gastos GAD-I

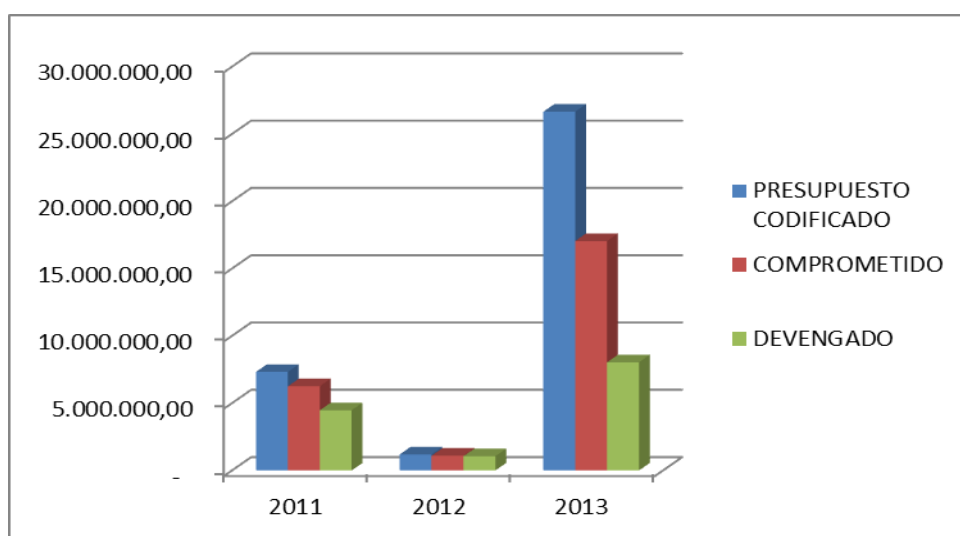


Gráfico8. Evolución de los Gastos Obra Infraestructura

3.3. FODA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE IBARRA

Cuadro 3 1

Análisis FODA del GAD de Ibarra

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Tecnológica adecuada Talento humano con experiencia y profesionalización Equipos y herramientas modernas Infraestructura Estabilidad económica Proceso de planificación participativo Predisposición al cambio Experiencia en procesos de comunicación en actividades culturales y deportivas. Autonomía y descentralización Acercamiento ciudadano a la municipalidad Nueva imagen Transferencia de competencias Responsabilidad social Coordinación interinstitucional Incluyente Legislación existente Trabajo en equipo	Localización geográfica Variedad, biodiversidad, ecosistemas diversos Pluricultural y multiétnico Infraestructura vial, conectividad Atractivos y servicios turísticos Participación ciudadana Hospitalidad de nuestra gente Patrimonio Servicios básicos eficientes Comercial / dinámica Infraestructura de la plataforma gubernamentales Cercanía a la ciudad del conocimiento Créditos externos (accesibilidad) Administración de nuevas competencias municipales

Continua



DEBILIDADES**AMENAZAS**

Inadecuada atención al cliente
 Insuficiente equipamiento informático
 Escasa comunicación y coordinación interdepartamental
 Parque automotor insuficiente
 Imagen corporativa inapropiada
 Débil proceso de vinculación de participación ciudadana.
 Normativa legal desactualizada
 Insuficiente control urbano
 No hay perfiles en puestos operativos
 Deficiencia en políticas culturales, educativos y culturales
 Plataforma política
 No existe el seguimiento y monitoreo a la planificación institucional.
 Limitada interacción con aliados estratégicos
 Débil atención en los trámites
 Escasos proyectos sociales
 Inestabilidad laboral
 Falta de liderazgo

Inmigración Ilegal
 Inseguridad Ciudadana
 Incremento acelerado del parque automotor
 Localización en zonas de riesgos naturales
 Fuga de talento Humano
 Marco Jurídico (Variable)
 Crecimiento urbano desordenado
 Deterioro patrimonial (Abandono)
 Injerencia política negativa.
 Desinformación

Fuente: PD y OT del GAD de Ibarra 2015

CAPÍTULO IV

4.1. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DEL GAD DE IBARRA

4.1.1. BASES FINANCIERAS 2011-2013

4.1.1.1. Presupuesto De Ingresos

En base al presupuesto de ingresos del GAD de Ibarra se presentan los siguientes datos correspondientes a los períodos 2011-2012-2013:

Tabla 12
Presupuesto de Ingresos GAD Ibarra (Codificado)

PARTIDA	2011	2012	2013
INGRESOS CORRIENTES	12.339.416,00	16.936.182,00	17.087.392,00
IMPUESTOS		6.592.290,00	7.552.760,00
	5.179.730,00		
TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.973.891,00	4.070.782,00	4.231.641,00
RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	762.009,00	978.051,00	933.071,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.850.490,00	2.800.002,00	3.396.959,00
OTROS INGRESOS	573.296,00	2.495.057,00	972.961,00
INGRESO CAPITAL	16.164.546,51	17.911.593,00	21.860.204,00
VENTA DE ACTIVOS LARGA DURACION	196.039,00	140.513,00	126.130,00
TRANSFERENCIA Y DONACIONES DE CAPITAL	15.968.507,51	17.771.080,00	21.734.074,00
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	4.141.037,49	6.981.420,00	21.096.558,20
FINANCIAMIENTO PUBLICO	1.220.537,49	2.277.941,00	10.355.000,50
SALDOS DISPONIBLES	1.171.280,00	2.962.024,00	7.131.743,20
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	1.749.220,00	1.741.455,00	3.609.814,50
TOTAL INGRESOS	32.645.000,00	41.829.195,00	60.044.154,20

Fuente: Dirección Financiera del GAD Ibarra

4.1.1.2. Presupuesto De Gastos

En base al presupuesto de Gastos del GAD de Ibarra se presentan los siguientes datos correspondientes a los períodos 2011-2012-2013:

Tabla 13
Presupuesto De Gastos Gad Ibarra (Codificado)

PARTIDA	2.011	2.012	2.013
GASTOS CORRIENTES	9.767.009,50	5.240.049,00	6.464.508,50
GASTOS EN PERSONAL	7.391.841,00	3.547.307,00	4.038.609,00
BIENES DE USO Y CONSUMO	1.473.153,00	793.194,00	792.593,00
GASTOS FINANCIEROS	508.486,00	464.490,00	1.073.149,50
OTROS GASTOS CORRIENTES	205.600,00	209.400,00	254.801,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	187.917,00	225.558,00	304.756,00
PREVISIONES PARA REASIGNACION	12,50	100,00	600,00
GASTOS DE INVERSION	16.474.450,50	31.432.212,00	49.505.859,60
GASTOS PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.448.430,00	5.997.763,00	6.628.077,00
BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	6.131.382,50	12.391.568,00	15.665.333,60
OBRA PUBLICA	8.894.638,00	13.042.881,00	27.212.449,00
GASTOS DE CAPITAL	4.426.410,00	3.482.534,00	2.464.785,60
BIENES DE LARGA DURACIÓN	2.373.410,00	2.770.834,00	1.877.585,60
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	2.053.000,00	711.700,00	587.200,00
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	1.977.130,00	1.674.400,00	1.609.000,50
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	1.977.030,00	1.668.000,00	1.609.000,50
PASIVO CIRCULANTE	100,00	6.400,00	-
TOTAL GASTO	32.645.000,00	41.829.195,00	60.044.154,20

Fuente: Dirección Financiera del GAD Ibarra

4.1.2. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

En base a los Estados Financieros de los años 2011, 2012 y 2013 del GAD de Ibarra se detallan a continuación el Resumen del Estado de Situación Financiera de la Institución:

Tabla 14
Estado de Situación Financiera GAD Ibarra

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
Periodo: Al 31 de Diciembre de 2011-2012 -2013			
DESCRIPCION	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
	TOTAL	TOTAL	TOTAL
ACTIVO			
CORRIENTE	7.614.472,56	14.674.315,90	18.641.231,50
INVERSIONES LARGO PLAZO	538.899,53	659.693,53	659.693,53
ACTIVOS FIJOS	32.335.381,58	34.212.386,50	33.167.969,78
DEPRECIACION ACUMULADA	(4.282.727,85)	(4.282.727,85)	(5.692.399,57)
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	4.135.551,77	12.653.174,59	26.267.455,17
OTROS EXISTENCIAS	303.170,62	350.891,25	37.546,12
TOTAL ACTIVOS	44.927.476,06	62.550.461,77	78.773.896,10
PASIVO			
CORRIENTES	2.671.487,13	2.456.843,72	1.571.504,75
LARGO PLAZO	4.169.504,04	4.850.545,39	4.322.932,10
TOTAL PASIVOS	6.840.991,17	7.307.389,11	5.894.436,85
PATRIMONIO			
PATRIMONIO PUBLICO	34.345.752,33	38.204.316,58	54.357.932,37
CUENTAS DE ORDEN DEUDOR			
ORDEN DEUDOR	3.094.139,81	3.759.505,47	14.185.746,30
ORDEN ACREEDOR	(3.094.139,81)	(3.759.505,47)	(14.185.746,30)
TOTAL PATRIMONIO	38.086.484,89	55.243.072,66	72.879.459,25
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	44.927.476,06	62.550.461,77	78.773.896,10

Fuente: Dirección Financiera del GAD Ibarra

4.1.3. ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Tabla 15
Estado Ejecución Presupuestaria 2011-2012-2013

COD	PARTIDA	2011	2012	2013
		EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION
	INGRESOS CORRIENTES			
		12.004.838,77	16.626.808,35	16.803.532,14
1.1.	IMPUESTOS	4.960.931,26	6.521.780,88	7.514.616,11
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.949.857,37	3.960.926,71	4.155.927,95
1.7	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	711.602,45	960.960,26	911.091,45
1.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.850.488,10	2.800.000,00	3.396.956,69
1.9	OTROS INGRESOS	531.959,59	2.383.140,50	824.939,94
5.1	GASTOS CORRIENTES	9.012.352,68	4.986.497,07	5.888.940,15
2.3	GASTOS EN PERSONAL	7021508,8	3.479.112,93	3.989.210,71
5.3	BIENES DE USO Y CONSUMO	1183000,07	681.602,97	649.443,48
5.6	GASTOS FINANCIEROS	508350,74	422.582,87	785.339,60
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	134255,79	181.112,75	193.736,38
5.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	165237,28	222.085,55	271.209,98
5.9	PREVISIONES PARA REASIGNACION	0	0	0
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	2.992.486,09	11.640.311,28	10.914.591,99
	INGRESO CAPITAL	16.129.937,29	16.885.378,03	21.859.013,50
2.4	VENTA DE ACTIVOS LARGA DURACION	166033,28	104.599,44	125058,14
2.8	TRANSFERENCIA Y DONACIONES DE CAPITAL	15963904,01	16.780.778,59	21733955,36
	GASTOS DE INVERSION	11.919.486,70	18.834.209,89	24.708.556,22
7.1	GASTOS PERSONAL PARA INVERSIÓN	1408164,46	5904586,82	6555376,25
7.3	BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	5097534,51	6206502,88	9817886,38
7.5	OBRA PUBLICA	5413787,73	6.723.120,19	8.335.293,59
	GASTOS DE CAPITAL	4.091.924,84	3.098.034,02	1.800.041,12
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	2259063,03	2421927,57	1229521,12
8.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	1832861,81	676106,45	570520

Continúa 

	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	118.525,75	(5.046.865,88)	(4.649.583,84)
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.890.258,18	6.852.401,10	11.812.198,59
3.6	FINANCIAMIENTO PUBLICO	1200228,84	2277783,07	1076847,6
3.7	SALDOS DISPONIBLES		2962024	7131743,2
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	1690029,34	1612594,03	3603607,79
	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	1.977.029,14	1.596.741,72	1.604.460,89
9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	1977029,14	1596741,72	1604460,89
9.7	PASIVO CIRCULANTE			
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	913.229,04	5.255.659,38	10.207.737,70
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	4.024.240,88	11.849.104,78	16.472.745,85

Fuente: Dirección Financiera GAD Ibarra

4.2. ANÁLISIS FINANCIEROS DE INGRESOS, GASTOS PRESUPUESTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

4.2.1. ANÁLISIS HORIZONTAL

Para el correspondiente análisis tanto del presupuesto de ingresos, el presupuesto de gastos y el Estado de Situación Financiera del GAD de Ibarra se aplicará el método de Análisis Horizontal, el cual permitirá la comparación de valores en distintos períodos de tiempo, de manera que se pueda determinar como ha venido evolucionando cada una de las cuentas en los periodos de estudio.

Para el análisis se utilizará la siguiente formula:

$$\text{Variación Porcentual} = \frac{(\text{Valor año 2012} - \text{Valor año 2011})}{\text{Valor Año 2011}} \times 100 (\%)$$

$$\text{Variación Porcentual} = \frac{(\text{Valor año 2013} - \text{Valor año 2012})}{\text{Valor Año 2012}} \times 100 (\%)$$

4.2.1.1. Análisis Horizontal de los Ingresos Presupuestados del 2011 al 2013

Tabla 16
Variación de Ingresos Presupuestados

PARTIDA	TASA DE VARIACION 2011-2012 (%)	TASA DE VARIACION 2012-2013
INGRESOS CORRIENTES	37,25	0,89
IMPUESTOS	27,27	14,57
TASAS Y CONTRIBUCIONES	36,88	3,95
RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	28,35	(4,60)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(1,77)	21,32
OTROS INGRESOS	335,21	(61,00)
INGRESO CAPITAL	10,81	22,05
VENTA DE ACTIVOS LARGA DURACION	(28,32)	(10,24)
TRANSFERENCIA Y DONACIONES DE CAPITAL	11,29	22,30
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	68,59	202,18
FINANCIAMIENTO PUBLICO	86,63	354,58
SALDOS DISPONIBLES	152,89	140,77
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	(0,44)	107,29
TOTAL INGRESOS	28,13	43,55

Fuente: Presupuesto de Ingresos

En base a la Tabla de Variación de Ingresos Presupuestados de los tres años han evolucionado de la siguiente manera:

El total de ingresos presupuestados en el año 2012 aumentaron en un 28.13% en relación al 2011, y en un 43.55% en el 2013 en relación al 2012, esto se debe al crecimiento de los diferentes componentes del ingreso, así:

Los ingresos corrientes crecieron en el 2012 en un 37.25% en relación al 2011, debido al incremento de las recaudación de impuestos que crecieron en un 27,27%, las tasas y contribuciones en un 36.88%, las rentas de inversión y multas en un 28,35% existiendo una ligera disminución en las transferencias corrientes que no afectan el porcentaje de ingreso corriente y

finalmente otros ingresos en un 335.21% que se constituye en el mayor rubro que aumentó.

Los ingresos de capital en el año 2012 respecto al 2011 evolucionaron positivamente existiendo un incremento total de 10,81%, esto se debe a que existe una disminución en la venta de activos de larga duración en 28.32% y un aumento en las transferencias y donaciones de capital del 11.29%.

Por otra parte los ingresos de financiamiento aumentaron en un 68.59%, debido a la evolución positiva de las siguientes cuentas: el financiamiento público aumentó en 86.63%, los saldos disponibles en caja aumentaron en un 152.89%, existiendo una ligera disminución en las cuentas pendientes por cobrar en 0.44%.

En cuanto al año 2013 en relación al 2012, las cuentas evolucionaron de la siguiente manera:

Los ingresos corrientes crecieron ligeramente en un 0.89%, debido al desenvolvimiento de las cuentas de: recaudación de impuestos que creció en un 14.57%, las tasas y contribuciones en un 3.95%, las rentas de inversión y multas disminuyeron en un 4.60%, las transferencias corrientes aumentaron en un 21.32%, y finalmente otros ingresos disminuyeron en un 61%, que se constituye en el mayor rubro de disminución que afecta directamente al crecimiento de la cuenta de ingresos corrientes totales.

Los ingresos de capital en el año 2013 respecto al 2012 crecieron positivamente en un 22.05%, debido a una disminución en la venta de activos de larga duración en 10.24% y un aumento en las transferencias y donaciones de capital en 22.30%.

Por otra parte los ingresos de financiamiento del 2013 relacionados con el 2012, tuvieron un gran incremento en 202,18% y se evalúan como sigue: el financiamiento público aumento considerablemente en 354,58%, siendo el mayor rubro de incremento, los saldos disponibles en caja aumentaron en un 140.77%, en tanto que las cuentas pendientes por cobrar aumentaron en un 107,29%.

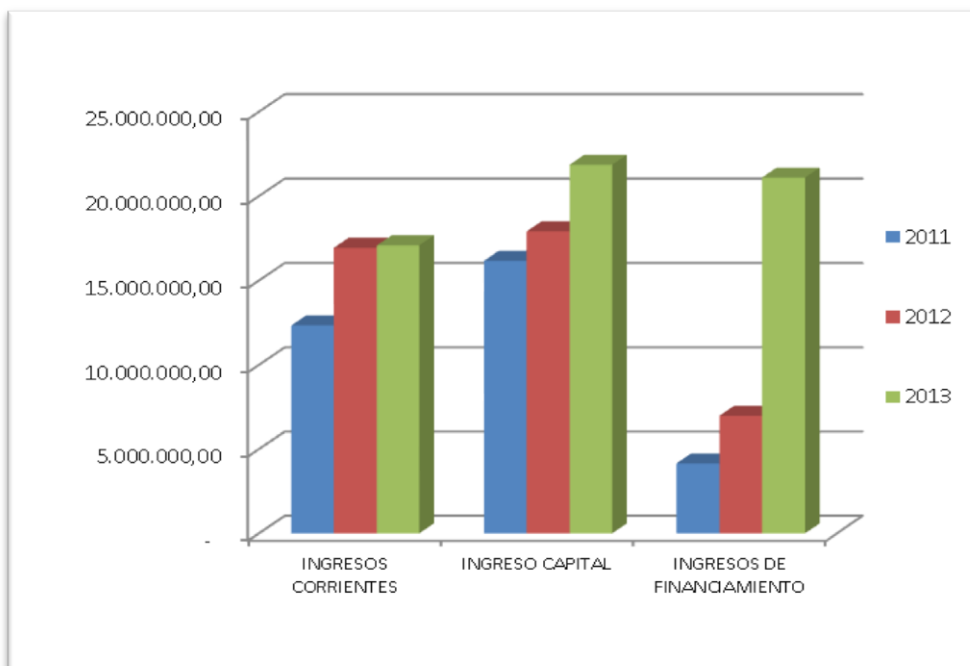


Gráfico 9. Ingresos Presupuestados por periodos

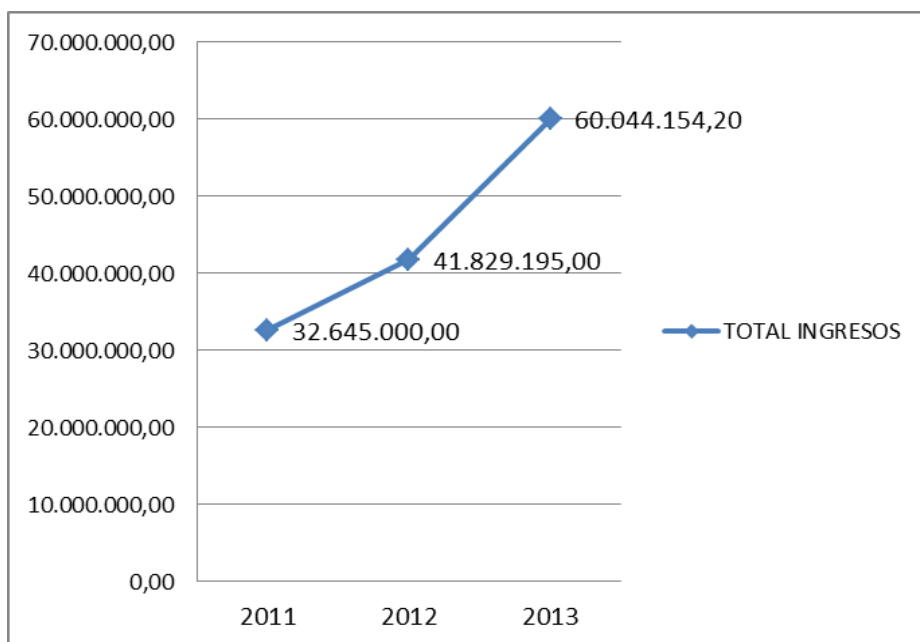


Gráfico 10. Total Ingresos Presupuestados Anuales

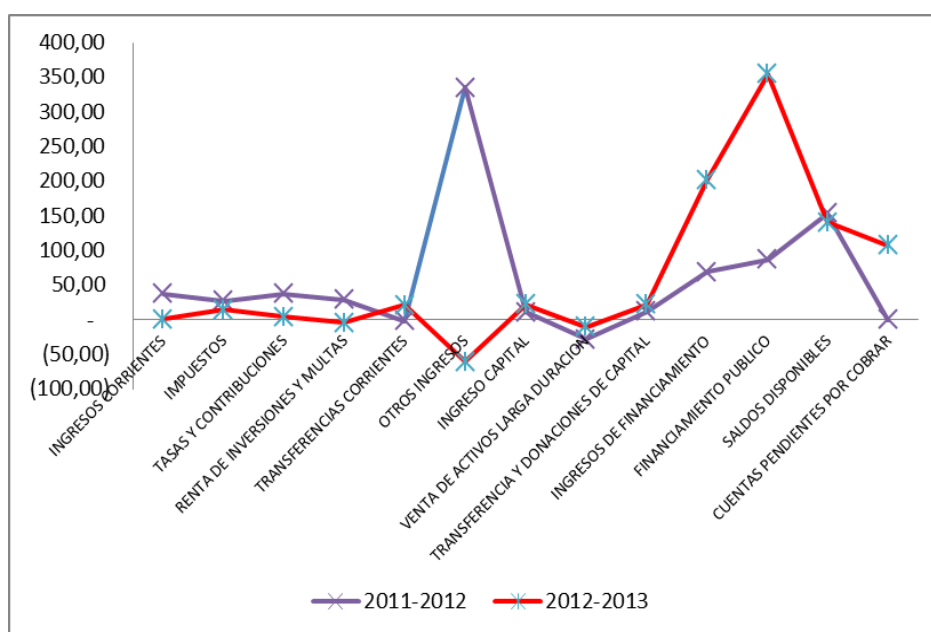


Gráfico 11. Ingresos Análisis Horizontal

4.2.1.2. Análisis Horizontal de los Gastos Presupuestados del 2011 al 2013

Tabla 17
Variación de Gastos Presupuestados

PARTIDA	TASA DE VARIACION 2011-2012(%)	TASA DE VARIACION 2012-2013 (%)
GASTOS CORRIENTES	(46,35)	23,37
GASTOS EN PERSONAL	(52,01)	13,85
BIENES DE USO Y CONSUMO	(46,16)	(0,08)
GASTOS FINANCIEROS	(8,65)	131,04
OTROS GASTOS CORRIENTES	1,85	21,68
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,03	35,11
PREVISIONES PARA REASIGNACION	700,00	500,00
GASTOS DE INVERSION	90,79	57,50
GASTOS PERSONAL PARA INVERSIÓN	314,09	10,51
BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	102,10	26,42

Continúa



OBRA PUBLICA	46,64	108,64
GASTOS DE CAPITAL	(21,32)	(29,22)
BIENES DE LARGA DURACIÓN	16,74	(32,24)
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	(65,33)	(17,49)
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	(15,31)	(3,91)
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	(15,63)	(3,54)
PASIVO CIRCULANTE	6.300,00	(100,00)
TOTAL GASTO	28,13	43,55

Fuente: Presupuesto de Gastos

En referencia a la tabla de Variación de Gastos Presupuestados de los tres años las cuentas de gastos se presentan como a continuación se detallan:

El Gasto total aumento en un 28,13% en el 2012 en relación al 2011, principalmente por el comportamiento de las cuentas de gastos que la componen: Corrientes, de Inversión, de Capital, Aplicación de Financiamiento.

Los Gastos Corrientes tuvieron una significativa disminución debido a la disminución del Gasto de Personal en un 52.01%, de igual manera actuaron los bienes y servicios de consumo que también disminuyeron en 46,16%, igualmente los gastos financieros bajaron en 8,65%. Sin embargo hubo un importante incremento en las cuentas de otros gastos corrientes en 1.85%, transferencias corrientes en 20.03%, siendo el rubro más significativo las provisiones para reasignación en un 700%.

Los gastos de Inversión aumentaron en 90.79%, esto se debe al aumento del gasto en personal para inversión que aumentó en 314.09% y, los bienes y servicios para inversión en 102.10%, en menor proporción la obra pública en 46.64%.

Los gastos de capital en el 2012 disminuyeron en relación al 2011, en 21.32% debido a la disminución de las transferencias y donaciones de capital en 65.33%, frente a un ligero aumento de los bienes de larga duración que aumentaron en 16.44%.

Por su parte la Aplicación del Financiamiento del 2012 respecto al 2011 disminuyó en 15.31%, a pesar de que existió un altísimo incremento del pasivo circulante en 6300%, y una disminución de la amortización de la deuda en 15.63%.

Por otra parte las tasas de variación del 2013 respecto al 2012, del total del gasto presupuestado tuvo un incremento del 43.55%, para lo cual se analizan cada uno de los componentes de esta cuenta:

El Gasto Corriente aumentó en un 23.37%, por el aumento de los gastos en personal en 13.85%, gastos financieros en 131.04%, otros gastos corrientes por 21.68%, transferencias corrientes en 35.11% y provisiones para reasignación en 500%., existiendo una ligera disminución de los bienes y servicios de consumo en 0.08% que no afecta significativamente a las cuenta de total de gasto.

Los Gastos de Inversión aumentaron en 57.50%, por el aumento de la cuenta de Gasto de Personal y Bienes y Servicios para inversión en un 10.51% y 26.42% respectivamente, y la Obra Publica en 108.64% el mayor rubro de inversión.

Los Gastos de Capital disminuyeron en un 29.22%, por la disminución de las cuentas Bienes de Larga Duración y Transferencias y Donaciones de Capital en 32.24% y 17.49%.

Y, finalmente la disminución de la cuenta Aplicación del Financiamiento en un 3.91%, por la reducción de la Amortización de la deuda pública y el pasivo circulante en 3.54% y 100% respectivamente.

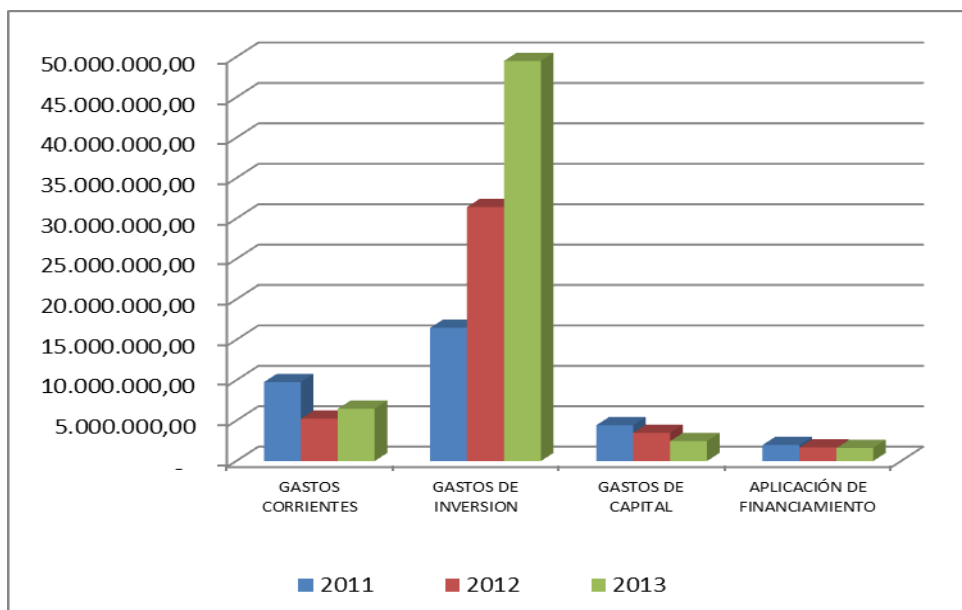


Gráfico12. Gastos Presupuestados por periodos

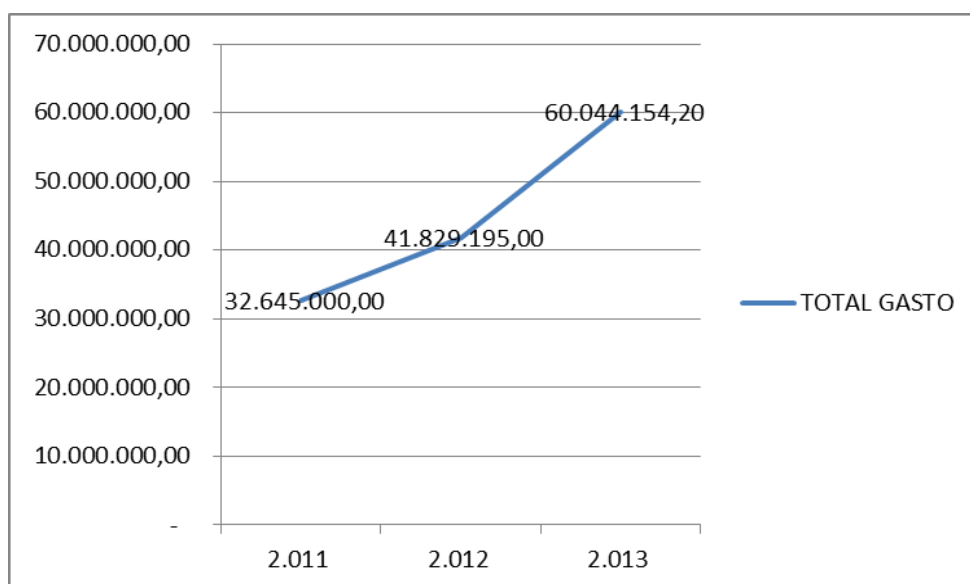


Gráfico13. Total Gastos Presupuestados Anuales

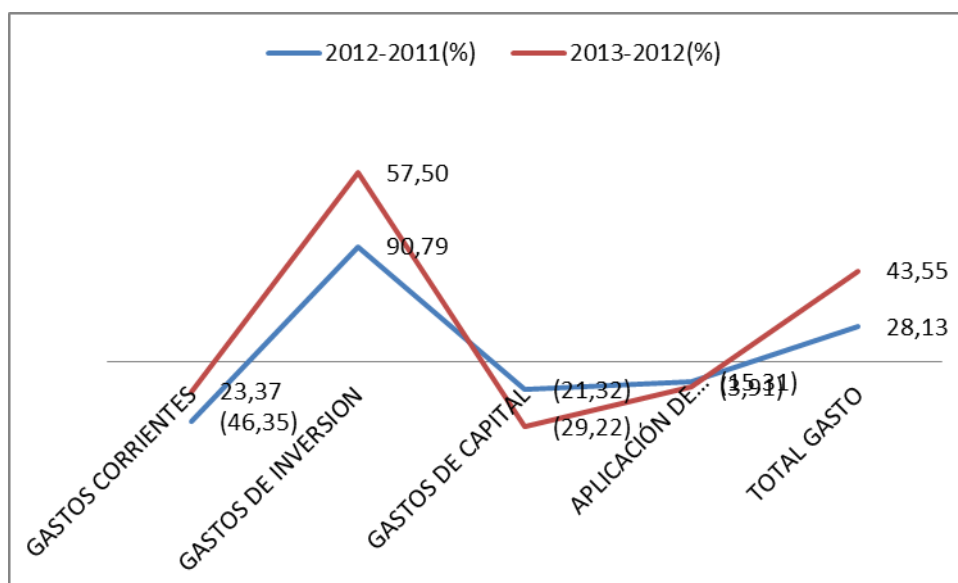


Gráfico14. Variación de Gastos Presupuestados

4.2.1.3. Análisis Horizontal Estado de Situación Financiera

 Activos del año 2011 al 2013

Tabla 18
Variación del Activo Estado de Situación Financiera

DESCRIPCION	VARIACION	
	2011-2012	2012-2013
ACTIVO		
CORRIENTE		
	92,72	27,03
DISPONIBLE		
	140,76	10,60
ANTICIPO DE FONDOS		
	123,70	47,68
CUENTAS POR COBRAR		
	38,67	(24,08)
DEUDORES FINANCIEROS		
	(9,05)	79,70
INVERSIONES LARGO PLAZO		
	22,41	-
INVERSION EN VALORES		
ACCIONES		
	23,33	-
OTRAS INVERSIONES		
ACTIVOS FIJOS		
	5,80	(3,05)
BIENES MUEBLES		
	8,79	9,65
BIENES INMUEBLES		
	4,27	(1,16)
DEPRECIACION ACUMULADA		
	-	32,92
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		
	205,96	107,60
INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO		
	205,92	107,45
REMUNERACIONES		
	319,31	10,69
SERVICIOS GENERALES		
	100,00	(31,87)
TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		
	100,00	(4,48)
INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
	100,00	38,07

Continua 

CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	2,10	64,14
BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSION	100,00	100,03
BIENES MUEBLES	100,00	(95,79)
BIENES DE EXPROPIACIONES	111,33	43,92
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	22,27	25,69
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE OBRAS	285,80	(49,84)
ACUMULACION DE COSTOS EN INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESOS	(20,22)	(112,43)
INVERSION EN PROGRAMAS EN EJECUCION	100,00	1.284,06
REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	-	100,00
SERVICIOS GENERALES	100,00	76,81
TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	-	(12,62)
OTROS EXISTENCIAS	15,74	(89,30)
TOTAL ACTIVOS	39,23	25,94

Fuente: Estado de Situación Financiera Tabla 4.3.

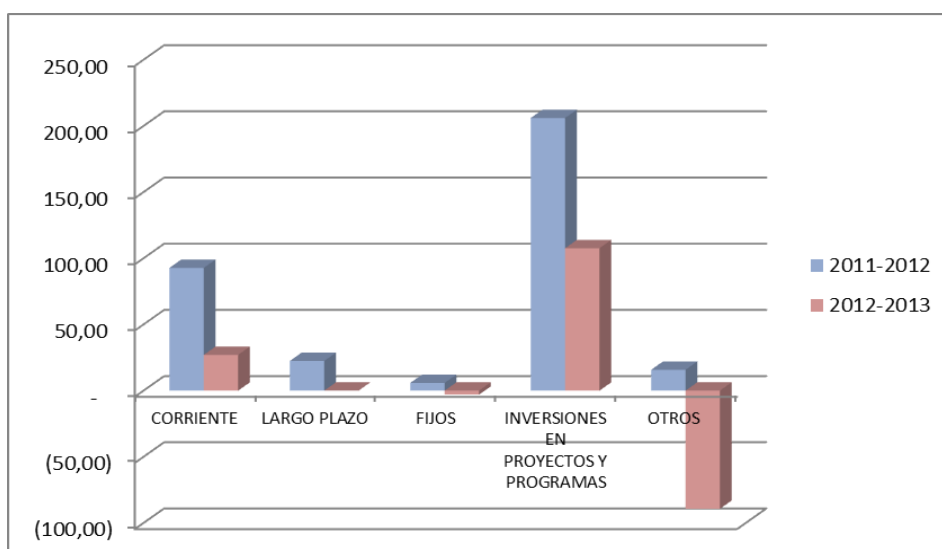


Gráfico 15. Variación de Activos del Estado de Situación Financiera

Del Análisis de la Tabla de la Variación de los Activos del Balance de Situación Financiera del GAD de Ibarra, se observa que existe un

incremento en el 2012 con respecto al 2011 del Total del Activo en un 39.23%, y en menor proporción en el 2013 con respecto al 2012 en 25.94%, para detallar el análisis comparativo se tomara en cuenta cada una de las cuentas que conforman el Activo en los años de estudio así:

El Activo Corriente en el año 2012 respecto al 2011, incrementó en 92.72%, a su vez en el 2013 respecto al 2012, el aumento fue en menor proporción en 27.03%, esto se debe al aumento los recursos disponibles y las cuentas por cobrar, como se detallan a continuación:

Los recursos Disponibles reflejan el incremento de efectivo en las cuentas bancarias, caja recaudadora y notas de crédito del SRI que en conjunto muestran un aumento del 140.76% para el 2012 respecto al 2011 y de 10.60% para el 2013 respecto al 2012.

Por su parte el Anticipo de Fondos incrementó en 123.70% para el 2012 y de 47.68% para el 2013, cuenta que agrupa a varias cuentas de adelanto de fondos a los servidores de la institución, proveedores, contratistas, y cajas de reposición, recalcando que el anticipo a contratistas de obra civil fueron los de mayor valor, en cada uno de los años analizados.

Las Cuentas por Cobrar tuvieron un incremento del 60.03% para el 2012 respecto al 2011, y de 31.60% para el 2013 respecto al 2012, en ella se agrupan rubros por cobrar por impuestos, tasas, contribuciones, rentas de arrendamiento de bienes, garantías entregadas y otros ingresos, según el análisis existió mayor efectividad en la recuperación de la cartera para el periodo 2013 respecto al 2012.

En referencia a la cuenta Deudores Financieros se aduce que para el año 2011 al 2012, ha tenido un decremento de 3.50% por que los valores y derechos producidos por la gestión pública no originaron ingresos que permitan aumentar el patrimonio de la institución, sin embargo existe un incremento del 33.70% para el 2013 respecto al 2012, lo que demuestra que hubo una mejoría en el nivel de gestión en la consecución de fondos que permita realizar las actividades planificadas para este periodo.

En cuanto a las Inversiones Financieras que representan papeles fiduciarios de aportaciones de capital en el Banco del Estado, Empresa Selva Alegre, Empresa Yahuarcocha, Parque Industrial, Emelnorte, Terminal terrestre, Mercado Mayorista e Imbaseo reflejan un incremento del 22.41% en el 2012 respecto al 2011 debido al aumento de aportación en acciones del BEDE y del Terminal Terrestre, manteniéndose invariable en el periodo 2012 al 2013.

Los Bienes de Administración tuvieron un pequeño aumento de 5.80% del año 2012 con relación al 2011, como consecuencia de la adquisición de bienes muebles e inmuebles para uso de la institución sin embargo del año 2012 al 2013 se dio un descenso del 3.05% cuya baja se produjo por posibles ventas, entregas como parte de pago, obsolescencia o donación de los bienes inmuebles y la actualización de los valores de depreciación que no fueron realizados en período anterior.

Del 2011 al 2012 la cuenta Inversiones en Proyectos y Programas tuvo un incremento de 205.96% y de 107.60% para el 2013 respecto al 2012, este porcentaje vario tanto por el incremento de las cuentas Inversiones en Obras en Proceso e Inversión en Obras en Ejecución, lo que se evidencia en el siguiente análisis:

Del año 2011 al 2012 la cuenta Inversiones en Obras en Proceso tuvo un incremento del 205.92%, en tanto que para el 2013 respecto al 2012 la cuenta varió en positivo en 107.45%, esto se debe a las inversiones en remuneraciones, aportes, indemnizaciones, contratación de estudios e investigaciones y la construcción y mantenimiento de obras, siendo el pago de remuneraciones de inversión un porcentaje bastante considerable para la cuenta pues representa el 319.31% para el periodo 2011 al 2012 y de 10.69% para el 2012 al 2013.

Por su parte la cuenta Inversión en Obras en Ejecución en el periodo 2011 al 2012 tuvo un incremento del 100% y de 1284,06% para el 2012 al 2013, cuenta que está compuesta por las inversiones en remuneraciones compensatorias, servicios generales y traslados instalaciones, viáticos y subsistencias

El crecimiento de la cuenta Existencias para consumo corriente del año 2012 con relación al 2011 se da en el 15.74%, en vista de que se invirtió en vestuario, combustibles y lubricantes, materiales de oficina, materiales de aseo, herramientas, repuestos, materiales de construcción, es decir en bienes de uso y consumo corriente; no obstante para el año 2013 con relación al 2012 se observa una baja del 89.30%, se presume que este porcentaje descendente es causado por el manejo adecuado de bienes de consumo corriente que produjo un ahorro de los recursos, en especial de los repuestos automotrices que fue el rubro que tiene un mayor peso, en el porcentaje de la cuenta existencias.

Pasivos del año 2011 al 2013

Tabla 19.
Variación del Pasivo del Estado de Situación Financiera

DESCRIPCION	VARIACION	
	2011-2012	2012-2013
PASIVO		
CORRIENTES	(8,03)	(36,04)
DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	10,42	(36,13)
CUENTAS POR PAGAR	(99,93)	340,45
FINANCIEROS	(63,23)	(17,93)
LARGO PLAZO	16,33	(10,88)
CREDITOS DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	16,33	(10,88)
TOTAL PASIVOS	6,82	(19,34)

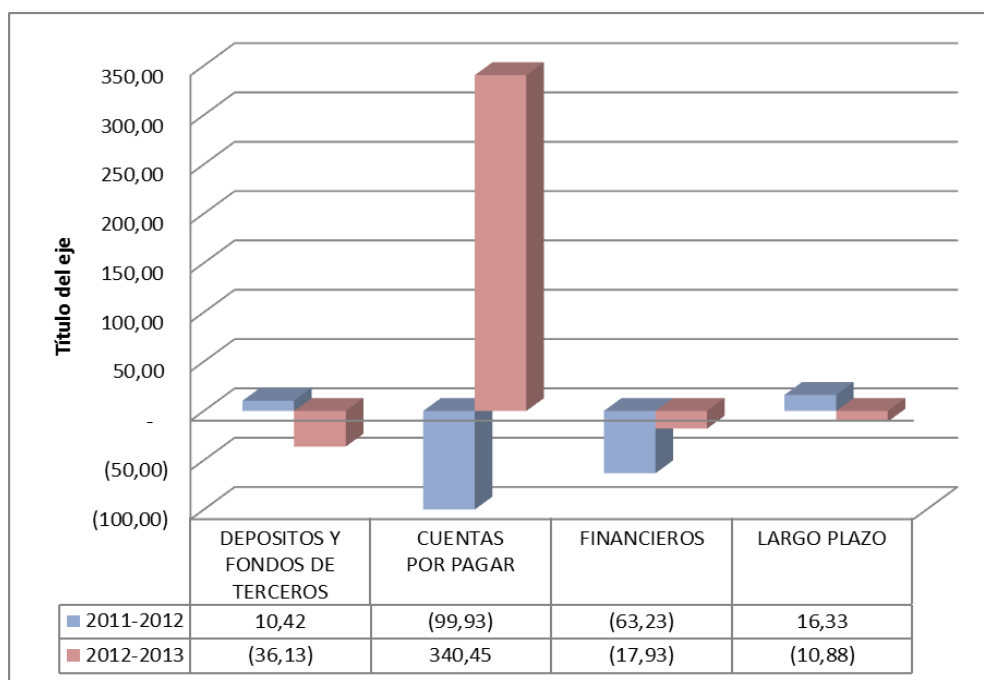


Gráfico 16. Análisis de Variación del Pasivo del E.S.F

En el Análisis de Variación del Pasivo del Estado de Situación Financiera del GAD de Ibarra, se puede evidenciar que el Pasivo Total en el periodo 2012 con respecto al 2011 ha incrementado en un 6.82%, en cambio existe una decremento en 19.34% en el 2013 respecto al 2012, para ello es necesario examinar cada una de las cuentas que lo conforman:

En el periodo 2012 en relación al 2011 los Depósitos y Fondos de Terceros tuvo un incremento de 10.42% principalmente por el aumento de los Depósitos de Intermediación y las Garantías Recibidas de Terceros. Por el contrario en el año 2013 respecto al 2012 el decremento fue de 36.13%, probablemente por la devolución de los fondos en custodia de la municipalidad.

Las Cuentas por Pagar en el período 2012 respecto al 2011 redujeron en 99.93%, principalmente por disminución del gasto corriente referente al gasto de personal, bienes y servicios de consumo, ya que la municipalidad contrajo compromisos para la inversión en programas y proyectos que se ejecutaron a corto plazo, en el 2013 respecto al 2012 existe un incremento

del 340,45% por el aumento de los bienes y servicios de consumo y de inversión, así como el pago de impuestos y la inversión de obra pública.

Haciendo referencia a la cuenta Financieros se ultima que del año 2011 al 2012, el porcentaje de esta cuenta descendió en un 63.23% a razón de la poca atención a las cuentas por pagar de los años anteriores, en cambio del período 2013 en comparación al 2012 se aprecia también un decrecimiento menor del 17,93%, debido a que la entidad pagó las deudas arrastradas de años anteriores.

Finalmente la cuenta Endeudamiento a Largo plazo tuvo un incremento del 16.33% en el año 2012 en relación al 2011 básicamente por los créditos que la Municipalidad obtuvo con el Banco del Estado para la realización de obras, en tanto que para el año 2013 respecto al 2012 tuvo un decremento de 10.88%, debido a los pagos realizados por la entidad de los créditos de años anteriores.

Análisis Horizontal del Patrimonio del año 2011 al 2013

Tabla 20
Análisis de la Variación del Patrimonio periodo 2011 al 2013

DESCRIPCION	VARIACION	
	2011-2012	2012-2013
PATRIMONIO		
PATRIMONIO PUBLICO		42,28
	11,23	
PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES		42,28
	11,23	
RESULTADO DE EJERCICIOS		8,70
	355,49	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(100,00)
	-	
RESULTADOS DE EJERCICIO VIGENTE		8,72
	355,77	
TOTAL PATRIMONIO	45,05	31,93

Fuente: Estado de Situación Financiera del GAD de Ibarra

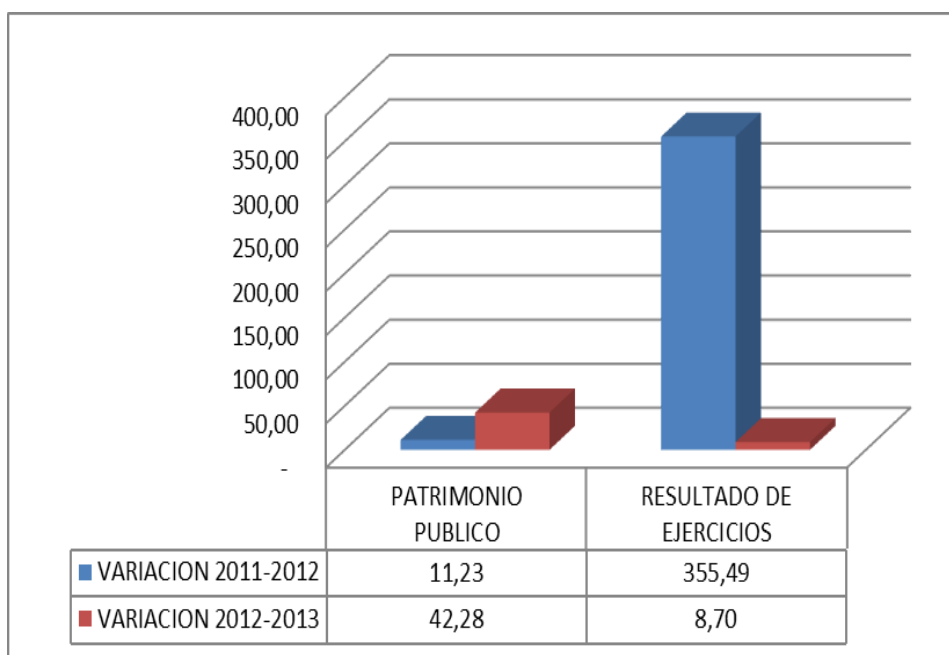


Gráfico 17 Variación Patrimonio 2011-2013

Las cuentas del patrimonio representadas en el gráfico muestran un análisis comparativo, en donde el Patrimonio Público del Gobierno Municipal del año 2011 detecta un aumento de 11.23% y de 42.28% para el 2013 respecto al 2012 a causa de aportes para el fortalecimiento del capital de la institución;

En el análisis de la cuenta Resultados de Ejercicios se aprecia, que el porcentaje del período fiscal 2011 al 2012 se situó en el 55.49% y en el año 2012 al 2013 se dio en un porcentaje del 8.70%, incrementos que se originaron porque los resultados de los ejercicios anteriores se fueron acumulando por la no distribución de los excedentes.

4.2.1. ANÁLISIS VERTICAL

La importancia del Análisis Vertical es establecer si el GAD Municipal tiene una distribución de sus cuentas equitativas y de acuerdo a las necesidades operativas y financieras. Para calcular se divide cada cuenta por su respectivo grupo y el resultado se multiplica por 100.

4.2.2.1. Análisis Vertical de los Ingresos Presupuestados del 2011 al 2013

Tabla 21.
Análisis Vertical Ingresos Presupuestados

PARTIDA	% 2011	% 2012	% 2013
INGRESOS CORRIENTES	37,80%	40,49%	28,46%
IMPUESTOS	15,87%	15,76%	12,58%
TASAS Y CONTRIBUCIONES	9,11%	9,73%	7,05%
RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	2,33%	2,34%	1,55%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,73%	6,69%	5,66%
OTROS INGRESOS	1,76%	5,96%	1,62%
INGRESO CAPITAL	49,52%	42,82%	36,41%
VENTA DE ACTIVOS LARGA DURACION	0,60%	0,34%	0,21%
TRANSFERENCIA Y DONACIONES DE CAPITAL	48,92%	42,48%	36,20%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	12,69%	16,69%	35,14%
TOTAL INGRESOS	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Presupuesto de Ingresos GAD-I

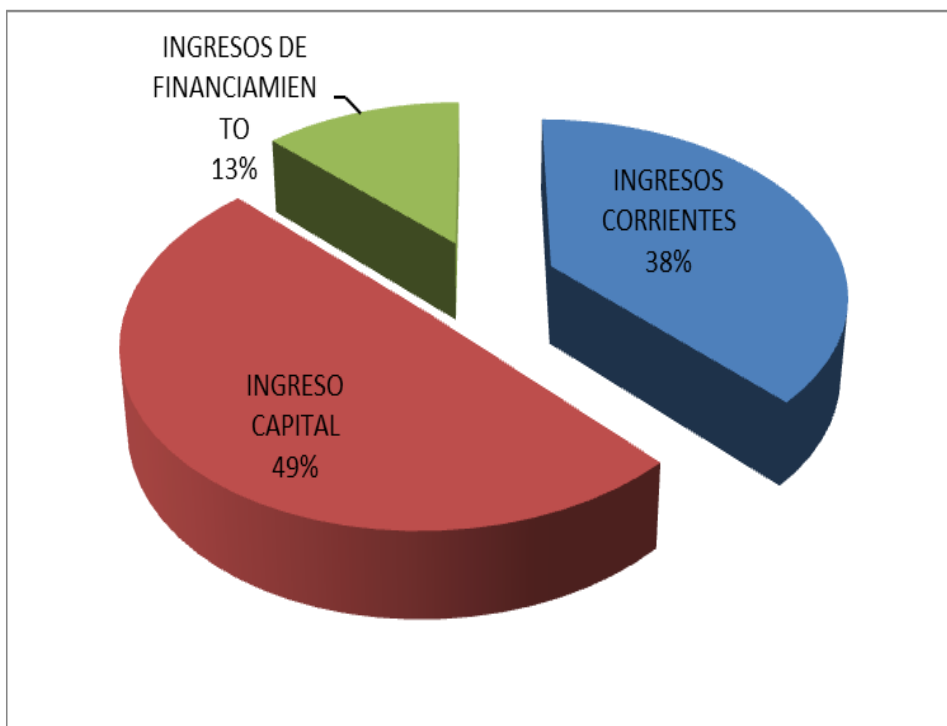


Gráfico18. Ingresos 2011

De los Total de ingresos presupuestados para el Año 2011 se puede observar que los Ingresos Corrientes representan el 37.80%, cuenta que está constituida por la recaudación de Impuestos, Tasas y Contribuciones, Rentas de Inversiones y Multas, Transferencias y Donaciones Corrientes y otros ingresos, recalando que la municipalidad presupuestó una recaudación de impuestos en un 15.87% del total de los ingresos presupuestados.

En menor proporción los Ingresos de financiamiento representan el 12,69% del total del Activo Presupuestado, agrupando en esta cuenta el Financiamiento Público, los Saldos Disponibles en cuentas Bancarias y varias cuentas pendientes por cobrar de años anteriores.

Los Ingresos de Capital representan el 49.52% del total del activo para el año 2011, este valor se destaca dentro de la totalidad de los ingresos por ser el de mayor participación, entonces se concluye que los ingresos que principalmente sustentan las actividades de la Municipalidad, provendrán de

la venta de activos y en menor proporción de las asignaciones contempladas en el presupuesto del estado y establecido en el COOTAD.

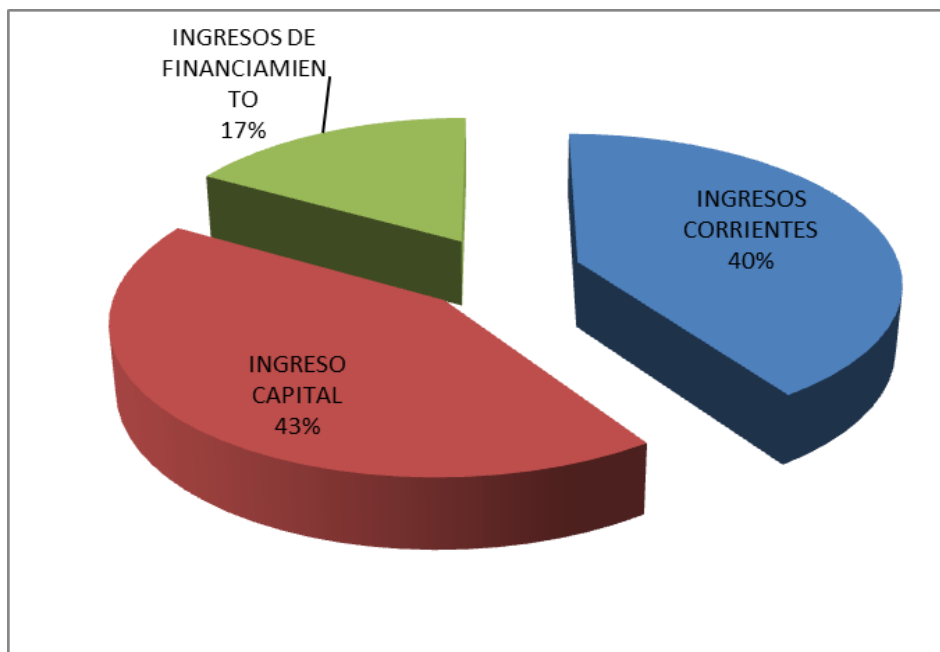


Gráfico19. Ingresos 2012

Para el 2012 los Ingresos Corrientes se constituyeron en el 40, 46 % del Total de los Ingresos Presupuestados, siendo la recaudación de Impuestos el rubro más alto del Ingreso corriente 15.76%.

Los Ingresos por Financiamiento tuvieron un valor porcentual del 16.69% observándose que los saldos disponibles en las cuentas de la Municipalidad el rubro que incide en mayor proporción en esta cuenta en un 7.08%.

Finalmente los Ingresos de Capital alcanzaron el 42.82%, que ésta es la proporción más relevante dentro de la totalidad de los ingresos, es así que se observa que los ingresos de la Municipalidad provienen básicamente del presupuesto asignado por el Estado y son destinados para la ejecución de obras públicas.

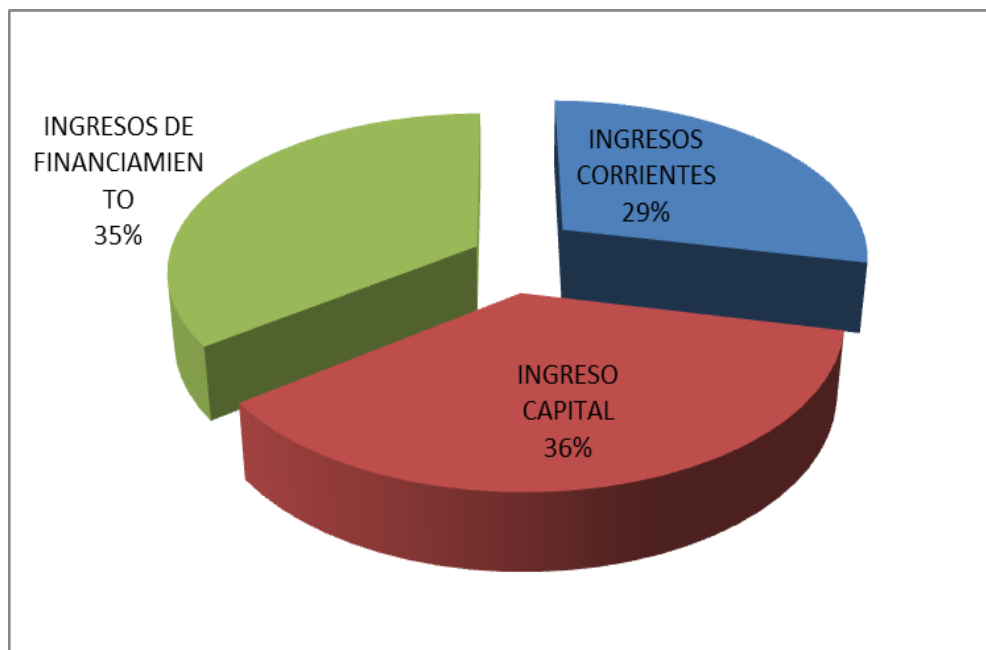


Gráfico 20. Ingresos 2013

Para el año 2013 los Ingresos Corrientes se constituyeron en un 28.46% del total los Ingreso, esto se debe a que las subcuentas: Impuestos y, Tasas y Contribuciones tuvieron un valor porcentual de 12.58% y 7.05% respectivamente lo que evidencia un buen trabajo por parte de la Municipalidad en la recaudación de impuestos.

Los Ingresos por Financiamiento alcanzaron en este año el valor de 21.096.558,20 que en porcentaje representa el 35.45%, esto se debe a que las subcuentas Financiamiento Público, saldos Disponibles, Cuentas por Cobrar a Terceros participan 17.25%, 11.88% y 6.01%, respectivamente; esto se debe principalmente a que la Municipalidad colocó títulos de valores para ser negociados y obtener liquidez para la realización de obra pública y gastos de inversión.

Por su parte los Ingresos de Capital se posicionaron en 36.41% donde la subcuenta Transferencias y Donaciones de Capital es la de mayor proporción e incidencia en la cuenta en mención con un 17.25%, reflejando que los ingresos por asignaciones de ley siguen constituyéndose en el rubro de mayor incidencia en los Ingresos Municipales.

4.2.2.2. Análisis Vertical de los Gastos Presupuestados del 2011 al 2013

Tabla 22.
Análisis Vertical Gastos

PARTIDA	% 2011	% 2012	% 2013
GASTOS CORRIENTES	29,92%	12,53%	10,77%
GASTOS EN PERSONAL	22,64%	8,48%	6,73%
BIENES DE USO Y CONSUMO	4,51%	1,90%	1,32%
GASTOS FINANCIEROS	1,56%	1,11%	1,79%
OTROS GASTOS CORRIENTES	0,63%	0,50%	0,42%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,58%	0,54%	0,51%
PREVISIONES PARA REASIGNACION	0,00%	0,00%	0,00%
GASTOS DE INVERSION	50,47%	75,14%	82,45%
GASTOS PERSONAL PARA INVERSIÓN	4,44%	14,34%	11,04%
BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	18,78%	29,62%	26,09%
OBRA PUBLICA	27,25%	31,18%	45,32%
GASTOS DE CAPITAL	13,56%	8,33%	4,10%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	7,27%	6,62%	3,13%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	6,29%	1,70%	0,98%
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	6,06%	4,00%	2,68%
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	6,06%	3,99%	2,68%
PASIVO CIRCULANTE	0,00%	0,02%	0,00%
TOTAL GASTO	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Presupuesto de Gastos GAD Ibarra

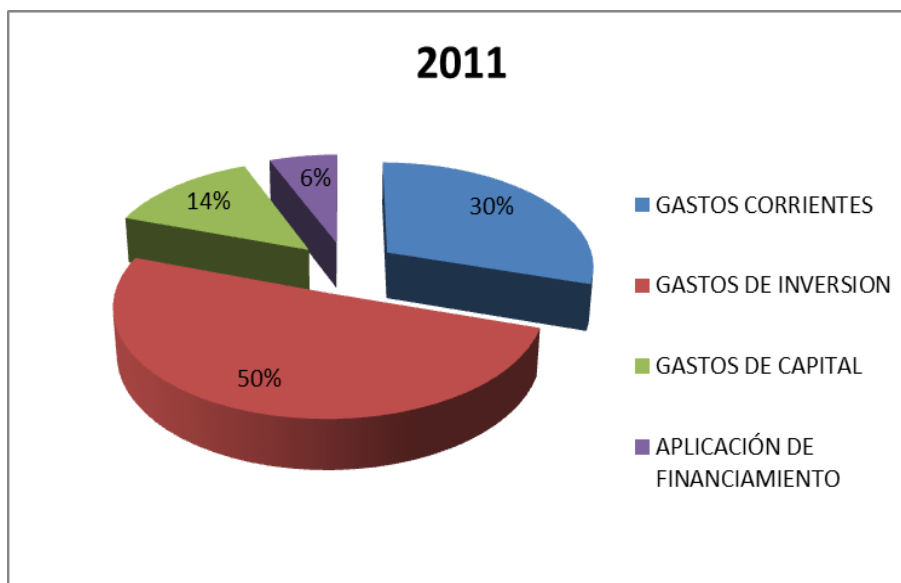


Gráfico21. Gastos Presupuestados 2011

De la estructura de los Gastos Presupuestados del 2011 analizados en la tabla 4.13, se puede observar que el Gasto Corriente llegó a 29.92%, esto refleja el movimiento que tuvieron las subcuentas que la conforman así: Gasto en Personal 22.64%, Bienes y Servicios de Consumo 4.51%, Gastos Financieras 1.56%, Otros Gastos Corrientes 0.63%, Transferencias Corrientes 0.58%. Siendo el Gasto de Personal la cuenta con mayor proporción en la estructura del Gasto Corriente.

Otras de las cuentas que participa en el Presupuesto de Gastos es la cuenta Gastos de Inversión, con una cuantía que representan el 50.47%, proporción que se constituye como la más predominante en la estructura del total de los gastos para el año 2011, se incorporan en esta cuenta los Gastos de Personal para inversión con 4.44%, bienes y servicios para Inversión que ascendieron a 18.78% y Obras Publicas 27.25%, se aprecia que la mayor parte de los recursos deben estar encaminados a los proyectos y programas que permitan mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.

Por otra parte el Gasto de capital para el año 2011 llegó a obtener un porcentaje de 13.56%, se resalta que este porcentaje se da por la

agrupación de las subcuentas: Bienes de Larga Duración y Transferencias y Donaciones de Capital que se situaron en 7.27 % y 6.29% respectivamente.

Finalmente en la cuenta Aplicación del Financiamiento se establece en 6.06%, se enfatiza que este porcentaje es el resultado del pago de obligaciones a terceros.

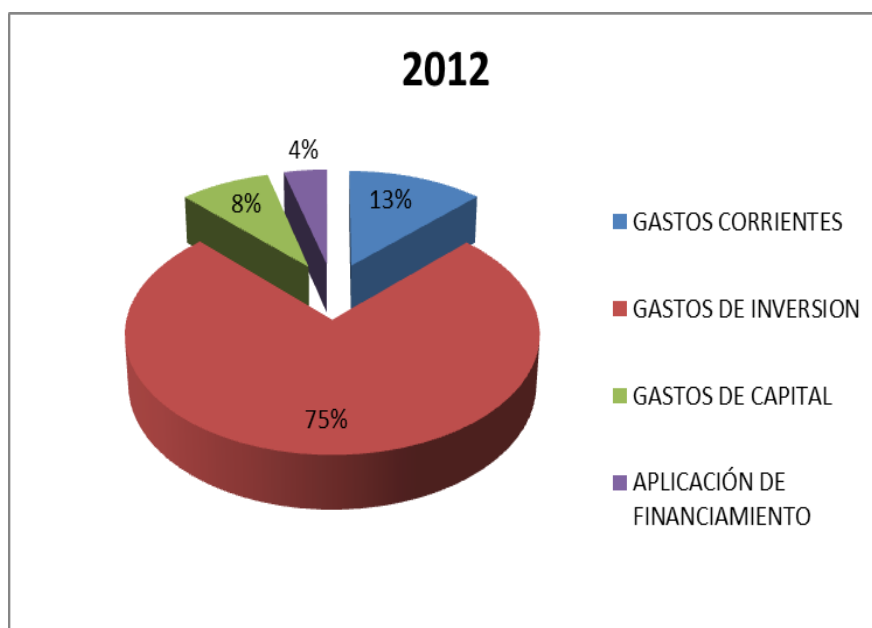


Gráfico22. Gastos Presupuestados 2012

En lo que respecta al año 2012 los Gastos Presupuestados se desarrollaron como sigue:

Del 100% del Gasto Presupuestado el Gasto Corriente obtuvo un valor de 12.53%, decrementos originados por pago de sueldos, salarios, bonificaciones, aportes a la seguridad social que son cancelados a los funcionarios por la prestación de sus servicios, fundamentales para llevar a cabo las actividades Municipales en una proporción de 8.48%.

Los Gastos de Inversión llegaron a 75.14%, lo que demuestra que el GAD de Ibarra bajó su gasto corriente en este período, para incrementar el gasto de Inversión como se demuestra en las subcuentas que estructuran esta cuenta: Gasto en Personal para inversión con 14.34%, Bienes y Servicios para Inversión en 29.62%, y Obra Pública en 31.18%, enfatizando

que la Obra Pública es la de mayor proporción en la cuenta de Gasto de Inversión.

Por su parte los Gastos de Capital llegaron a 8.33%, donde los bienes de larga duración se constituyeron en 6.62%, siendo estos parte de la estructura del Gasto de Capital.

Finalmente la Aplicación del Financiamiento alcanzó el 4% donde la subcuenta Amortización de la Deuda Pública es la de mayor porcentaje, debido a las obligaciones financieras que mantiene la institución.

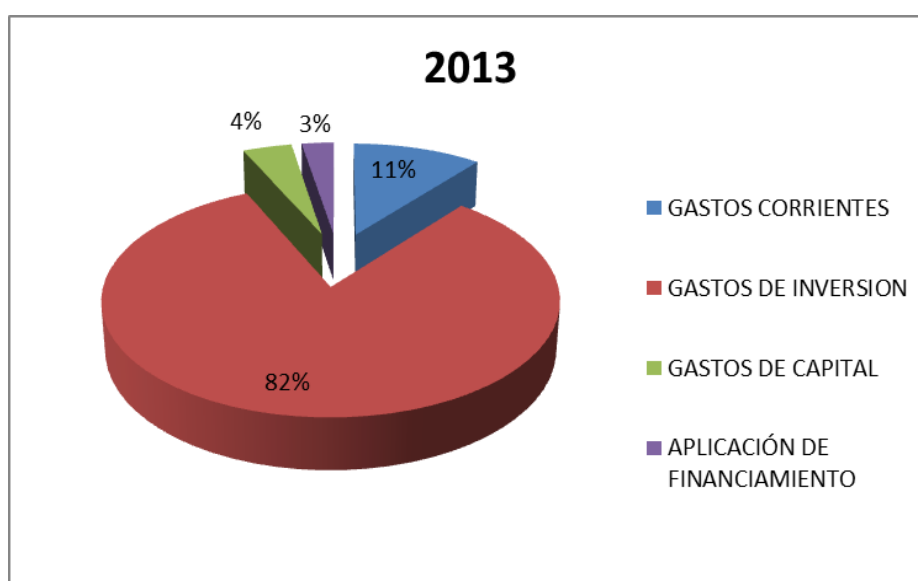


Gráfico23. Gastos Presupuestados 2013

Del Análisis de los Gastos Presupuestados para el año 2013, representados en el Grafico se puede observar que el Gasto Corriente con un participación del 10.77%, donde el Gasto del Personal se situó en 6.73%, porcentaje de mayor incidencia en el Gasto Corriente, por las erogaciones de recursos para el pago del personal administrativo de la Municipalidad.

Los Gastos de Inversión ascendieron al 82.45%, porcentaje que refleja los Gastos de Personal, Bienes y Servicios para Inversión y Obras Públicas, donde la Obra Pública ascendió a 45.32%, demostrando el desempeño e inversión de la Municipalidad en Proyectos y Programas en beneficio de la ciudad.

Los Gastos de Capital ascendieron en 4.10%, donde la subcuenta Bienes de Larga Duración reflejaron un 3.13%, tiene el mayor peso porcentual de la cuenta.

En referencia a la Aplicación del Financiamiento, se aduce que la participación de esta cuenta es la más baja con relación a la totalidad de los gastos del año 2013, ya que alcanza un porcentaje de 2.68%, además se añade que este resultado se da por la planificación del pago de intereses de la deuda interna que ha contraído la Municipalidad.

4.2.2.3. Análisis Vertical al Estado de Situación Financiera

Tabla 23
Análisis Vertical ESF 2011 al 2013

DESCRIPCION	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
	PORCENTA (%)	PORCENT (%)	PORCENT. (%)
ACTIVO			
CORRIENTE	16,95%	23,46%	23,66%
DISPONIBLE	6,59%	11,40%	10,01%
ANTICIPO DE FONDOS	4,87%	7,82%	9,17%
CUENTAS POR COBRAR	1,91%	1,90%	1,15%
DEUDORES FINANCIEROS	3,58%	2,34%	3,34%
INVERSIONES LARGO PLAZO	1,20%	1,05%	0,84%
ACTIVOS FIJOS	71,97%	54,70%	42,11%
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	9,20%	20,23%	33,35%
OTROS EXISTENCIAS	0,67%	0,56%	0,05%
TOTAL ACTIVOS	100%	100%	100%

Continúa



PASIVO			
CORRIENTES	5,95%	3,93%	1,99%
DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	4,94%	3,92%	1,99%
CUENTAS POR PAGAR	0,97%	0,00%	0,002%
FINANCIEROS	0,04%	0,01%	0,01%
LARGO PLAZO	9,28%	7,75%	5,49%
TOTAL PASIVOS	15,23%	11,68%	7,48%
PATRIMONIO			
PATRIMONIO PUBLICO	76,45%	61,08%	69,01%
RESULTADO DE EJERCICIOS	8,33%	27,24%	23,51%
TOTAL PATRIMONIO	84,77%	88,32%	92,52%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Estado de Situación Financiera GAD Ibarra



Análisis Vertical Estado de Situación Financiera 2011

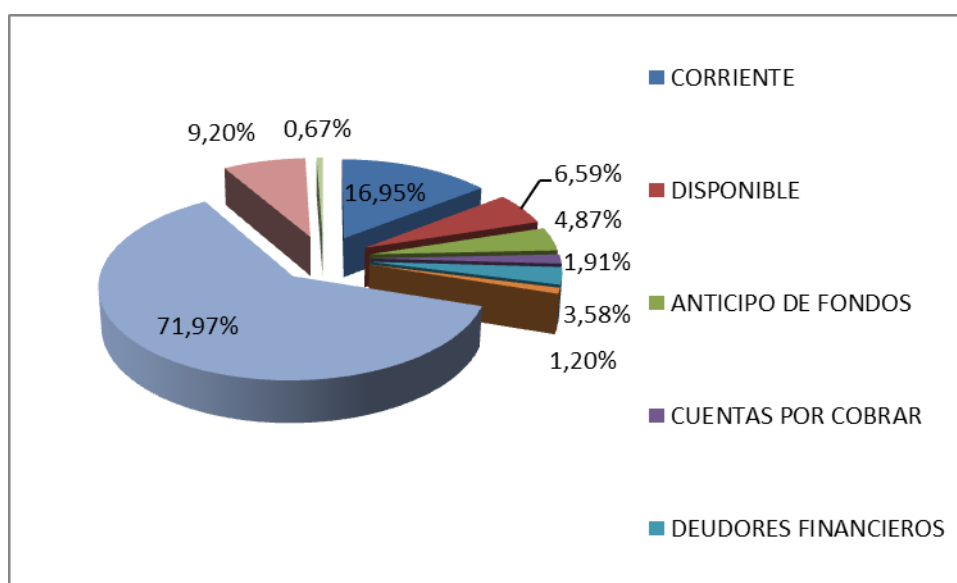


Gráfico24. Activo 2011

El balance general del año 2011 indica a través del gráfico, que del 100% del total de los activos, las Disponibilidades participa con un 6.59%, esto significa una cantidad importante de los recursos en forma líquida, ya que agrupan las cuentas bancarias y las notas de crédito por efectivizar que dispone la Municipalidad de forma inmediata.

Los Anticipos de Fondos que tiene la institución representan el 4,87% del total activo, pues en este año los anticipos fueron entregados a los servidores públicos, proveedores y contratistas, siendo el porcentaje más alto entregado a los proveedores de bienes y servicios.

Las Cuentas por Cobrar para este período alcanzaron un porcentaje de 1,91% de la totalidad de los activos, es elemental señalar que durante este año la gestión financiera de la institución disminuyó en vista de que la cartera vencida no tuvo retorno.

Del total de los activos del período fiscal 2011, la cuenta Deudores Financieros actúa con el 6,58%, este porcentaje indica un bajo grado de gestión en esta administración por la falta de recuperación efectiva de fondos de años anteriores y cuentas pendientes por cobrar, caso contrario si el valor de la cuenta es mayor se puede asumir un nivel superior de gestión pública.

Para el 2011 la cuenta Inversiones Largo Plazo, participó con una cantidad del 1,20% de la totalidad de los activos, puesto que la inversión en títulos-valores realizada por el ente asciende a USD 538.899,53 en términos monetarios, el propósito de la colocación permanente de papeles fiduciarios da la probabilidad de captar recursos que permitan incrementar su patrimonio.

En lo que corresponde a la cuenta Activos Fijos se puede mencionar a este rubro con el 71.97% es el de mayor relevancia dentro del 100% del total activo, ya que en este rubro se incluyen la maquinaria y Equipo, Vehículos, Herramientas, Equipo Informático, Bienes Culturales, Repuestos y Terrenos, siendo el rubro Terrenos el de mayor incidencia.

En cuanto a la cuenta Inversiones en Proyectos y Programas, se puede apreciar que durante este año se invirtió en un 9.20%, aunque el porcentaje aparente ser bajo en comparación con la totalidad de los activos, se puede deducir que para este período existió una inversión que asciende a USD 4.135.551,77 asignados para la ejecución proyectos y programas.

Finalmente la Cuenta Existencias llegaron al 0.67%, agrupa subcuentas de bienes de consumo corriente, valor que no es muy significativo en relación al activo, sin embargo ascienden a 303.170,62 USD.

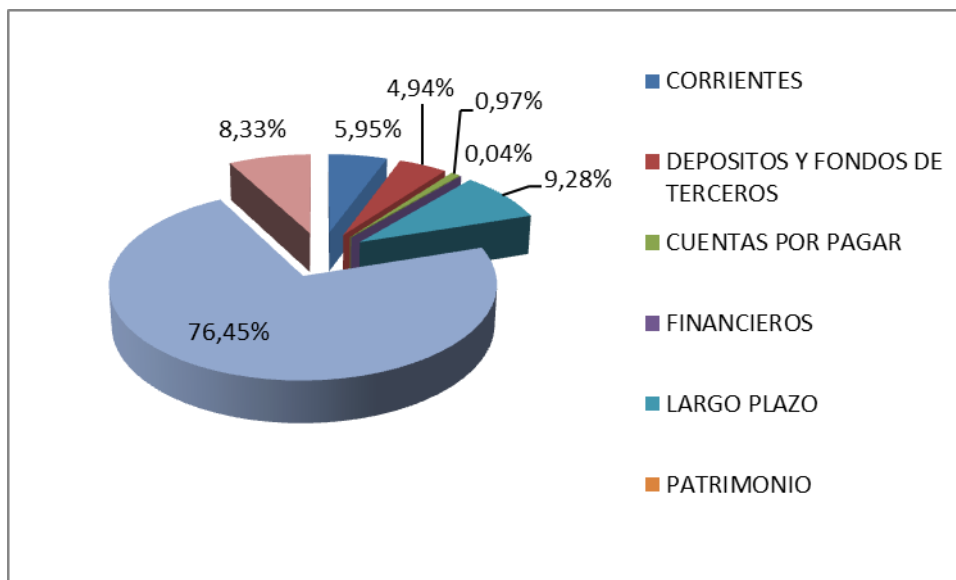


Gráfico 25. Pasivo + Patrimonio 2011

El grupo del Pasivo y Patrimonio del año 2011 expuesto en el gráfico, indica que la cuenta Depósitos y Fondos de Terceros participa con USD 2.218.997,75 que en valores relativos es del 4.94%, es propicio mencionar que este valor corresponde al resultado de la recepción de los depósitos de intermediación y las garantías recibidas. Las Cuentas por Pagar de este año representan el 0.97% del total pasivo y patrimonio, es decir su obligación de pago alcanza a USD 435.292,86, lo que significa que la institución no ha utilizado el financiamiento de los recursos de terceros dentro en este ejercicio fiscal para realizar sus actividades y salvaguardar sus funciones.

La cuenta Financieros alcanzó un valor de USD 17.196,52, lo que representa el 0.04%, puesto que el Municipio mantenía cuentas por pagar de años anteriores por Gastos de Personal, Bienes, Personal y Servicios para Inversión y Obras Públicas.

Por su parte la cuenta Largo Plazo durante el año 2011 muestra un porcentaje de 9.28% de la totalidad del pasivo y patrimonio, debido a que los créditos que la municipalidad mantiene con el Sector Público financiero, los

mismos que son mayores a un año plazo, ya que por ley los Gobiernos Autónomos deben destinarlos a la construcción de obras.

En relación al Patrimonio Público se puede señalar que es el 76.45% con relación al 100% del total pasivos y patrimonio en el año 2011, es decir que el patrimonio de los gobiernos seccionales es de USD 34'345.752,33, siendo este rubro el que representa el mayor porcentaje dentro del total pasivo y patrimonio.

La cuenta Resultados de Ejercicios agrupa a las subcuentas, resultados de ejercicios anteriores con 0.01% y resultado del ejercicio vigente con del 8.32%, lo que da un porcentaje global de 8.33%, es imprescindible señalar que éste valor se da por los excedentes no distribuidos.

Análisis Vertical Estado de Situación Financiera 2012

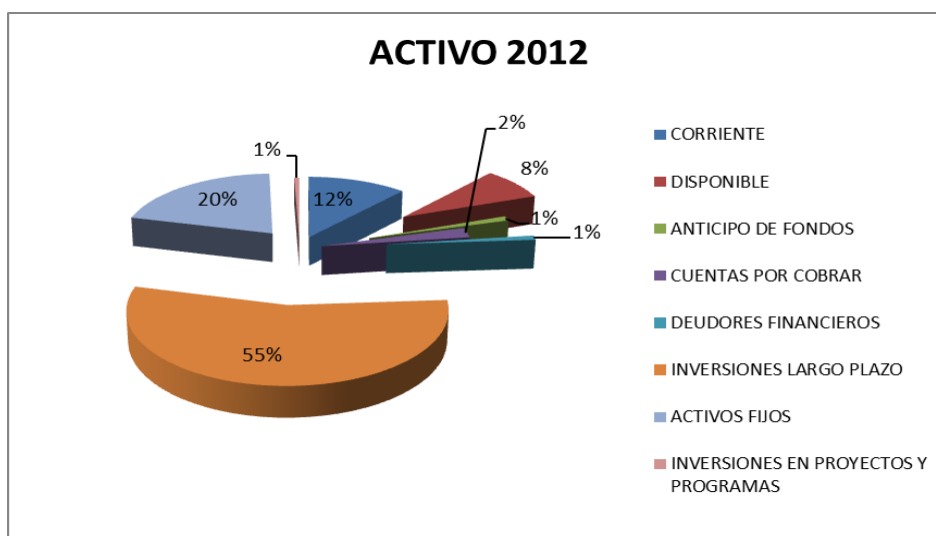


Gráfico26. Activo 2012

El balance general del año 2012 indica a través del gráfico, que del 100% del total de los activos, la cuenta Disponibilidades participa con USD 7'131.743,20 que representa un porcentaje de 11.49%, se debe mencionar que este valor de fácil convertibilidad pertenece a la subcuenta Bancos y Notas de crédito por efectivizar, es decir que la Municipalidad posee este valor en sus cuentas bancarias.

La cuenta Anticipos de Fondos participan con el 7,88% del total activo, debido a que existieron recursos entregados en calidad de anticipos a los servidores públicos, proveedores y contratistas de obras civiles, además los egresos realizados por recuperar están incluidos dentro de esta participación.

Las Cuentas por Cobrar para este período llegaron 1,11% de la totalidad de los activos, al igual que en el período anterior durante este año la gestión financiera de la institución disminuyó en vista de que la cartera vencida no tuvo retorno.

La cuenta Deudores Financieros le corresponde el 2,36%, es importante considerar que esta cuenta agrupa a las subcuentas Anticipo de fondos años anteriores y Cuentas pendientes por Cobrar, indica un bajo grado de gestión en esta administración, caso contrario si el valor de la cuenta es mayor se puede asumir un nivel superior de gestión pública.

La cuenta Largo Plazo (Inversiones Permanentes) participó con un porcentaje del 1,06% de la totalidad de los activos, puesto que la inversión en papeles fiduciarios de aportaciones de capital tuvieron un incremento por inversiones efectuadas en Acciones del BEDE y del Terminal Terrestre, el propósito de la colocación permanente de papeles fiduciarios da la probabilidad de captar recursos que permitan incrementar el patrimonio de la institución.

En lo que corresponde a la cuenta Inversión en Bienes de Administración (Activos Fijos) se puede mencionar a este rubro con el 55.14% es el de mayor relevancia dentro del 100% del total activo, pues para este período se invirtió en la compra de bienes muebles e inmuebles y se registraron en el inventario bienes, recalando que el valor de la depreciación no se realizó para el presente periodo fiscal, pues el valor se ha mantenido constante en relación al 2011.

En cuanto a la cuenta Inversiones en Proyectos y Programas se puede apreciar que durante este año se invirtió en un 20.39%, resultando el tercer rubro en preponderancia, esto demuestra la decisión de la

Administración de invertir en Obras Públicas gracias a recursos tanto de créditos, como de transferencias de ley, como se analizará en el pasivo.

La cuenta Inversiones en Existencias para el año 2012 son básicamente Existencias para Consumo Corriente que representa el 0.57%; si bien es cierto que estas cuentas no posee un gran porcentaje dentro de la totalidad del activo pero es considerada para el desarrollo de las actividades normales de la Entidad.



Gráfico27. Pasivo + Patrimonio 2012

La estructura del pasivo y patrimonio del año 2012, muestra un análisis en donde la cuenta Depósitos y Fondos de Terceros participa con un porcentaje del 3.92%, valor que corresponde a la recepción de los depósitos de intermediación y garantías recibidas, existiendo un adecuado manejo de los recursos que son fuente de financiamiento a corto plazo para la entidad.

Para el período 2012 la cuenta Financieros se hace presente con el 0.01% con respecto a la totalidad del pasivo y patrimonio, con este dato se puede establecer que el Municipio disminuyo el gasto en personal,

proveedores de bienes y servicios, administración de fondos, entre otros de similar naturaleza.

En relación a la cuenta Empréstitos (Largo Plazo) son créditos contratados por la Municipalidad con el Banco del Estado, y para el periodo alcanzaron el 7.75%, los valores fueron utilizados para la construcción de Obra Pública, adquisición de Equipo Caminero.

El Patrimonio Público presenta el 61.08% de participación en el 100% del total pasivos y patrimonio en el año 2012, esto demuestra que la institución solventa sus gastos e inversiones con sus propios recursos.

La participación de la cuenta Resultados de Ejercicios intervienen con el 27,24%, éste rubro refleja el resultado positivo del ejercicio vigente.



Análisis Vertical Estado de Situación Financiera 2013

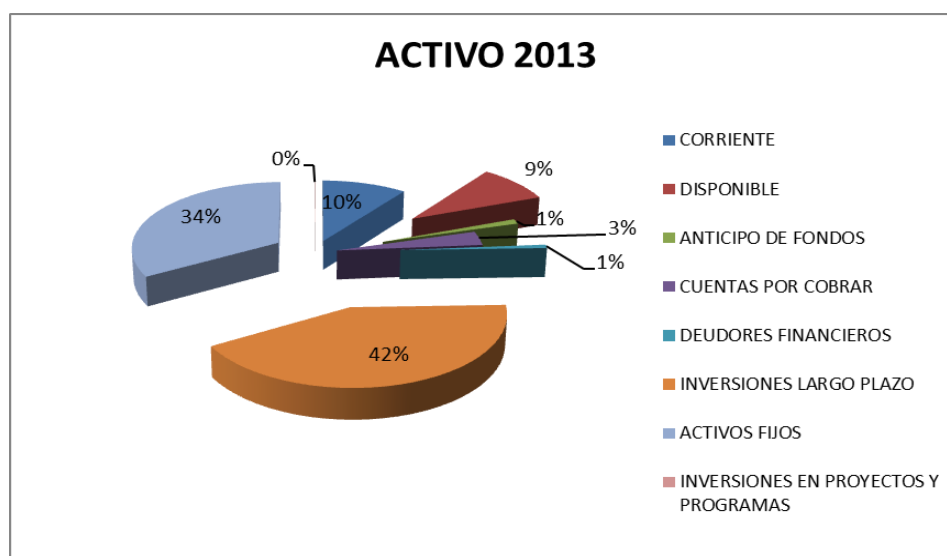


Gráfico28. Activo 2013

En el gráfico se plasma la estructura de los activos del período 2013, las cuentas que participan en esta representación son:

La cuenta Disponible, que para este año del 100% del total activos participa con 10.01%, agrupando las subcuentas: Bancos y Notas de Crédito siendo el valor de bancos el más representativo, y es de 9,96% sobre la totalidad del Activo; concluyendo que son los recursos monetarios que tiene la Municipalidad en Bancos.

Según la gráfica, los Anticipos de Fondos para el año fiscal 2013 alcanzan el 9.17%, esto con relación al total del activo, posterior a la lectura se puede establecer que estos fondos se originaron por anticipos a servidores públicos, proveedores, contratistas, correspondiendo un mayor valor a este último.

El porcentaje para el año 2013 en lo que respecta a las Cuentas por Cobrar alcanzó el 1,15%, es apropiado señalar que en este año la cobranza de los impuestos, tasas, contribuciones, venta de bienes y transferencias por

cobrar no ha sido eficiente pues el valor de la cartera aumentó en relación a los periodos 2011,2012.

En cuanto a la cuenta Deudores Financieros se observa que en el período fiscal 2013, ésta cuenta actúa con el 3.34%, la referida cuenta agrupa a las subcuentas: Transferencias del presupuesto general del estado al GAD, anticipo de fondos años anteriores, cuentas pendientes por cobrar, siendo las cuentas por cobrar al Estado el rubro de mayor representación en un 1.74% en relación al Activo, esto denota que no existió en este periodo un eficiente gestión en la recaudación de los rubros adeudados, considerando los periodos anteriores.

En lo que se refiere a la cuenta Inversiones a largo plazo interviene en un 0,84% en relación a la totalidad de los activos, la inversión permanente realizada por el Municipio, estos rubros representan las aportaciones de capital en papeles fiduciarios en varias empresas, las mismas que han permanecido constantes en relación al año 2012.

La cuenta Activos Fijos con el 42,11% representa el rubro de mayor significancia en el 100% del total activo en año fiscal 2013, se agrupa en este rubro el valor por la compra de Bienes Muebles y Bienes Inmuebles en un porcentaje de 10.46% y 38,87% con relación al activo, se observa que en este periodo hubo un incremento de los bienes muebles, sin embargo existió un decremento de los bienes inmuebles esto se debe a la venta de los bienes como terrenos y edificios de propiedad de la Municipalidad. En este periodo se realizó la depreciación de los activos fijos.

Durante el período 2013 la cuenta Inversión en Proyectos y Programas tuvo una participación del 33,35%, lo que refleja la inversión que ha realizado la Municipalidad en Obras, dentro de ello se agrupa las remuneraciones, subsidios, bonificaciones, inversión en publicidad, obras de mantenimiento y embellecimiento entre otras, las mismas que van dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población, Ibarreña, cabe recalcar que existe un incremento considerable en la inversión realizada debido a la

efectivizarían de los proyectos presentados ante el Gobierno Nacional para la realización de obras.

En mención de la cuenta Inversiones en Existencias se puede decir que para el año 2013 el rubro llegó al 0,05%, porcentaje que no incide en gran magnitud en el activo, sin embargo se denota un interés por parte de la municipalidad en optimizar los recursos materiales para la realización de las actividades.



Gráfico29. Pasivo + Patrimonio 2013

En la representación gráfica, se ejemplariza la estructura del pasivo y patrimonio del año 2013, en donde la cuenta Depósitos y Fondos de Terceros interviene con un porcentaje del 1.99%, importe que corresponde a las subcuentas: recepción de los depósitos de intermediación y garantías recibidas, considerando que esta última participa con un mayor rubro dentro de esta cuenta.

La intervención de las Cuentas por Pagar en el año fiscal 2013 es del 0.002% con relación al total pasivo y patrimonio, cifra que no incide en el pasivo ni el patrimonio del Balance General, lo que indica que la Municipalidad para este año no utilizó en gran proporción financiamiento por parte de terceros.

El porcentaje de la cuenta Financieros alcanzó el 0,01%, en este contexto el valor indicado en relación a la composición del pasivo y

patrimonio es mínima, por lo que se aduce que el Municipio disminuyó el crédito a proveedores de bienes y servicios, gastos en el personal, administración de fondos, entre otros de similar naturaleza

La Cuenta Largo Plazo representa el 5.49% del total pasivo y patrimonio, se debe recalcar que este rubro acumula los créditos otorgados a la municipalidad con el Banco del Estado para el financiamiento de obras o proyectos para la ciudad, cuya amortización deberá hacerse con los ingresos tributarios y no tributarios, cabe mencionar que existe una disminución del valor del endeudamiento a largo plazo debido al pago de los créditos obtenidos en años anteriores.

Del 100% del total activos y patrimonio en el año 2009, el Patrimonio Público representa el 61.08% de participación, lo que demuestra la solidez demostrada por el gobierno seccional para este período.

Finalmente la cuenta Resultados de Ejercicios intervienen con el 27.24%, en donde intervienen las subcuentas Resultados de Ejercicios Anteriores y Resultado del Ejercicio Vigente, siendo esta ultima la que incide directamente en el porcentaje obtenido, lo que demuestra una favorable gestión financiera de la entidad.

4.2.3. INDICADORES FINANCIEROS APLICADOS AL BALANCE GENERAL

4.2.3.1. Índices de Liquidez

Tabla 24.
Índices de Liquidez

DETALLE	Fórmula	2011	2012	2013
LIQUIDEZ				
Índice de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,85	5,97	11,86
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	4.942.985,43	12.217.472,18	17.069.726,7

Fuente: Estado de Situación Financiera

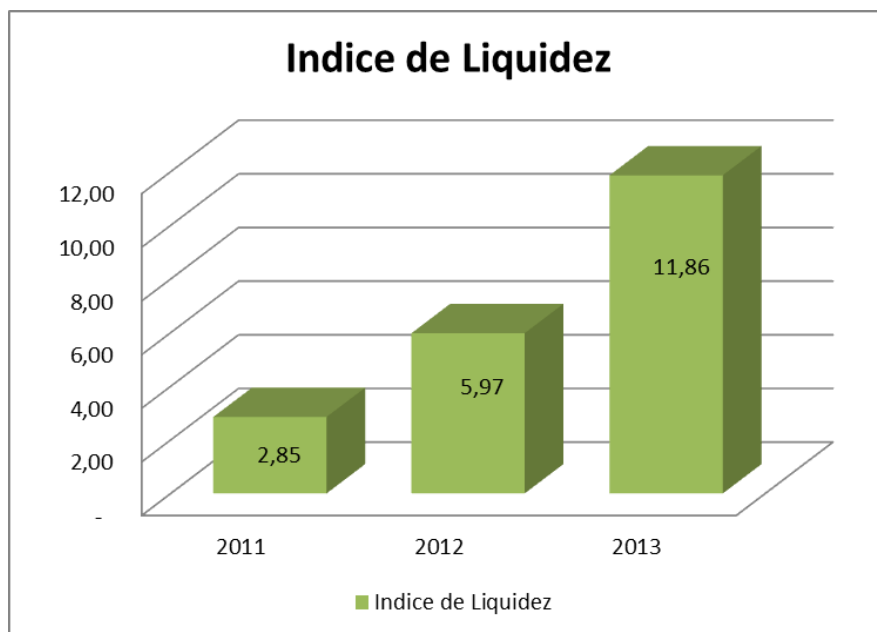


Gráfico30. Razón Corriente o Índice de Liquidez

En base a la ilustración gráfica del Índice de Liquidez, se pueda a conocer que para el año 2011, la Municipalidad tiene disponible USD 2.85 con los cuales puede pagar cada dólar de deuda, en el período fiscal 2012 por cada dólar que la institución invirtió, ésta cuenta con USD 5,97 para cancelar sus obligaciones a corto plazo y para el año 2013 posee USD 11.86 por cada dólar de deuda. De este análisis se destaca que la deuda a corto plazo en la que ha incurrido el Gobierno Municipal del Cantón Ibarra se puede cubrir eficientemente con los activos que se espera se conviertan en efectivo en un periodo muy corto, sin embargo en razón que los índices sobrepasan los valores estándares para su efectividad, es conveniente que la entidad invierta los recursos en exceso en nuevas obligaciones (obra pública), porque su capacidad de pago es suficiente.

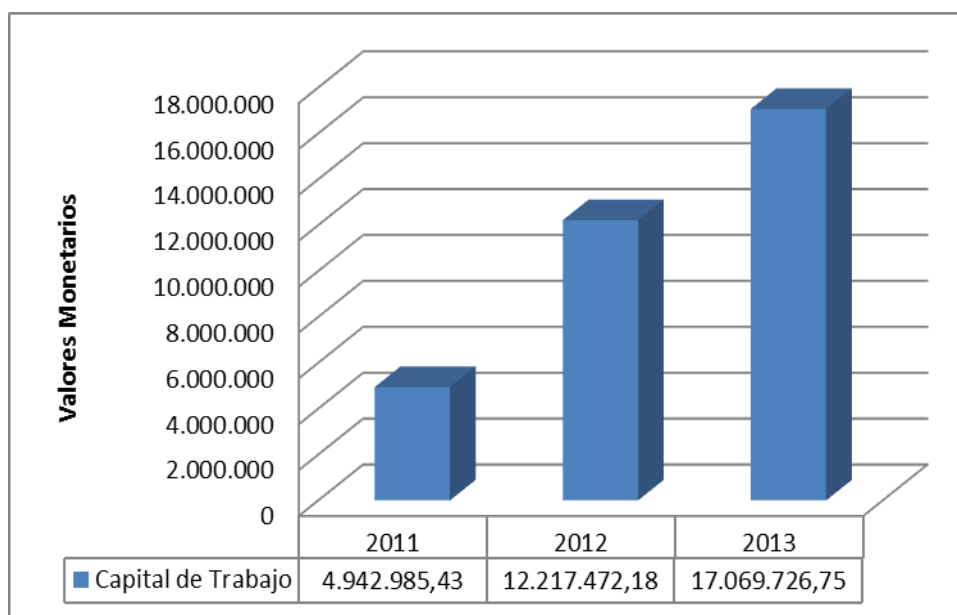


Gráfico 31. Capital de Trabajo

En el gráfico se observa el Capital de Trabajo que dispone el GAD de Ibarra así para el año 2011 disponía de USD 4'942985.43 para trabajar los próximos meses; para el período 2012 la cifra aumentó a USD 12'217.472,18 una vez canceladas sus deudas a corto plazo, finalmente para el año fiscal 2013 la Municipalidad contó con USD 17'069.726,75, este valor se da por el excedente que arroja el activo corriente, y es utilizado para realizar sus actividades. Luego de la aplicación de este índice para los tres períodos se aprecia que los valores presentan un incremento basados en los Estados Financieros analizados, en conclusión al 31 de diciembre de 2013 la institución posee un valor suficiente para desarrollar sus labores sin dificultad.

4.2.3.2. Índices de Endeudamiento

Tabla 25.
Índices de Endeudamiento

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO				
INDICE	FORMULA	2011	2012	2013
Solvencia	Activo Total/Pasivo Total	6,57	8,56	13,36
Endeudamiento Activo	Pasivo Total/Activo Total	0,15	0,12	0,07
Endeudamiento a corto plazo	Pasivo Corriente/Pasivo Total	0,39	0,34	0,27
Endeudamiento a largo plazo	Pasivo a Largo Plazo/Pasivo Total	0,61	0,66	0,73
Autonomía	Patrimonio/Activo Total	0,85	0,88	0,93
Endeudamiento del Patrimonio	Pasivo Total/Patrimonio	0,18	0,13	0,08

Fuente: Estado de Situación Financiera

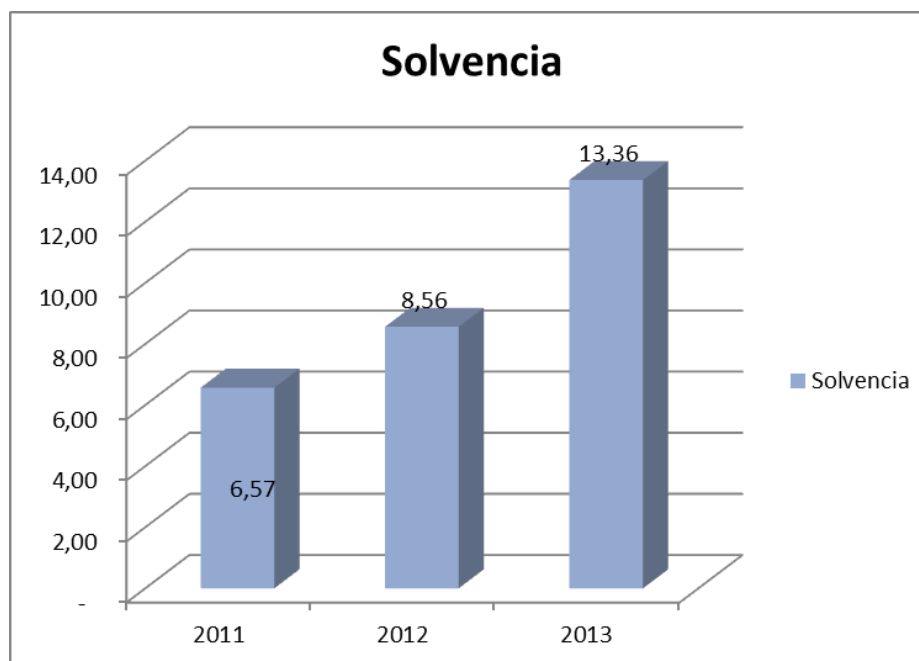


Gráfico 32. Índice de Solvencia Total

En el Grafico se refleja el Índice de Solvencia el cual demuestra que la Municipalidad de Ibarra para el año 2011, contó con 6,57 USD por cada dólar del Total de la Deuda, en tanto que para el año 2012 el índice creció aún más a 8.56 USD, por dólar adeudado, finalmente para el año 2013, el índice se impuso en USD 13.36 por dólar de deuda. Se puede concluir que el GAD de Ibarra en los tres períodos analizados tiene suficiente activo disponible para cubrir sus obligaciones de pago a largo plazo.

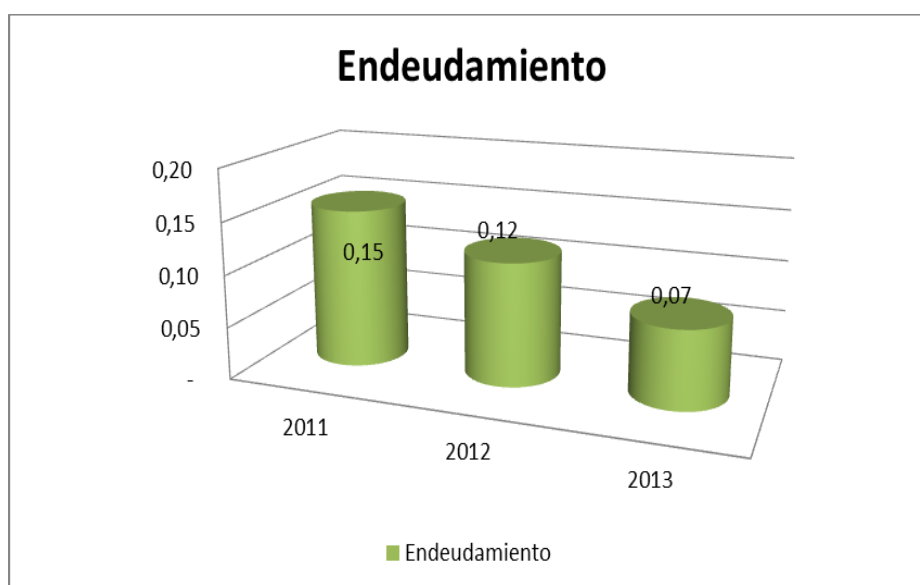


Gráfico33. Índice de Endeudamiento

Mediante la representación gráfica se analiza el Índice de Endeudamiento, en el cual se indica que por cada dólar que el Gobierno Municipal del Cantón Ibarra ha invertido con fondos de terceros, 0.15 dólares corresponden al endeudamiento contraído para el desarrollo de sus actividades para el año 2011, en el período fiscal 2012 la institución han sido financiada por los acreedores con 0.12 dólares y en el año 2013 el financiamiento con fondos de terceros alcanzó los 0.07 dólares; lo que indica que la institución tiene un nivel de endeudamiento bajo en los tres periodos, entonces el riesgo financiero es menor y así el margen de garantía y seguridad para los acreedores aumentará.

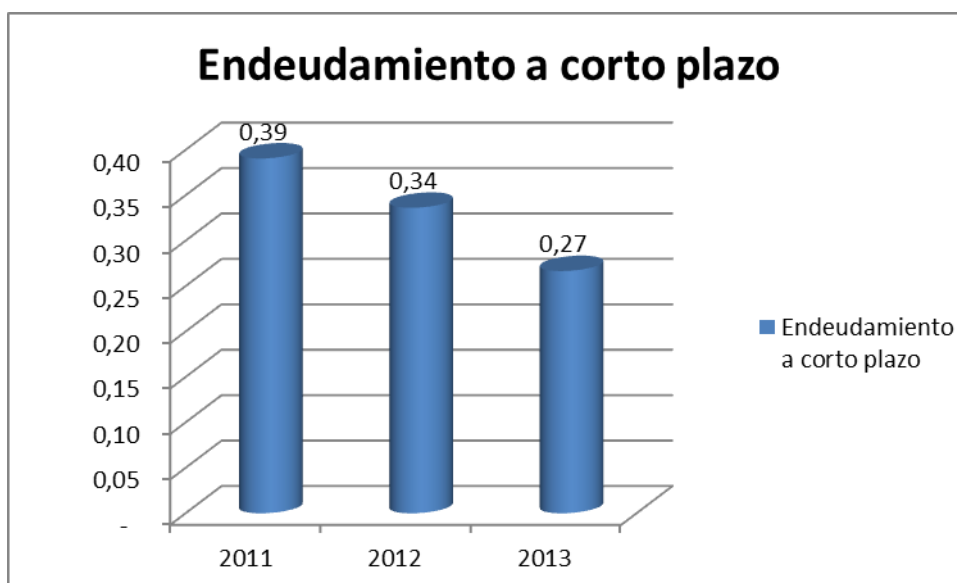


Gráfico34. Índice Endeudamiento a corto plazo

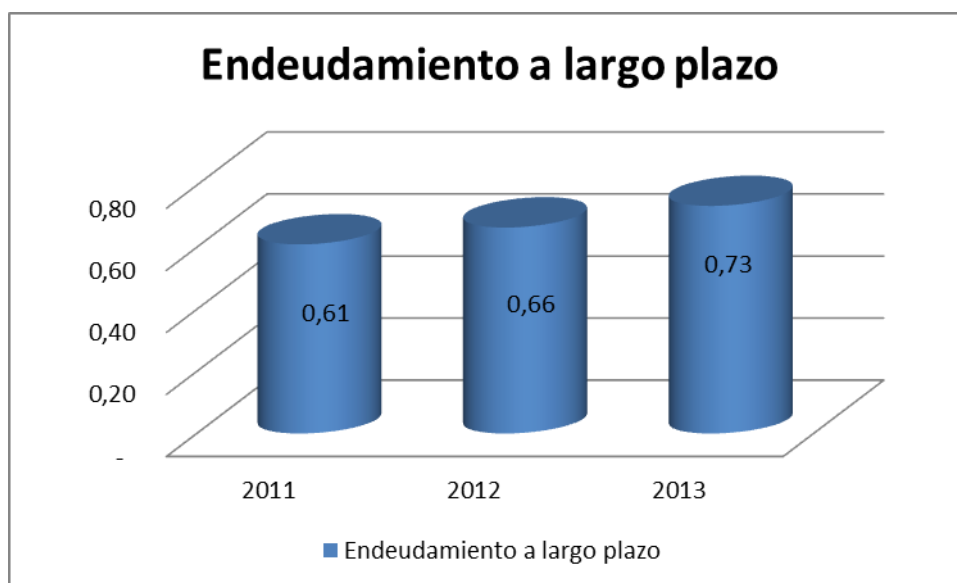


Gráfico35. Índice Endeudamiento a largo plazo

Del análisis de los Gráficos referentes a los índices de Endeudamiento a Corto Plazo y Largo Plazo que ha tenido el Gobierno Autónomo Descentralizado de Ibarra, se puede apreciar que el 39% de sus obligaciones son a corto plazo, mientras que las obligaciones a largo plazo son del 61% para el año 2011, para el año 2012 las obligaciones a corto

plazo ocupan el 34% en tanto que las obligaciones a largo plazo son del 66%, finalmente para el año 2013 las obligaciones a corto plazo han disminuido en un 27% y las de largo plazo aumentaron al 73%; de análisis se concluye que la institución no tiene riesgo en cubrir sus obligaciones financieras ya que en mayor porcentaje son programadas para el pago a largo plazo, logrando cumplir con el objeto social que tiene la entidad, sin problemas financieros.

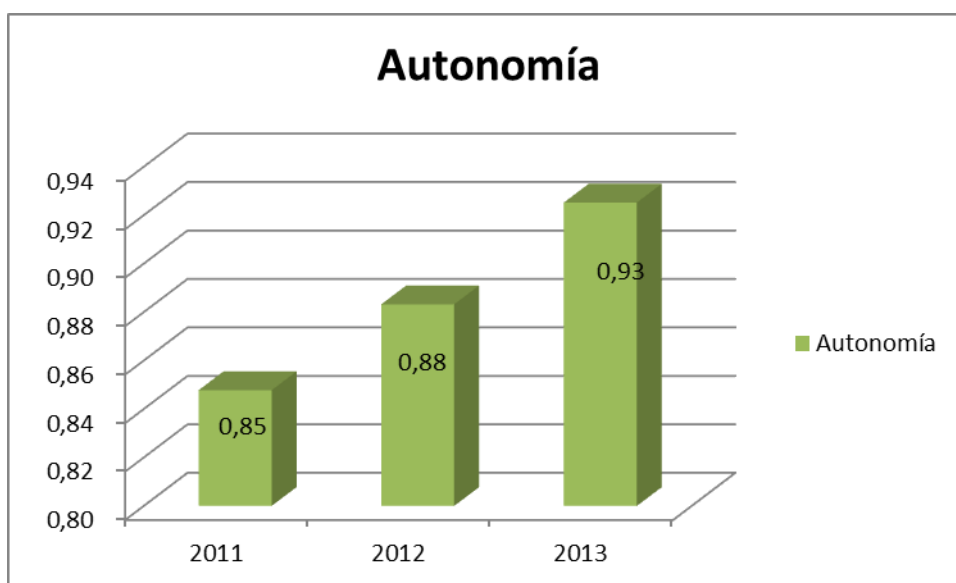


Gráfico36. Razón de Autonomía Financiera

El Grafico describe la Razón de Autonomía Financiera del GAD de Ibarra, de éste se puede deducir que para el año fiscal 2011, 0.85 USD por cada dólar que la entidad invierte corresponde a los fondos propios; para el período 2012 los recursos propios que la Municipalidad alcanzaron 0.88 dólares por dólar invertido, finalmente en el año 2013, 0.93 dólares sirven para financiar sus necesidades con sus propios fondos; se concluye que el Gobierno Municipal de Ibarra posee un alto grado de financiamiento con recursos propios para cumplir con sus planes y proyectos presupuestados, éste nivel elevado otorga a la entidad una situación financiera adecuada.

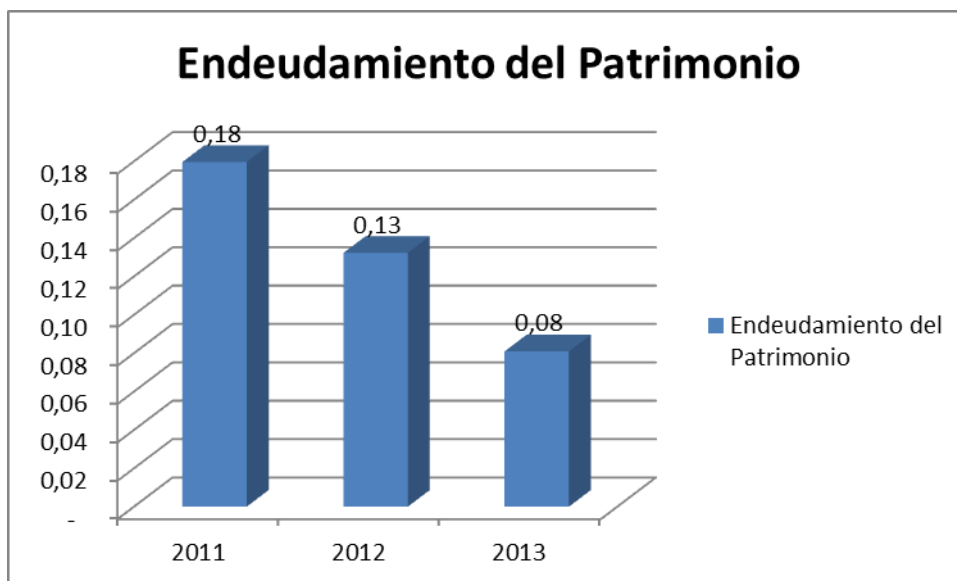


Gráfico37. Endeudamiento del Patrimonio

En base al Grafico 33, referente a la Razón de Deuda a Capital, se puede apreciar que los acreedores proporción 0.18 USD por cada dólar de financiamiento para el año 2011, para el año 2012 el financiamiento externo fue de 0.13 USD por dólar financiado, para el 2013 el financiamiento externo llega al 0.08 USD, al analizar estos valores se puede concluir que el financiamiento externo es muy bajo y que la entidad utiliza en mayor proporción sus fondos propios para financiar sus inversiones.

4.2.3.3. Índices de Apalancamiento

Tabla 26.
Indicadores de Apalancamiento

INDICADORES DE APALANCAMIENTO				
INDICE	FORMULA	2011	2012	2013
Apalancamien	Activo Total /Patrimonio	1,18	1,13	1,08

Fuente: Estado de Situación Financiera

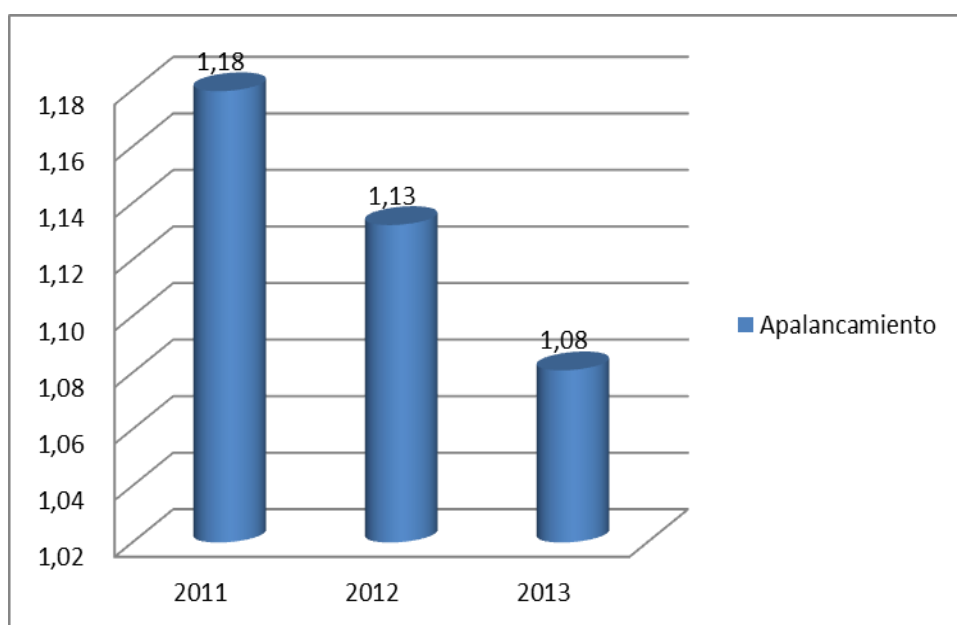


Gráfico 38. Indicador de Apalancamiento

Del análisis del Gráfico del Indicador de Apalancamiento del GAD de Ibarra podemos observar que el indicador tiene una tendencia decreciente, así en el 2011 el indicador se ubica en 1.18, el año 2012 en 1.12 y el 2013 en 1.08, esto demuestra que el valor de las deudas del GAD han disminuido con relación al patrimonio neto de la institución, esto se debe a la

disminución de los recursos adeudados por parte de la institución, y una mayor inversión con el uso de recursos propios.

4.2.4. ANALISIS ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

4.2.4.1. Análisis Horizontal de los Ingresos Reales

Tabla 27
Variación de los Ingresos Reales

PARTIDA	2011	2012	2013	VAR. %	VAR. %
	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	2012-2011	2013-2012
INGRESOS CORRIENTES	12.004.838,77	16.626.808,35	16.803.532,14	27,80	1,05
INGRESO CAPITAL	16.129.937,29	16.885.378,03	21.859.013,50	4,47	22,75
INGRESOS DE FINANCIAM.	2.890.258,18	6.852.401,10	11.812.198,59	57,82	41,99

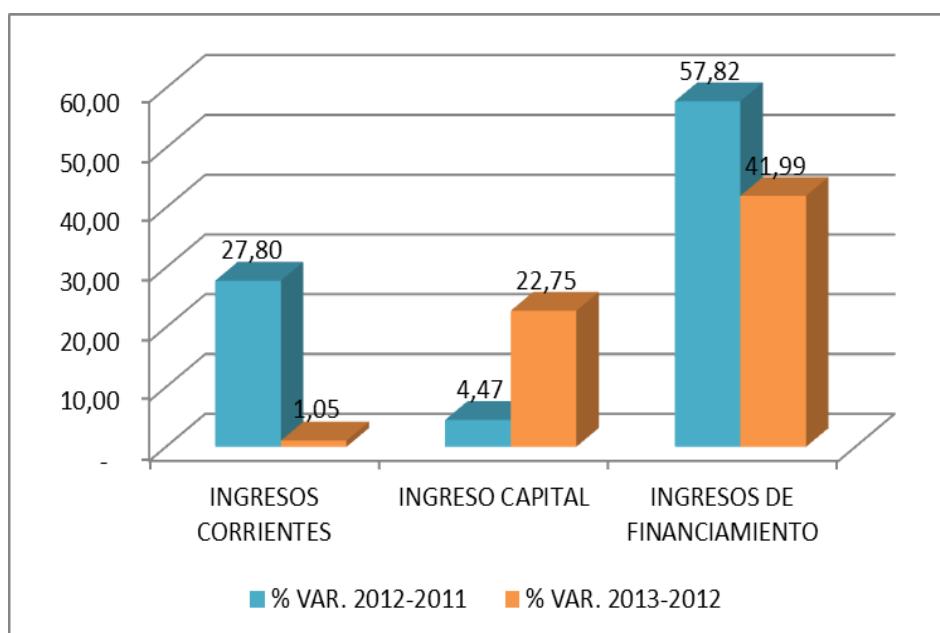


Gráfico39. Variación Ingresos Totales

Los Ingresos Corrientes mostrados en el gráfico, indican que del año 2011 al 2012 se presentó un incremento del 27.80% debido a que el GAD de Ibarra generó aumento de sus ingresos por la recaudación de Impuestos, Tasas y Contribuciones, Rentas de Inversiones y Multas, así también por el cobro del 10% de las transferencias entregadas por el Estado, donaciones y otros, rubros fundamentales para el acrecentamiento del porcentaje descrito, en tanto que en el año 2013 con relación al período fiscal 2012 se produjo un pequeño incremento del 1.05%, por el crecimiento de las cuentas Impuestos, Tasas y Contribuciones, y en mayor proporción de las Transferencias del Estado, los resultados reflejan una gestión eficiente por parte de la municipalidad en la recuperación tributaria y el cumplimiento de obligaciones fiscales por parte de la ciudadanía Ibarreña.

En cuanto a los Ingresos de Capital se observa que en el período 2012 con relación al 2011 las Transferencias y Donaciones de Capital y la Venta de activos de larga duración se incrementaron en un 4.47%, este rubro no fue tan significativo, debido a la disminución de los ingresos por la venta de activos, en cambio para el período 2013 con respecto al 2012 el incremento llegó al 22.75%, por una mejora en la gestión de venta de bienes de larga duración y el aumento de las transferencias del Gobierno Central.

Finalmente los Ingresos de Financiamiento en el año 2012 respecto al 2011 hubo un incremento del 57.82%, donde las cuentas Financiamiento Público y saldos disponibles son las de mayor incidencia, en cambio en el año 2013 respecto al 2012 el incremento fue menor del 41.99%, siendo el financiamiento pública la cuenta que disminuye en mayor proporción

incidiendo directamente en el resultado. De análisis se puede deducir que el GAD de Ibarra, obtuvo ingresos recurriendo tanto a la emisión de valores como al endeudamiento en el sector financiero público, para cumplir con sus obligaciones presupuestadas.

4.2.4.2. Análisis Horizontal Gastos Reales

Tabla 28.
Variación Gastos Totales Reales

PARTIDA	2011	2012	2013	VAR.	VAR.
	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	2012-2011	2013-2012
GASTOS CORRIENTE	9.012.352,68	4.986.497,07	5.888.940,15	(80,74)	15,32
GASTOS DE INVERSION	11.919.486,70	18.834.209,89	24.708.556,22	36,71	23,77
GASTOS DE CAPITAL	4.091.924,84	3.098.034,02	1.800.041,12	(32,08)	(72,11)
APLICACIÓN DE FINANCIAM.	1.977.029,14	1.596.741,72	1.604.460,89	(23,82)	0,48

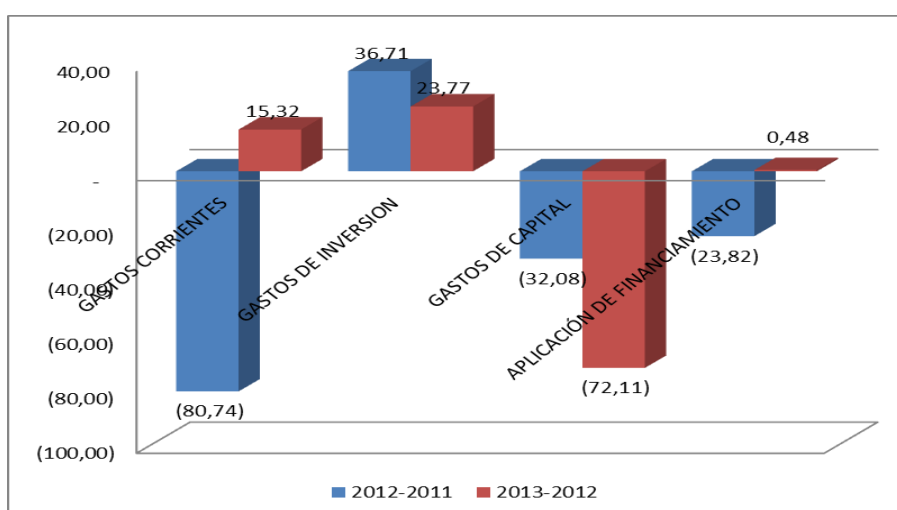


Gráfico 40. Variación de los Gastos Reales 2011-2013

Los Gastos Corrientes ilustrados en la gráfica indican que del año 2011 al 2012, disminuyeron en 80.74%, en cambio para el año 2013 respecto al 2012 se incrementaron en 15.32%, el análisis demuestra la política de disminución del gastos corriente por parte del GAD de Ibarra, en especial al gasto por remuneraciones de personal y la adquisición de bienes y servicios de consumo, para el año 2013 existió un incrementaron los gastos en las remuneraciones del personal, por posibles alzas salariales o contratación de personal para funciones administrativas, además del pago de gastos financieros por concepto de interés del servicio de deuda contraído en períodos anteriores.

En cuanto a los Gastos de Inversión, se observa que del año 2011 al 2012, hubo un incremento de 36.71% y para el año 2013 respecto al 2012 el valor del incremento porcentual fue del 23.77%, estos valores son el resultado del incremento de los Gastos en personal y bienes para inversión, y en menor proporción el gasto en obra pública, sin embargo inciden directamente en el promedio de este grupo contable, del análisis podemos decir que si en verdad existe un incremento del gasto de inversión, los rubros de consideración son los invertidos para el pago de personal y adquisición de bienes, en tanto que la obra pública tuvo un crecimiento pero mucho menor a la inversión en personal.

En cuanto a la variación promedio de los Gastos de Capital existe un decremento del 32.08% y 72.11%, en los períodos 2011-2012 y 201-2013 respectivamente. Este valor refleje la disminución tanto de la adquisición de los bienes de larga duración y las donaciones y transferencias a empresas del sector público y privado, se observa la política de restricción del gasto efectuada por el GAD-I, que permitió invertir recursos en obras públicas o proyectos de inversión.

Los Gastos de Financiamiento, detallan un porcentaje decreciente del 23.82% para el año 2012 respecto al 2011, disminución que se produjo por la cancelación de menos interés del servicio de deuda pública, debido a la finalización de pagos de deudas anteriores, por el contrario del año 2013 en

comparación al 2012 se aprecia un pequeño ascenso del 0.48%, se asume que el Gobierno Municipal incurrió al Financiamiento Público Interno y por ende se originaron mayores intereses.

4.2.4.3. Índices Presupuestarios aplicados al Estado de Ejecución Presupuestaria

Tabla 29.
Valores para la aplicación de índices presupuestarios

CUENTA	2011	2012	2013
INGRESOS PROPIOS	9.154.350,67	13.826.808,35	13.406.575,45
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2.850.488,10	2.800.000,00	3.396.956,69
INGRESOS CORRIENTES	12.004.838,77	16.626.808,35	16.803.532,14
ING. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15963904,01	16.780.778,59	21.733.955,36
INGRESOS DE CAPITAL	16.129.937,29	16.885.378,03	21.859.013,50
TOTAL INGRESOS	31.025.034,24	40.364.587,48	50.474.744,23
REMUNERACIONES	8.429.673,26	9.383.699,75	10.544.586,96
GASTO CORRIENTE	9.012.352,68	4.986.497,07	5.888.940,15
GASTO DE CAPITAL	4.091.924,84	3.098.034,02	1.800.041,12
GASTO DE PERSONAL DE INVERSION	1408164,46	5904586,82	6555376,25
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	5097534,51	6206502,88	9817886,38
GASTOS DE INVERSION	11.919.486,70	18.834.209,89	24.708.556,22
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2.890.258,18	6.852.401,10	11.812.198,59
GASTO OBRA PUBLICA	5.413.787,73	6.723.120,19	8.335.293,59
TOTAL GASTO	27.000.793,36	28.515.482,70	34.001.998,38

Fuente: Estado Ejecución Presupuestaria

Tabla30.
Indicadores Aplicados al Estado de Ejecución Presupuestaria

INDICE	FORMULA	2011	2012	2013
DEPENDENCIA FINANCIERA	$\frac{\text{Ingresos Transferencias Total}}{\text{Ing. Total}}$	61%	49%	50%
AUTONOMIA FINANCIERA	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ing. Totales}}$	30%	34%	27%
SOLVENCIA FINANCIERA	$\frac{\text{Ingreso Corriente}}{\text{Gasto Corriente}}$	133%	333%	285%
AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gasto Corriente}}$	102%	277%	228%
EFICIENCIA EN LA EJECUCION OBRAS	$\frac{\text{Gasto Obra Pública}}{\text{Ing. Capital}}$	34%	21%	60%
EFICIENCIA DE LOS INGRESOS	$\frac{\text{Ejec. Presup. Ingresos}}{\text{Ingresos Estimados}}$	95%	96%	84%
EFICIENCIA DE LOS GASTOS	$\frac{\text{Ejec. Presup. Gastos}}{\text{Gastos Estimados}}$	83%	68%	57%

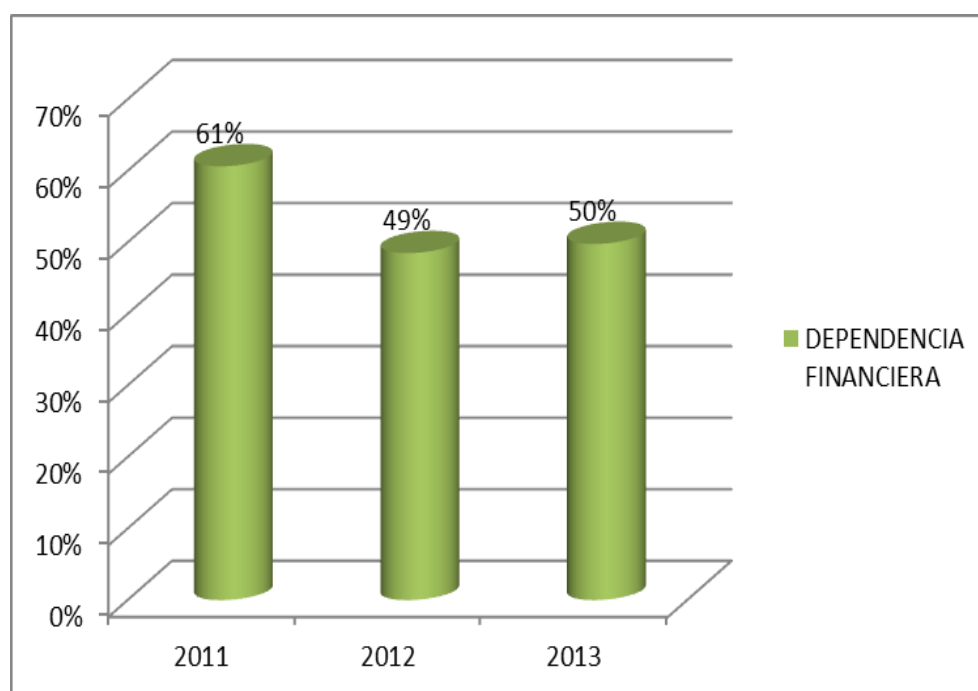


Gráfico41. Dependencia Financiera

Este índice relaciona las transferencias totales provenientes del Gobierno Central y los ingresos totales de la municipalidad, mientras menor

sea el índice es mejor, indica el grado de dependencia que tiene la entidad respecto de las transferencias del Gobierno Central, las mismas que pueden ser corrientes y de capital. De análisis del gráfico se puede observar que el GAD de Ibarra tiene una dependencia del 61%, 49% y 50% para los años 2011, 1l 2013, de las transferencias del Gobierno Central, estos valores evidencian que la Municipalidad mantiene una dependencia bastante alta a los ingresos provenientes del gobierno, habiendo una disminución en los dos últimos años gracias a la mejora de la gestión de recaudación de ingresos propios.

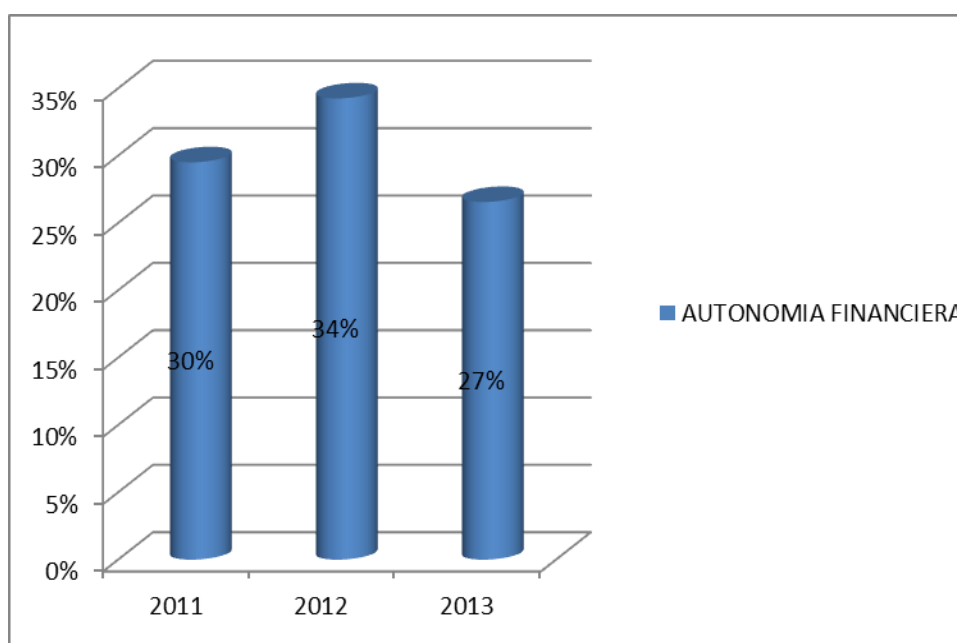


Gráfico 42. Índice Autonomía Financiera

El Gráfico evidencia el nivel de autonomía financiera que tiene el GAD de Ibarra, siendo del 30% para el 2011, el 34% para el 2012 y del 27% para el 2013, conocemos que mientras mayor sea el índice es mejor, indica la cantidad de los ingresos propios que forma parte de los ingresos totales, en el caso de análisis los valores son menores, resultado que concuerda con los rubros obtenidos en el índice de dependencia financiera, ya que los ingresos propios del GAD de Ibarra no son lo bastante altos como para poseer una autonomía.

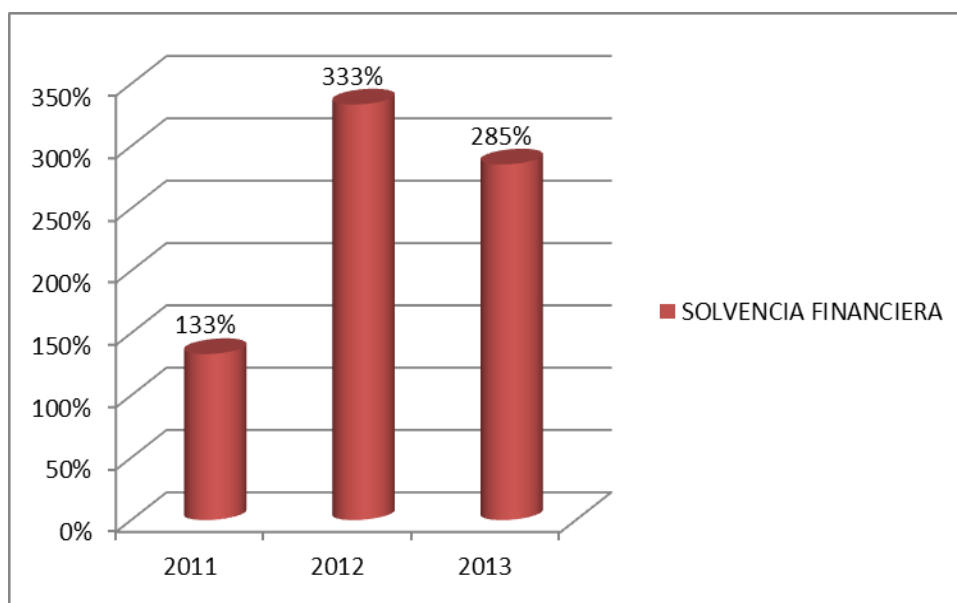


Gráfico 43. Índice de Solvencia Financiera

Se observa que el Índice de Solvencia Financiera del GAD de Ibarra para los años 2011, 2012, 2013 llegan al 133%, 333% y 285% respectivamente, superan al 100% de la capacidad de financiamiento de los gastos operativos de la entidad, lo que demuestra la disponibilidad de recursos que dispone el GADI para cubrir sus gastos de capital y generar un ahorro corriente, estos valores reflejan la eficiente gestión de la recaudación de tasas, impuestos y tributos por parte de la entidad.

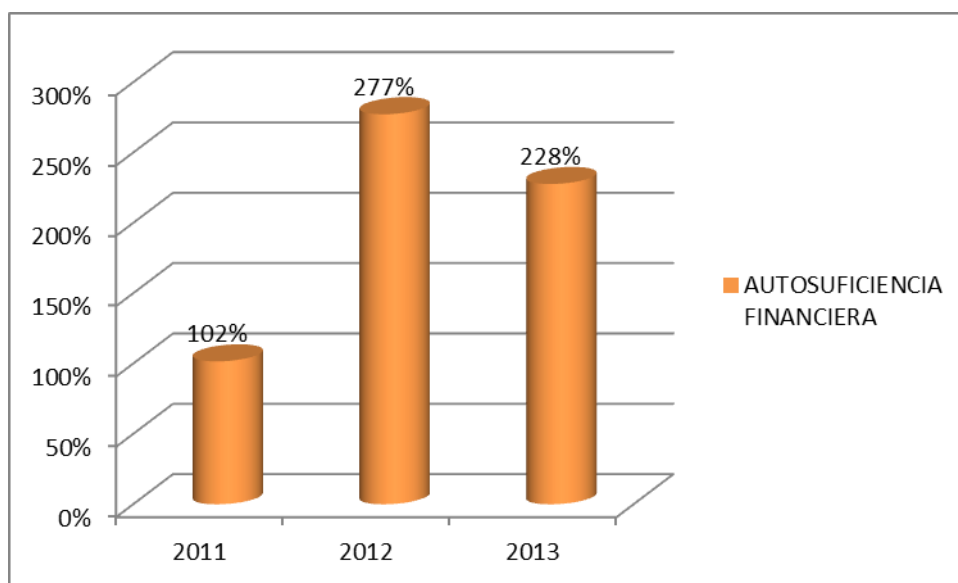


Gráfico 44. Índice de Autosuficiencia Financiera

El gráfico evidencia la Autosuficiencia Financiera que tiene el GAD de Ibarra, es así que para el año 2011 fue de 102%, el año 2012 se incrementó en un 277%, existiendo una disminución que lo ubica en el 228% para el 2013, esto demuestra la fuerte capacidad financiera de la entidad para cubrir los costos administrativos y operativos con sus propios ingresos.

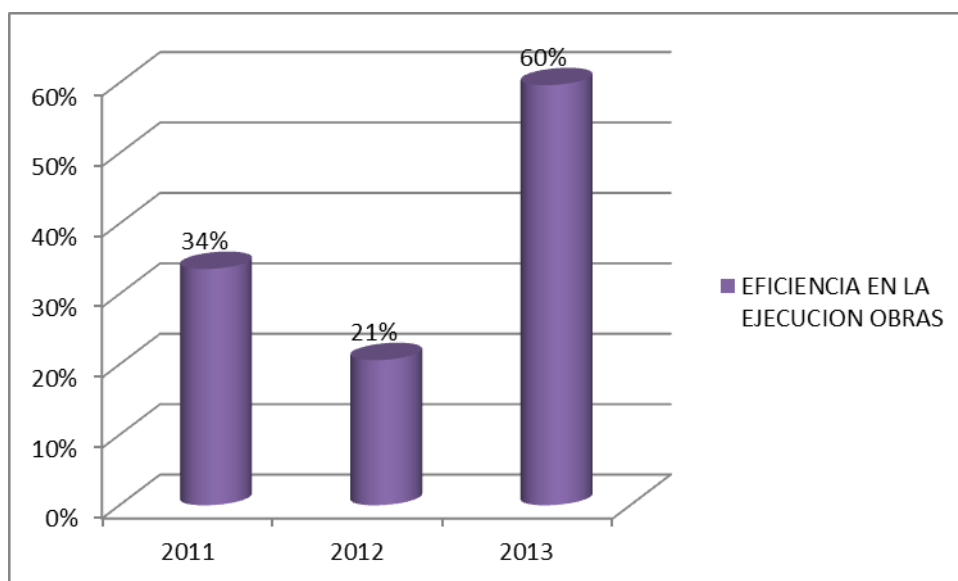


Gráfico 45. Indicador de Eficiencia de la Ejecución de Obra Pública

Se observa que la Ejecución de la Obra Pública por parte del GAD de Ibarra para el año 2011 tuvo un porcentaje del 34% en relación al total del Ingreso obtenido por transferencias y donaciones de recibidas por parte del Gobierno Central, para el 2012 la ejecución presupuestaria se redujo al 21%, para tener un alto incremento en el año 2013, se evidencia que en este año las principales obras planificadas por el GADI, fueron ejecutadas, en especial por ser un período electoral donde el gasto público se incrementa.

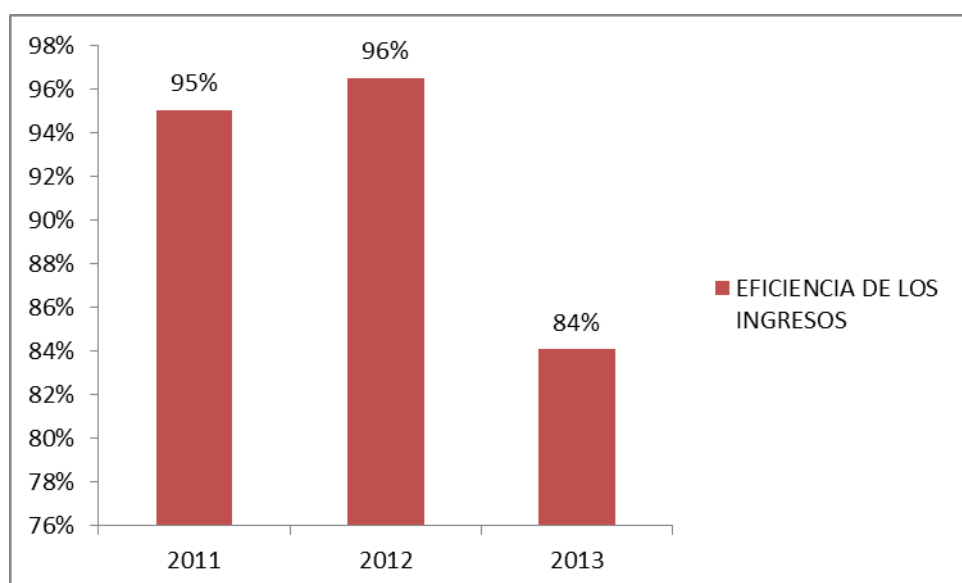


Gráfico 46. Indicador de Eficiencia de los Ingresos Presupuestados

En el gráfico se puede observar que el cumplimiento de los ingresos presupuestados fueron del 95%, 96% y 84%, para el período 2011 al 2013 respectivamente, lo que evidencia que el GAD de Ibarra ha efectuado una eficiente gestión de las metas y objetivos propuestos en la Proforma Presupuestaria, existe una disminución del cumplimiento de los ingresos principalmente debido a que no se cumplió con la obtención de recursos por medio del financiamiento público.

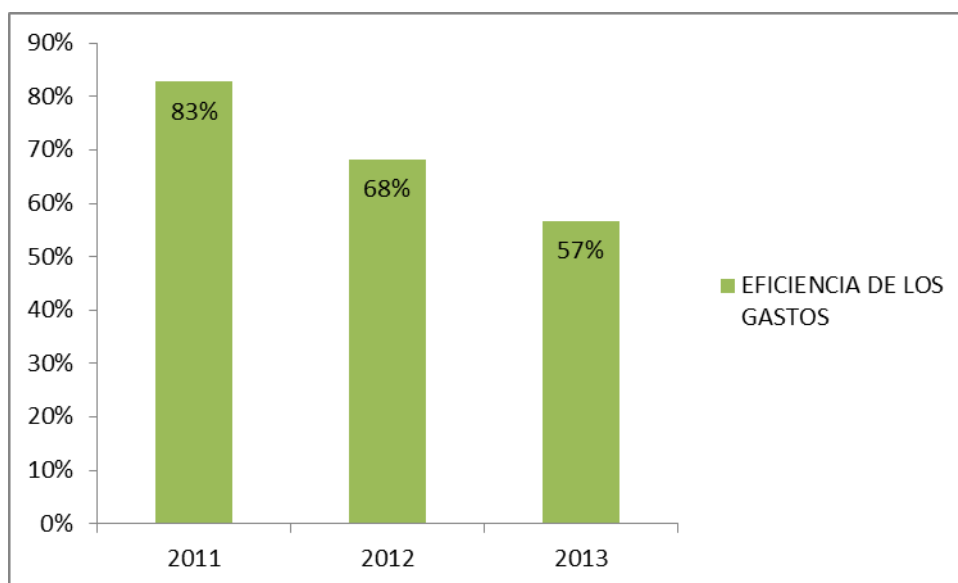


Grafico 47. Indicador de Eficiencia de los Gastos Presupuestados

Los metas en cuanto a la ejecución de los Gastos Presupuestados fueron de 83% para el 2011, 68% para el 2012 y del 57% para el 2013, si bien es cierto que los valores obtenidos reflejan que no se cumplió las metas propuestas en la Proforma presupuestaria, estos resultados se dan principalmente a que el GAD de Ibarra no ejecutó en mayoría los valores presupuestados en cuanto a Gastos de Inversión, seguidos de los gastos de capital, esto tiene congruencia con los valores reflejados en el párrafo anterior en relación a la obtención de ingresos, ya que si no existió ingresos de recursos para inversión, obviamente los gastos de inversión no fueron ejecutados.

CAPÍTULO V

5. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO DEL IMPACTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN IBARRA.

5.1. COMPOSICIÓN FINANCIERA DE LA OBRA PÚBLICA

5.1.1. ESTRUCTURA DE LA OBRA PÚBLICA CON RELACIÓN A LOS GASTOS

Tabla 31
Gastos Obra Pública con relación a los Gastos

PARTIDA	COD. 2011	% 2011	2.012	% 2012	2.013	% 2013
GASTOS CORRIENTES	9.767.009,50	91,07	5.240.049,00	248,91	6.464.508,50	420,95
GASTOS DE INVERSION	7.579.812,50	117,35	18.389.331,00	70,93	22.293.410,60	122,06
OBRA PUBLICA	8.894.638,00	100,00	13.042.881,00	100,00	27.212.449,00	100,00
GASTOS DE CAPITAL	4.426.410,00	200,94	3.482.534,00	374,52	2.464.785,60	1104,0
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	1.977.130,00	449,88	1.674.400,00	778,96	1.609.000,50	1691,2
TOTAL GASTO	32.645.000,00	27,25	41.829.195,00	31,18	60.044.154,20	45,32

Fuente: Cedula Presupuestaria de Gastos GAD Ibarra

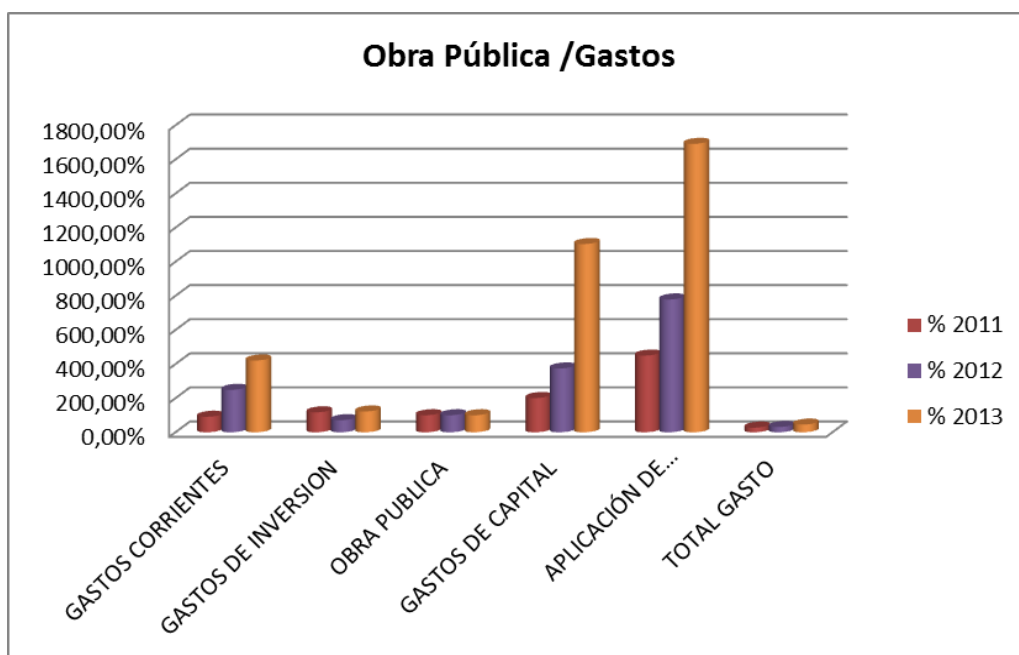


Grafico 48. Estructura Obra Pública / Gastos

De la figura Estructura de la Obra Pública en relación a los otros Gasto del Presupuesto de Gastos del GAD de Ibarra se puede deducir lo siguiente: la Obra Pública con respecto al Gasto Corriente del año 2011 representó el 91.07%, para el 2012 fue del 248.91%, finalmente el GAD de Ibarra para el 2013 aumentó el presupuesto del Gasto de Inversión en Obra Pública en un 420.95%, en conclusión el Gasto de Obra Pública respecto a los Gastos Corrientes fue mayor, reflejando la decisión de invertir en Obra Pública en beneficio del cantón, donde el año 2013 fue el de mayor incidencia.

En relación al Gasto de Inversión la obra pública presupuestada para el 2011 fue mayor en un 117.35% es decir 17.35% más que el Gasto en Obra Pública, no sucede lo mismo en el año 2012 que la Obra Pública fue el 70.93% del Gasto de Inversión, finalmente para el 2013 nuevamente existe un incremento de la Obra Pública que se ubicó en un 22,06%, más que el Gasto de Inversión.

En lo que respecta a los Gastos de Capital, los Gastos en Obra Pública superan enormemente a esta cuenta que abarca la compra de bienes de larga duración y las transferencias y donaciones, así para el 2011 el

incremento fue del 100.94%, en 274.52% para el 2012, y por último el 2013 en 1004.05%, esto demuestra que la prioridad del Gasto en los periodos analizados en relación a los Gastos de Capital fue el Gasto en Obra Pública.

La Cuenta Aplicación de Inversión que incluye el pago de Deuda, continua con la tendencia analizada es así que en el año 2011 el incremento del Gasto en Obra Pública fue de 349.88%, para el 2012 678.96%, siendo el 2013 el mayor incremento con 1591.26%.

Finalmente se analizará el porcentaje que tiene el Gasto de Obra Pública en relación al Gasto Total, siendo para el 2011 el 27.25%, para el 2012 se incrementa en el 31.18% y para el 2013 se ubica en el 45.32%.

Como se puede observar el presupuesto de Gasto de Obra Pública ocupa un importante rubro dentro del Presupuesto Total de Gastos, siendo el año 2013 el de mayor incidencia, lo que demuestra la preocupación de la institución por invertir en Obras en beneficio de la ciudadanía.

5.1.2. ESTRUCTURA DE LA OBRA PÚBLICA CON RELACIÓN A LOS INGRESOS

Tabla 32.
Obra Pública con relación a los Ingresos

PARTIDA	2011	% 2011	2012	% 2012	2013	% 2013
OBRA PUBLICA	8.894.638,00	100,00	13.042.881,00	100,0	27.212.449,00	100,0
INGRESOS CORRIENT.	12.339.416,00	72,08	16.936.182,00	77,0	17.087.392,00	159,2
INGRESO CAPITAL	16.164.546,51	55,03	17.911.593,00	72,8	21.860.204,00	124,4
INGRESOS DE FINANCIAMI.	4.141.037,49	214,79	6.981.420,00	186,8	21.096.558,20	128,9
TOTAL INGRESOS	32.645.000,00	27,25	41.829.195,00	31,1	60.044.154,20	45,32

Fuente: Presupuesto de Gastos GAD Ibarra

La Estructura de la Obra Pública con relación al Total de Ingresos Presupuestados por el GAD de Ibarra, se detalla en la Tabla anterior, de la

siguiente manera: La Obra Pública Presupuestada para el año 2011 representó el 72.08% del total de los Ingresos Corrientes, para el 2012 este porcentaje subió a 77,01%, para finalmente incrementarse en el 2013 a 159.25%, es decir 59,25% más que los recursos propios recabados por la institución.

La Obra Pública en relación a la Cuenta Ingresos de Capital que corresponden a la Venta de Activos y, Transferencias y donaciones, para el 2011 representó un valor porcentual del 55,03%, el año 2012 el valor porcentual llegó al 72,82%, para finalmente en el 2013 sobrepasar a los ingresos de capital en un 24,48%.

En la relación entre Obra Pública e Ingresos de Financiamiento los valores de 214.79% para el 2011, para el 2012 se redujo al 186.82% debido al incremento de los ingresos y para el 2012 se redujo aún más al 128.99%, estos valores demuestran que la municipalidad no ha recurrido en mayor proporción al endeudamiento para la realización de obras, con una ligera variación en el año 2013.

Por último el porcentaje de la Obra Pública con relación al Total de Ingresos varía como sigue: el año 2011 la inversión en Obra Pública fue del 27.25%, para el año 2012 el porcentaje incrementó al 31.18%, por último el 2013 el valor porcentual fue del 45.32%, como se puede observar en cada uno de los análisis el incremento del Gasto en Obra Pública durante los tres períodos ha sido favorable, la institución a gestionado los recursos provenientes tanto de ingreso corrientes, como de deuda en construcción de obras en beneficio de la ciudad. Como se observa en el siguiente gráfico:

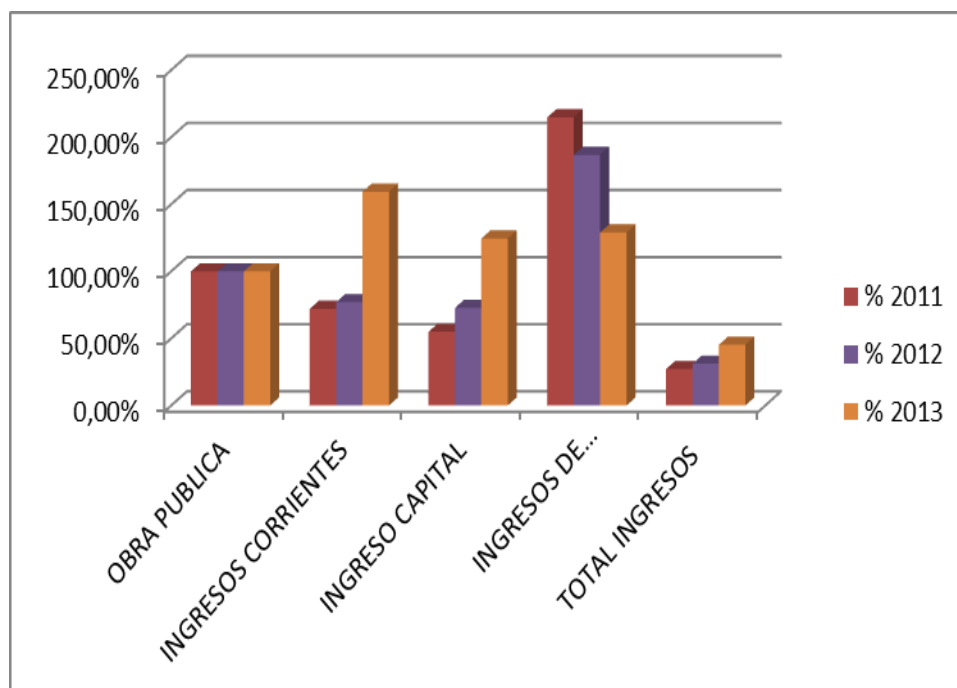


Gráfico49. Obra Pública/Ingresos

5.1.3. VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA OBRA PÚBLICA

Tabla 33.
Variación Porcentual de la Obra Pública

PARTIDA	2.011	2.012	2.013	TASA DE VARIACION 2011-2012 (%)	TASA DE VARIACION 2012-2013 (%)
OBRA PÚBLICA	8.894.638,00	13.042.881,00	27.212.449,00	46,64	108,64

Fuente: Presupuesto de Gastos GAD Ibarra

En base a la tabla de la Variación Porcentual de la cuenta Obra Pública del Presupuesto de Gastos del GAD de Ibarra, se presenta los siguientes valores: En el año 2012 existe un crecimiento en obra pública de 46,64% con respecto al año 2011. Para el año 2013 el crecimiento es del 108.64% con respecto al 2012, esto se debe a la ejecución de proyectos previamente planificados, y de los cuales se consiguió el financiamiento de entidades del sector financiero público.

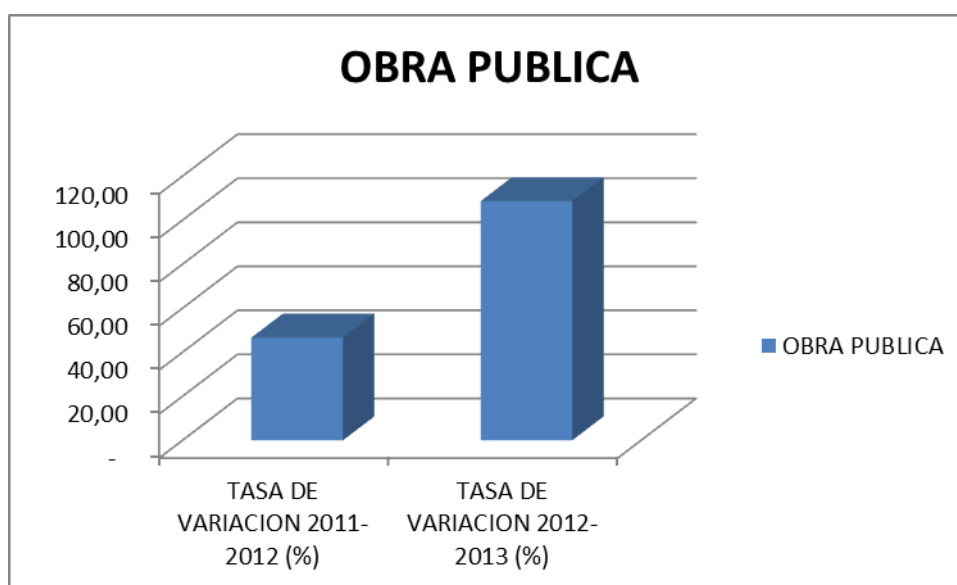


Grafico 50 Variación Obra Pública

5.1.4. INVERSIÓN OBRAS POR NÚMERO DE HABITANTES

Del censo poblacional del 2010 se obtiene los siguientes datos de la población del cantón Ibarra:

Tabla 34.
Población del Cantón Ibarra

ZONA	HABITANTES	%	Tasa de Crecimiento
URBANA	131.856,00	72,78%	2,02%
RURAL	49.319,00	27,22%	0,84%
TOTAL	181.175,00	100,00%	2,86%

Fuente: Censo poblacional INEC 2010.
www.inec.gob.ec/.../3_TCA_PARR_NAC_POBL_1990_2001_2010.xls.

De la gráfica Población del Cantón Ibarra, se puede apreciar que la Tasa de Crecimiento del cantón Ibarra es de 2,86% repartidas en: 2,02% para el sector Urbano y 0,84% para el sector Rural del Cantón en base a estos datos se proyecta la siguiente información de la población para los años de análisis 2010, 2011, 2013:

Tabla 35.
Población del Cantón Ibarra proyectada

ZONA	POBLACION 2011	POBLACION 2012	POBLACION 2013
URBANA	134.519,49	137.236,78	140.008,97
RURAL	49.733,28	50.151,04	50.572,31
TOTAL	184.252,77	187.387,82	190.581,28

Fuente: Censo poblacional INEC 2010

De la Tabla 4.17 de la Proyección de la Población del Cantón Ibarra, se observa la relación del Gasto de Obra Pública por cada habitante del cantón:

Tabla 36.
Relación Gasto Obra Pública/Población

AÑO	GASTO OBRA PÚBLICA	POBLACIÓN TOTAL	OBRA PÚBLICA/ POB. TOTAL
2011	8.894.638,00	184.252,77	48,27
2012	13.042.881,00	187.387,82	69,60
2013	27.212.449,00	190.581,28	142,79

Fuente: Presupuesto de Gastos y Población Proyectada

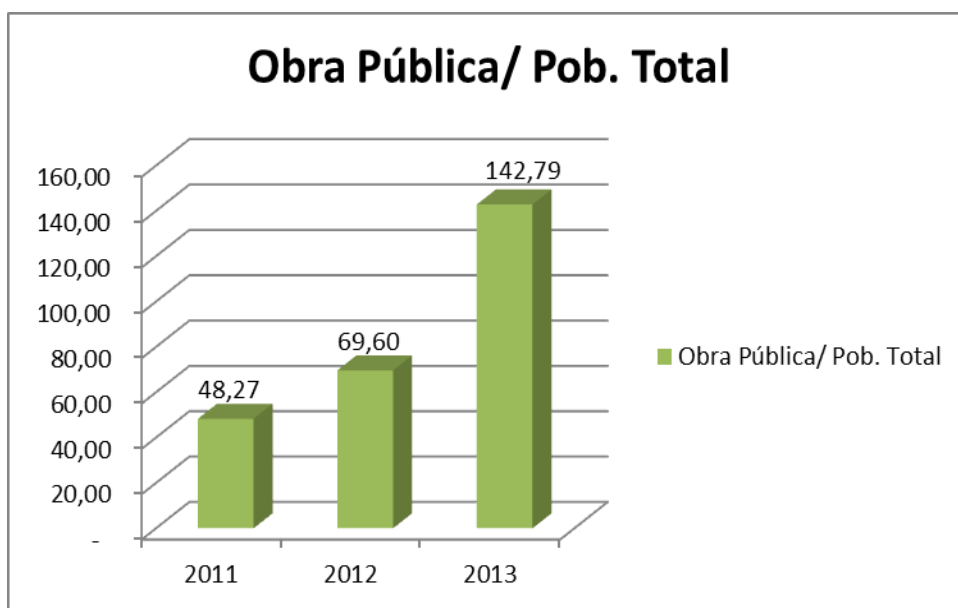


Gráfico51. Gasto Obra Pública por Habitante

Del análisis del Grafico referente a la relación del Gasto de Obra Pública para el número de habitantes del cantón Ibarra se pone atención en lo siguiente: en el año 2011 se invirtió 48.27 USD por habitante, para el 2012 la inversión en obra pública por habitante incremento en 69,60 USD, siendo el año 2013 el de mayor Gasto de Obra Pública con un total de 142,79 USD por habitante.

5.1.5. INVERSIÓN OBRAS POR TOTAL PRESUPUESTADO

Tabla 37.
Relación Obra Pública / Presupuesto Total

AÑO	GASTO OBRA PÚBLICA	PRESUPUESTO TOTAL	OBRA PÚBLICA / PRESUPUESTO TOTAL
2011	8.894.638,00	32.645.000,00	27,25%
2012	13.042.881,00	41.829.195,00	31,18%
2013	27.212.449,00	60.044.154,20	45,32%

Fuente: Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Gastos

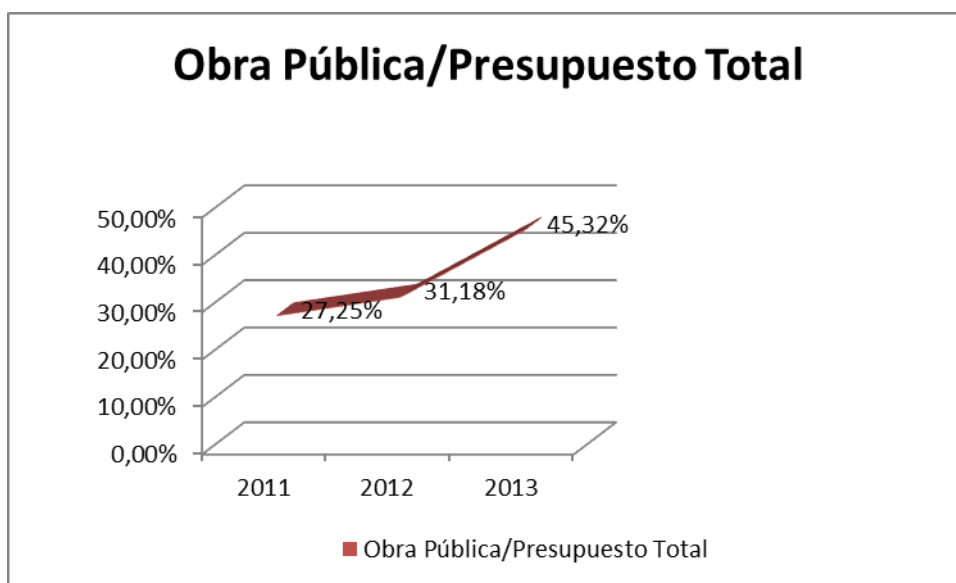


Gráfico 52. Relación Obra Pública /Presupuesto Total

Del análisis del Gráfico 48 se puede establecer el valor porcentual del Gasto en Obra Pública con relación al Presupuesto Total del GAD de Ibarra, valores que se detallan a continuación:

Para el año 2011 el Gasto de Obra Pública fue del 27.25%, para el 2012 hubo un incremento ubicándose en 31.18%, finalmente el año 2013 la obra pública ocupó el 45.32% del valor del presupuesto total, se puede observar que la Municipalidad año tras año ha incrementado el Gasto de Obra Pública en la construcción de obras y proyectos en beneficio de la ciudad de Ibarra.

5.2. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN

5.2.1. APLICACIÓN DE ENCUESTA

Se aplicó la encuesta detallada en el Anexo A1 a la población ibarreña, con la finalidad de conocer la percepción que tiene la población, sobre el aporte de la realización de obras municipales en el desarrollo económico del cantón Ibarra, abarcando diferentes estratos económicos, edad, sin condicionar el lugar de procedencia y seleccionados aleatoriamente.

Muestra: La muestra poblacional se estableció previamente en el capítulo I, numeral 1.5.3 Población y Muestra, se determinó en un número de 380 personas del cantón Ibarra, la muestra ha sido estratificada basada en los porcentajes poblacionales, a fin de determinar el número de encuestas a aplicarse en cada una de las parroquias urbanas y rurales del cantón, así:

Tabla 38.
Estratificación de la Población de Ibarra por parroquias

TOTAL ENCUESTAS	PARROQUIAS	PORCENTAJE	Nro. ENCUESTAS A REALIZAR
380	AMBUQUI	3%	11
	ANGOCHAGUA	2%	7
	CAROLINA	2%	6
	IBARRA	77%	293
	LA ESPERANZA	4%	15
	LITA	2%	7
	SALINAS	1%	4
	SAN ANTONIO	10%	37
	Total		100%

Fuente: INEC 2010.

5.2.2. TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Para poder realizar la interpretación, de los resultados se ha realizado una tabulación a cada una de las respuestas de los encuestados, mediante la separación de datos, preguntas y porcentajes, se procede a informar los resultados de la encuesta, los cuales están a continuación:

1. Su edad se encuentra comprendida entre:

Tabla 39.
Edad de las personas encuestadas

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
18 a 30	141	37%
31 a 40	129	34%
41 a 50	53	14%
51 en adelante	57	15%
Total	380	100%

Fuente: Encuesta

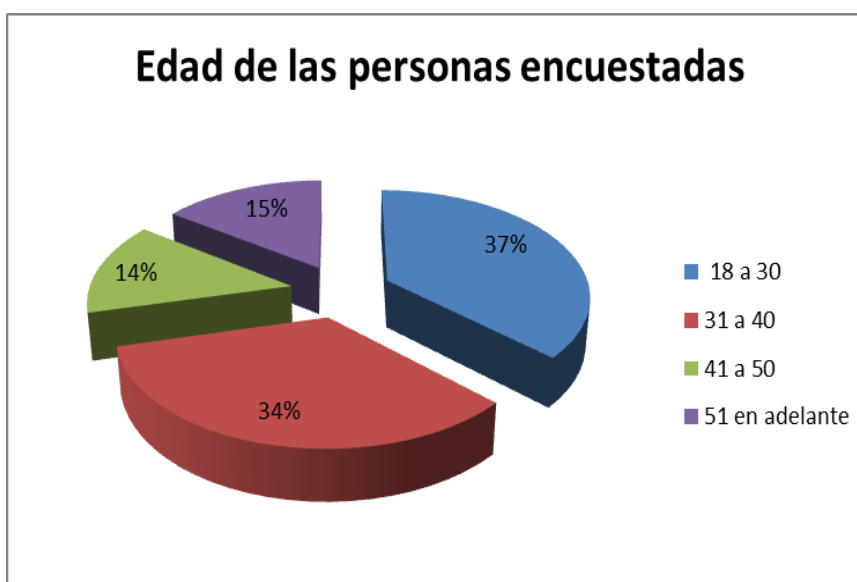


Gráfico 53. Edad de las personas encuestadas

En la población que participó en esta encuesta el grupo etario más representativo están comprendidos entre 18 y 30 años, seguido del grupo entre 31 y 50 años, la población de más de 50 años tiene un peso del 15%, y en último lugar la población entre 41 y 50 años con un 14%, si consideramos la mayor proporción de la población encuestada estaría entre 18 a 40 años con 71% en total, por lo que obtendríamos la percepción de los resultados de la población joven del cantón Ibarra.

2. Señale el tiempo de residencia en su localidad:

Tabla 40.
Frecuencia de residencia

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
1 año o menos	18	4,7%
De 2 a 5 años	40	10,5%
Más de 5 años	322	85%
Total	380	100,0%

Fuente: Encuesta

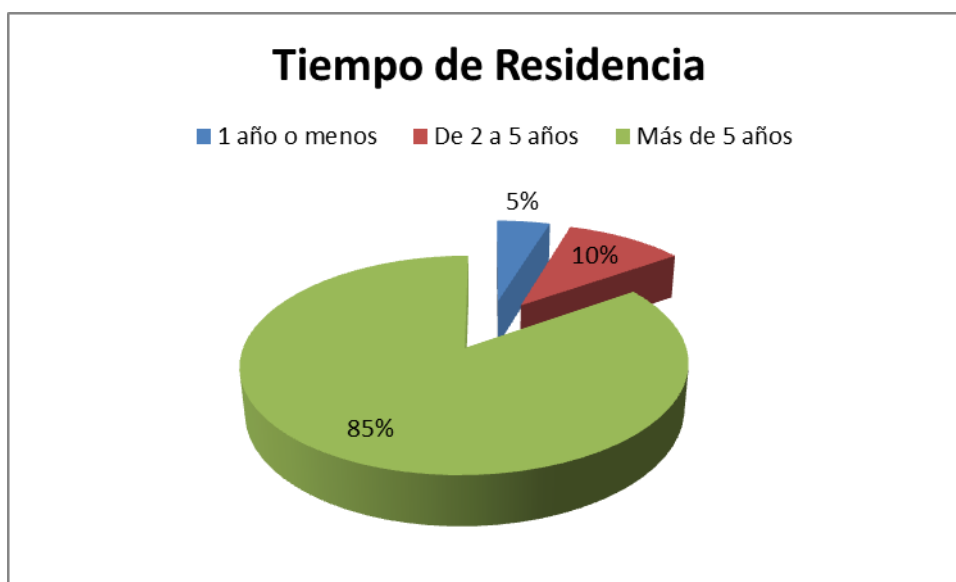


Gráfico 54. Tiempo de Residencia

Se puede analizar que mayor población vive en el sector más de 5 años, las demás frecuencias señaladas alcanzan en promedio solo un 15%, lo que implica que gran parte de los encuestados tienen pleno conocimiento de las obras realizadas en área de residencia, lo que incide directamente en el resultado a obtener.

3. Ha observado alguna obra realizada por el GAD de Ibarra en su comunidad en los últimos tres años?

Tabla 41.
Obras Realizadas en la Comunidad

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	249	65,53%
NO	131	34,47%
TOTAL	380	100%

Fuente: Encuestas



Gráfico55. Obras realizadas en la comunidad

Se puede apreciar que en un 66% de la población observó la realización de obras por parte del GAD de Ibarra en su comunidad o sector, sin embargo el 34% no observó obras en su comunidad, posiblemente por ser de muy poco impacto o no haberse llevado a cabo en el sector.

4. Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva identifique el tipo de obras ejecutadas por el GAD de Ibarra, en la ciudad o sector en el que reside:

Tabla 42.
Tipo de Obras Ejecutadas

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Vialidad	92	24,21%
Seguridad y Transito	55	14,47%
Recuperación Patrimonial	31	8,16%
Infraestructura Deportiva	22	5,79%
Alcantarillado y Agua Potable	43	11,32%
Parques y Jardines	130	34,21%
Electrificación	5	1,32%
Otras	2	0,53%
Total	380	100%

Fuente: Encuestas

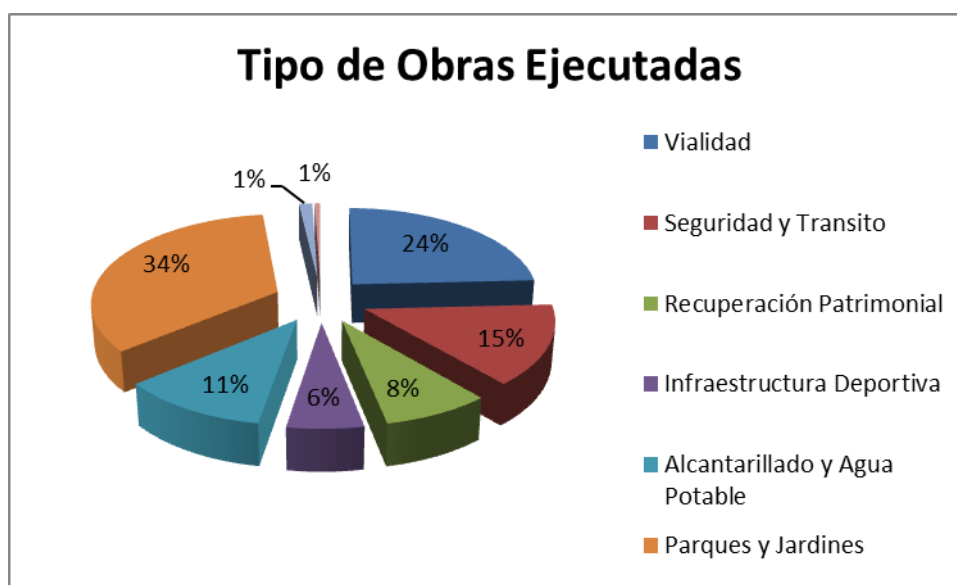


Gráfico56. Obras Ejecutadas sectorizadas por tipo

Se puede concluir que las obras en parques y jardines fueron las que más se apreciaron por parte de la ciudadanía, seguido en un porcentaje considerable por obras en vialidad, las obras relacionadas al tránsito y la

seguridad tienen un porcentaje aceptable de participación, esto evidencia que la población identificó plenamente las obras macro de la ciudad, como son la recuperación y diseño de Parques en especial el parque lineal de Ibarra, obra emblemática de la administración, de igual manera la vialidad es considerada dentro de las obras con mayor representatividad, básicamente por ser obras complementarias a los proyectos planificados, finalmente en tránsito y seguridad se evidencia el impacto en la población por la cobertura que tuvo la instalación de semaforización y ojos de águila, en varios sectores de la ciudad.

5. Considera usted que las obras ejecutadas por el GAD de Ibarra, han contribuido con el desarrollo económico de la ciudad o el sector al que pertenece?

**Tabla 43.
Contribución en el Desarrollo Económico**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	315	82,89%
NO	65	17,11%
TOTAL	380	100%

Fuente: Encuestas

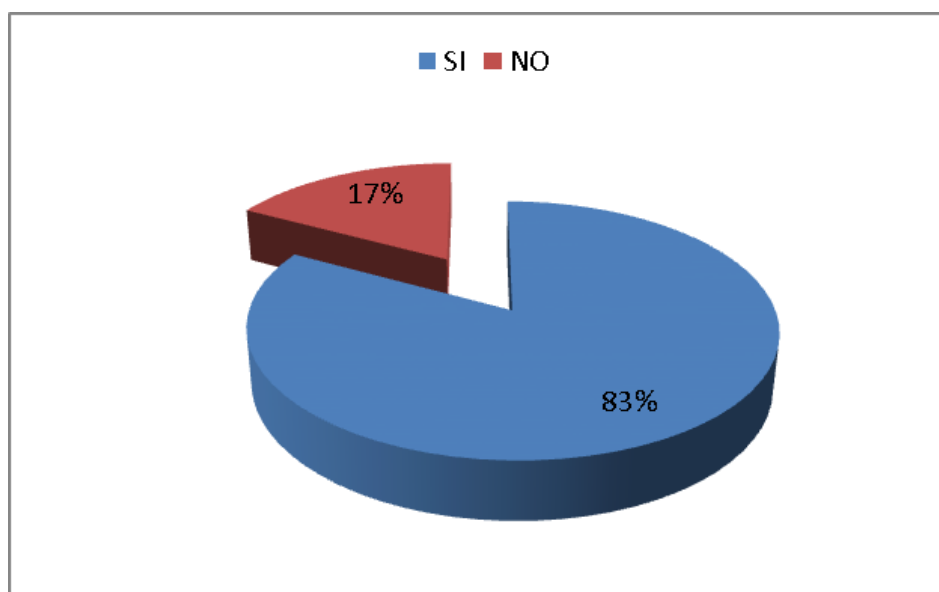


Gráfico 57. Contribución de la Obra Pública en El Desarrollo Económico

En el gráfico se observa que el 83% de la población considera que la Obra Pública contribuye en el desarrollo económico de la ciudad, esto es significativo para el presente estudio pues justifica la importancia que tienen para la población que el GAD de Ibarra realice obras de infraestructura pública, ya que señala el impacto directo en su bienestar.

6. Si su respuesta fue afirmativa señale el nivel de aporte al desarrollo económico de la ciudad?

Tabla 44. Nivel de Aporte Obra Pública en el Desarrollo Económico

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Alto	98	25,83%
Medio	173	45,70%
Bajo	109	28,47%
Total	380	100,00%

Fuente: Encuestas

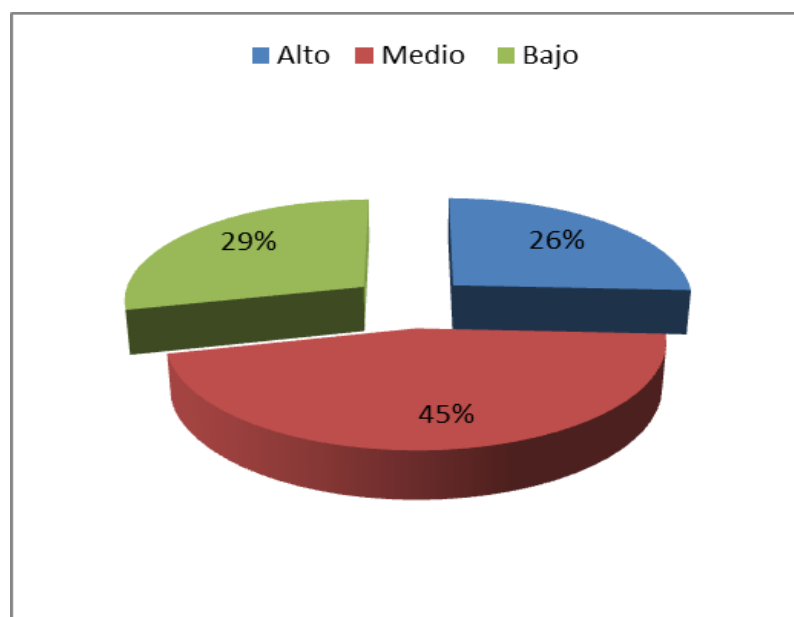


Gráfico 58. Desarrollo Económico

Analizado el Gráfico se observa que la mayoría de la población percibe que la obra pública tiene un aporte medio en desarrollo económico de la ciudad, si consideramos también al segmento que piensa que el aporte de la obra es alto, se obtendría un porcentaje del 71% de personas que consideran que las obras de infraestructura inciden mucho en el desarrollo de la ciudad.

7. Las obras efectuadas en el período 2011 al 2013 han cubierto las necesidades del sector al cual usted pertenece?

**Tabla 45.
Satisfacción de Necesidades de la Población**

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	284	74,74%
NO	96	25,26%
TOTAL	380	100%

Fuente: Encuestas

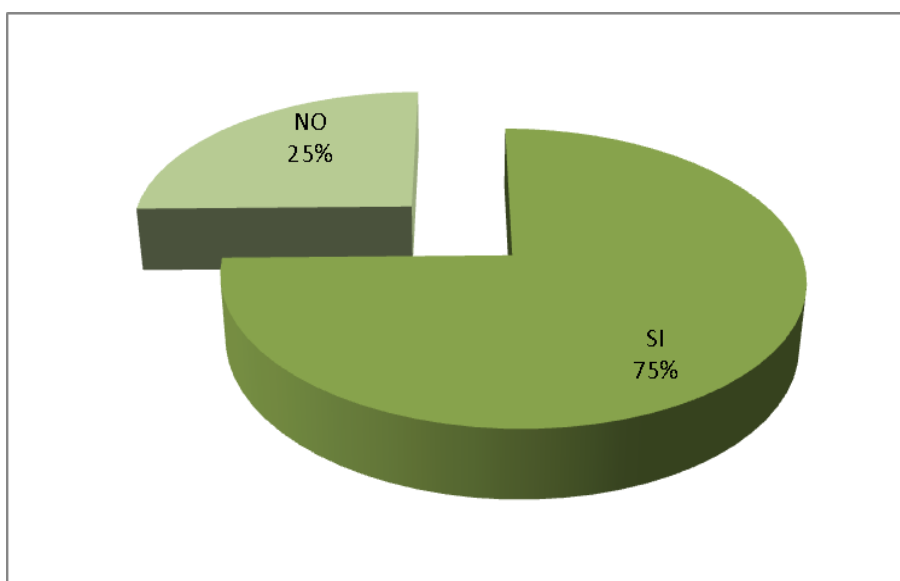


Gráfico59. Nivel de Satisfacción

El Nivel de Satisfacción ibarreña es elevado, alcanzando el 75% lo que demuestra que la ciudadanía considera que la construcción de obra pública por parte del GAD de Ibarra, cubren sus necesidades y expectativas.

RESUMEN:

En base a los resultados obtenidos se consolida el nivel de percepción desde el punto de la vista de la población de la siguiente manera:

Tabla 46
Percepción de la población

INDICADOR	PORCENTAJE	NIVEL	INDICADOR
Desarrollo Económico	82,89%	Medio	45,70%
Percepción de Obras	65,53%	Parques y Jardines	34,21%

La población señala en un 82 % que existe un nivel medio de desarrollo económico de la ciudad por la gestión municipal, siendo el 65,63% de los encuestados quienes manifiestan que ha existido construcción de obra

públicas, por parte del GAD de Ibarra, siendo las de más evidentes en un 34% la construcción de Parques y Jardines.

5.3. IMPACTO ECONÓMICO

5.3.1. RELACIÓN DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICOS Y EL GASTO EN OBRA PÚBLICA DEL GAD DE IBARRA.

5.3.1.1. OBRA PÚBLICA – PIB REAL NACIONAL

Tabla 47.
Gasto Obra Pública en relación al PIB real

Año	Gasto Obra Pública	PIB USD	Gasto Obra Pública/PIB
2011	8.894.638,00	61.121.000.000,00	0,015%
2012	13.042.881,00	64.009.000.000,00	0,020%
2013	27.212.449,00	67.085.000.000,00	0,041%

Fuente: BCE-Presupuesto Gastos

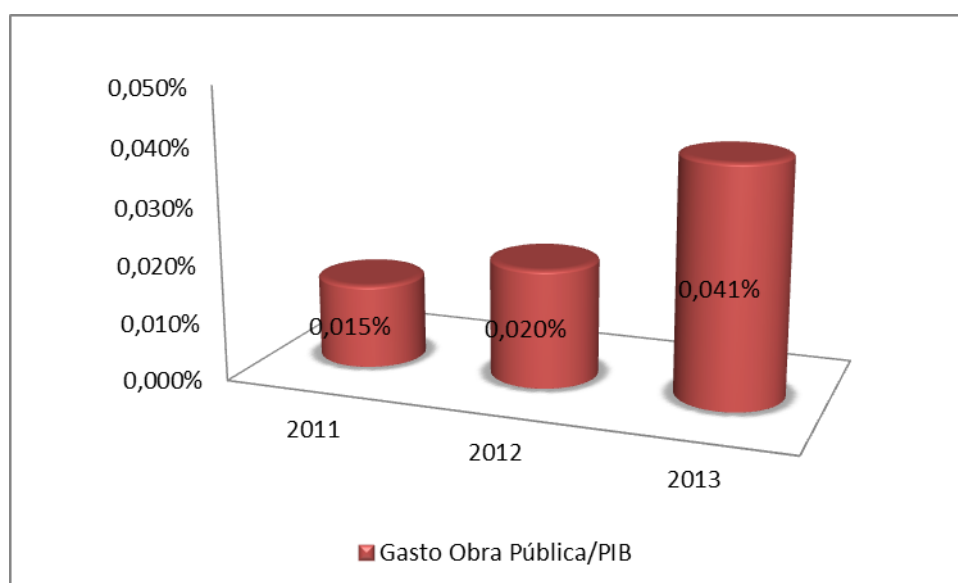


Gráfico 60 Gasto Obra Pública/PIB

Al analizar la participación que tiene el Gasto de Obra Pública del GAD de Ibarra, con relación al Producto Interno Bruto PIB Nacional, y determinar el impacto en la economía nacional, se observa que: en el año 2011 la participación en el PIB nacional es del 0,015%, para el 2012 existe un incremento porcentual, sin embargo se evidencia que el gasto en Obra Pública realizado por el GAD de Ibarra en el año 2013 duplica las inversiones realizadas en el los dos años precedentes.

5.3.1.2. GASTO OBRA PÚBLICA – INF. ANUAL

Tabla 48.
Comparativo Gasto Obra Pública - Inflación Anual

AÑO	% Crecimiento Anual G. Obra Publica	Inf. Anual %
2011	27,25%	5,41%
2012	31,18%	4,16%
2013	45,32%	2,70%

Fuente: Presupuesto- INEC

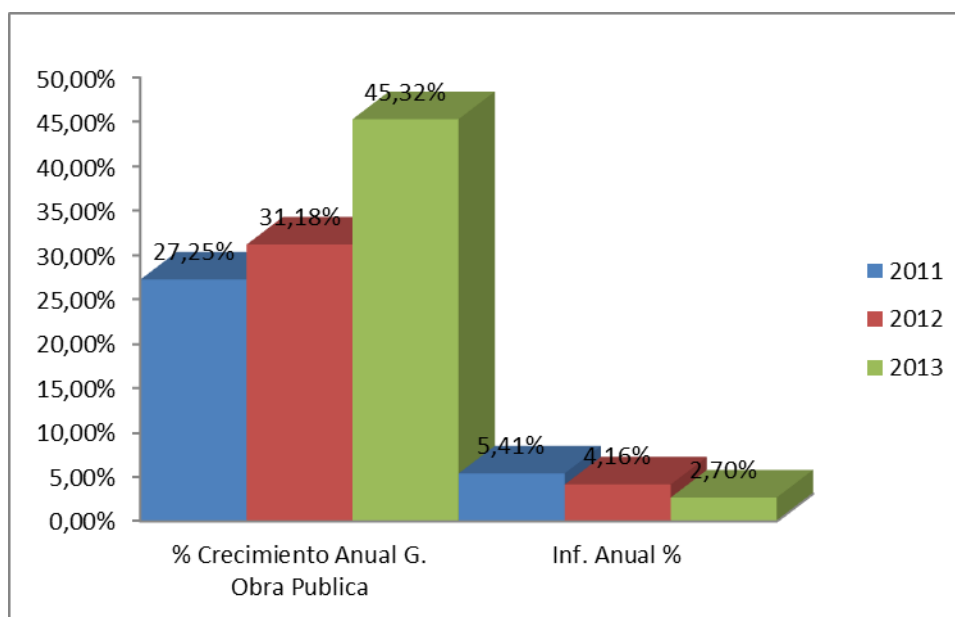


Gráfico 61. Crecimiento Gasto Obra Pública -Inflación Anual

De la Comparación de dos indicadores como es el Crecimiento Anual del Gasto de Obra Pública respecto al presupuesto Total del GAD de Ibarra, y el porcentaje de Inflación Anual Nacional, se puede deducir que si bien el porcentaje de crecimiento del Gasto de Obra Pública aumenta del 27,25%, al 31,18% en el 2012, para finalmente llegar a una inversión en obra pública del 45,32%, manteniéndose una tendencia de crecimiento, no sucede lo mismo con los valores porcentuales de inflación los que van decreciendo del 5,41%, 4,16% y 2,70% para los años 2011,2012 y 2013, respectivamente, estos valores demuestran que el gasto realizado ha sido superior al porcentaje de inflación, y gracias al decrecimiento del valor de inflación no ha existido una disminución de los rubros que ha programado gastar en Obras Públicas el gobierno autónomo local.

5.3.1.3. GASTO OBRA PÚBLICA – TASAS DE INTERÉS ACTIVA Y PASIVA

Tabla 49.
Variación Crecimiento Gasto Obra Pública - Tasas de Interés

AÑO	% Crecimiento Anual G. Obra Publica	ACTIVA %	PASIVA %
2011	27,25%	8,17%	4,53%
2012	31,18%	8,17%	4,53%
2013	45,32%	8,17%	4,53%

Fuente: Presupuesto Gastos – INEC

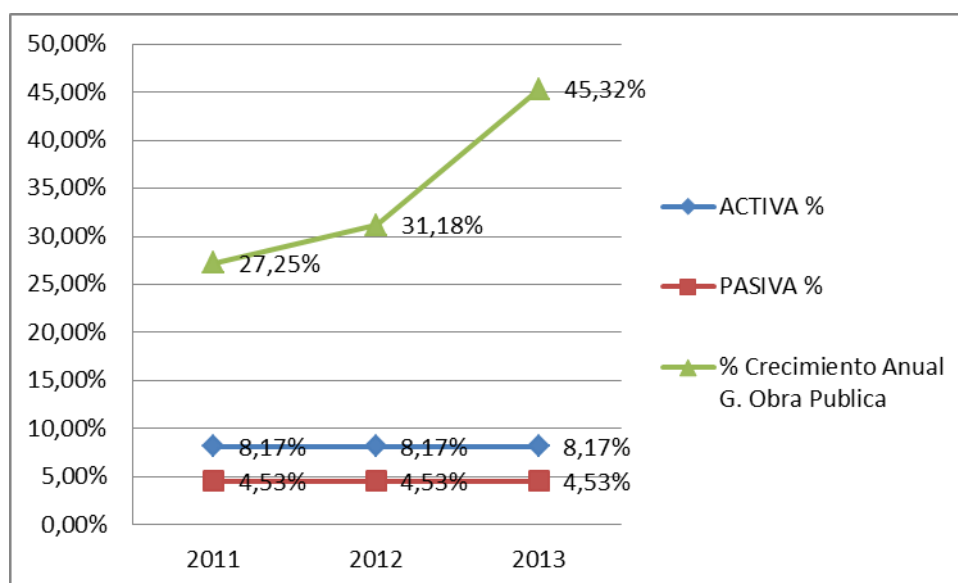


Gráfico 62. % Crecimiento Obra Pública - Tasas de Interés

Se concluye que las Tasas de Interés tanto activa como pasiva de los años de estudio han permanecido constantes, en 8.17% y 4.53% respectivamente, sin embargo la curva del porcentaje de crecimiento del Gasto de Obra Pública tiene una tendencia creciente del 27,25 % al 45.32%. Este resultado se debe a la estabilidad de las tasas de interés lo que han

permitido que exista el Gasto de Inversión en Obra Pública, incrementando la inversión por parte del GAD de Ibarra.

5.3.1.4. GASTO OBRA PÚBLICA – PORCENTAJE CRECIMIENTO PEA

Tabla 50.
Variación del Gasto Obra Pública - Crecimiento PEA

AÑO	% Crecimiento Anual G. Obra Publica	% Variación PEA
2013	45,32%	10,29%

Fuente: Presupuesto de Gastos – PD y OT 2015

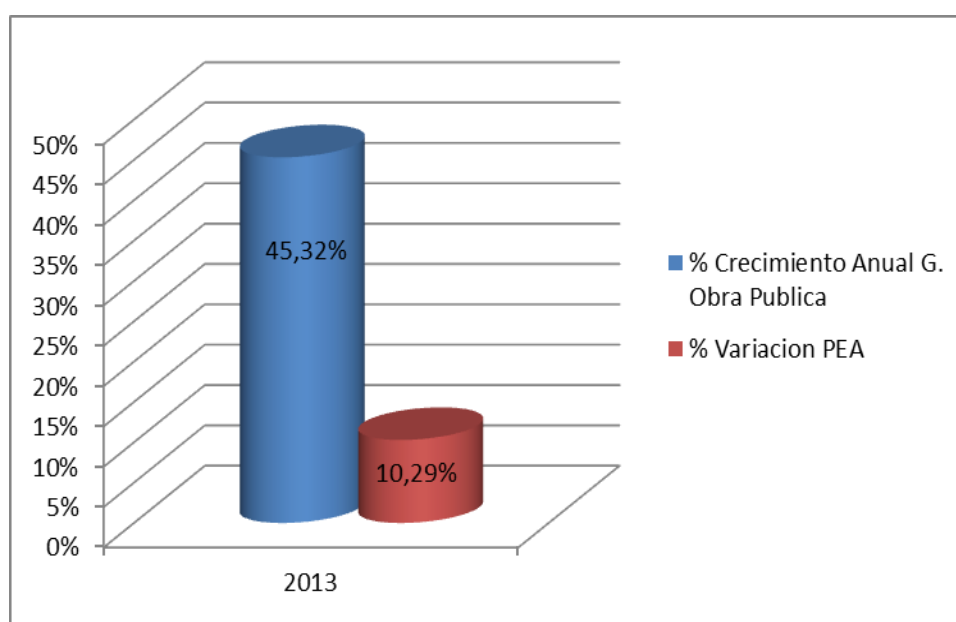


Gráfico63. Gasto Obra Pública en relación PEA

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Luego de aplicar el Análisis Financiero y Presupuestario de los años fiscales 2011, 2012 y 2013 a la Gestión Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado del Ibarra, se concluye lo siguiente:

- ✚ A través de la utilización de los diferentes métodos científicos, se desarrolló el tema de investigación identificando el ámbito de estudio, la población a cual va dirigida la investigación que en este caso fueron los habitantes del sector urbano y rural del cantón Ibarra, en base a los objetivos propuestos, se determinaron los métodos e instrumentos de recopilación de información aplicados al estudio.
- ✚ El marco teórico permitió identificar que la normativa legal de los procesos presupuestarios lo define tanto la Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial, y el Código Orgánico del Planificación y Finanzas Publicas. De similar manera se identificó los diferentes instrumentos y técnicas necesarios para la evaluación de la Gestión financiera del GAD de Ibarra, señalando al Análisis vertical y Horizontal de los Estados de Situación Financiera, Estado de Ejecución Presupuestaria, y de los Ingresos y Egresos Presupuestados, así como la aplicación de diferentes indicadores financieros y presupuestarios como herramientas claves para obtener una visión de la situación Financiera del GAD de Ibarra.
- ✚ Al realizar el Análisis y Diagnóstico de los Factores internos y externos del GAD del Cantón Ibarra, se pudo conocer la variación de los principales indicadores macroeconómicos como es el PIB, la Inflación, las Tasas de Interés, la PEA que inciden directamente en la gestión financiera del GAD, de igual manera los factores internos de la Institución como son: la misión, visión, Análisis FODA, estructura

orgánica y su ámbito de influencia directa en desarrollo económico, la inversión en Obra Pública realizada en los períodos de estudio.

- El Análisis de los Ingresos y Egresos Presupuestados, de los Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria, reflejan la situación económica del GAD de Ibarra, a dichos Balances se realizaron un Análisis Vertical y Horizontal; y la aplicación de Índices Financieros como liquidez, actividad endeudamiento y rentabilidad las mismas que determinaron distintas capacidades económicas del GAD de Ibarra como son: .

En los ingresos totales de cada año se nota que tanto en ingresos corrientes y de capital se han venido presupuestando positivamente, siendo el año 2013 donde más aumento tuvieron los ingresos de capital , debido a que los principales proyectos de la administración se viene ejecutando. Los ingresos de financiamiento se disminuyen año tras año a causa de que la Municipalidad no sigue adquiriendo deuda pública.

Dentro de los gastos totales se observa, que los gastos corrientes y de aplicación al financiamiento arrojan resultados decrecientes, debido a que la Municipalidad presupuesta valores que son realmente necesarios, tanto en gastos operacionales como de financiamiento por lo que su deuda sigue disminuyendo. Los gastos de inversión han aumentado en los tres períodos siendo el 2013, el de mayor incremento de este rubro, debido principalmente a ser un año previo a la elecciones seccionales, donde se trató de cumplir la mayoría de las obras planificadas en años anteriores.

- Se realizó un diagnóstico económico del impacto de la Obra Pública, analizado desde la percepción de la población de cuyos resultados se concluyó que la mayor parte de la población percibe que la construcción de Obras incide directamente en el desarrollo económico de la ciudad, especialmente de su lugar de residencia. A través del

análisis comparativo de los diferentes indicadores macroeconómicos se pudo conocer el nivel de impacto económico del Gasto en Obra Pública tuvo en los períodos analizados, principalmente por que el análisis comparativo reflejó crecimiento en cada uno de los rubros analizados.

6.2. RECOMENDACIONES

- ✚ Utilizar el Análisis Financiero para la elaboración de proformas presupuestarias, los indicadores obtenidos deben ser la base para la toma de decisiones.
- ✚ Realizar periódicamente encuestas a la población, para conocer la evolución de la percepción sobre las obras públicas, el nivel de aceptación y la incidencia en el desarrollo económico de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- El Financiero Digital. (21 de 12 de 2012). Obtenido de http://www.elfinanciero.com/economia/tema_06_2012/economia_02_2012.pdf
- Aching Guzman, C. (09 de 2005). Gestipolis. Obtenido de <http://www.gestipolis.com/recursos5/docs/fin/ratios.htm>
- Aguilar, D. (22 de Octubre de 2012). Ministerio de Salud Pública. Recuperado el 21 de 03 de 2015, de <http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/index.php/noticias/134-en-que-consiste-la-gestion-de-procesos>
- Alarcon Armenteros, & Paz Ulloa. (2012). Observatorio de la Economía Latinoamericana. Recuperado el 2 de junio de 2014, de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/cu/2012/>
- Asamblea Nacional. (11 de 10 de 2010). CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION. Quito. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Bacci, M. L. (2007). Introducción a la Demografía. Barcelona: Ariel.
- Banco Central del Ecuador. (2012). Banco Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/index.php/publicaciones-de-banca-central3>
- Banco Central del Ecuador. (2013). Banco Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/index.php/publicaciones-de-banca-central3>
- Bernestein, L. A. (2008). Analisis de Estados Financieros. En L. A. Bernestein. Barcelona.
- Caraballo Payares, A. (2006). eumed.net. Recuperado el 01 de 06 de 2014, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1314/index.htm>
- Cazarin Martinez, A. (2008). Los Factores de la Alternancia en Tlaxcala 1992001. Recuperado el 17 de 12 de 2014, de www.eumed.net/tesis/2008/acm/
- Centro de Estudios Fiscales del SRI. (2014). Centro de Estudios Fiscales. Recuperado el 17 de 12 de 2014, de <https://cef.sri.gob.ec/virtualcef/mod/book/view.php?id=1121&chapterid=747>

- CEPAL. (abril de 2009). Cepal Org. Obtenido de http://celade.cepal.org/redatam/pryesp/cairo/WebHelp/Metalatina/tasa_bruta_de_natalidad.htm
- CEPAL. (03 de 2015). Cepal . Obtenido de http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/8/45838/Def_IND.pdf
- Contraloría General del Estado. (Agosto de 2001). Contraloría General de Estado. Recuperado el 15 de 04 de 2015, de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manaudfin.pdf>
- Contraloria, G. d. (2011). Gestión Pública. Manual del Participante. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Coral, G. (2010). Contabilidad 2000. En G. Coral, Contabilidad 2000 (pág. 225). Bogota: Segunda.
- Crespo P, M. A. (2010). Eumed net. Recuperado el 26 de mayo de 2014, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/563/La%20Administracion%20Financiera%20del%20Municipio.htm>
- Definición.de. (s.f.). Obtenido de <http://definicion.de/cultura/>
- Demestre, C. A. (2003). Tecnicas para Analizar Estados Financieros. Habana: Publicentro.
- Duana Avila, D., Gaona Rivera, E., & Lopez Lira, N. (2009). Migración y su impacto en el desarrollo local en Mexico. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2009/arl.htm>
- FINANZAS, C. O. (2010). Quito.
- Fonseca, P. (2011). Analisis Económico Revista Virtual. Obtenido de <http://www.analysiseconomico.info/index.php/opinion2/414-el-producto-interno-bruto>
- Fundación Wikimedia Inc. (06 de Abril de 2015). Wikipedia Enciclopedia Libre. Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Muestreo_%28estad%C3%ADstica%29#Tipos
- Gobierno Autonomo Descentralizado de Ibarra. (2010). Reglamento Organico Funcional . Ibarra.
- Gobierno Autonomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra. (18 de 03 de 2015). ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON IBARRA 2015 2023.
Ibarra, Imbabura, Ecuador.

Grupo faro. (Noviembre de 2009). Grupo Faro. Recuperado el 17 de 12 de 2014, de www.grupofaro.org

Gutierrez, A. (2008). Los Estados Financieros y su Analisis. España: Fondo de la Cultura Economica.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez , C., & Baptista , P. (2006). Metodología de la Investigación . Mexico D.F.: Mc.Graw Hill.

INEC. (12 de 2013). Ecuador en cifras. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/Inflacion_diciembre_2013/Reporte_InflacionDiciembre2013.pdf

INEC. (2014). Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE. Recuperado el 09 de 05 de 2015, de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Empleo/ficemp_T01.htm

Koontz, W. (1999). Administración, una perspectiva global. Bogota, Colombia: Mc. Graw hill.

Krieger, N. (2001). Observatorio de Desigualdades de Salud. Obtenido de <http://www.ods-ciberesp.org/inmigracion/raza-etnicidad-y-racismo.html>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2013). Norma Tecnica del Presupuesto. Quito.

Moreno Yanes, J. (2010). Repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado el 26 de 03 de 2015

Moreno, A., & Gallardo, Y. (15 de 11 de 2011). Universidad Libre Colombia. Recuperado el 28 de 05 de 2014, de <http://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/images/Documentos/mod3recoleccioninform.pdf>

Municipio de Ibarra. (09 de 11 de 2010). Reglamento Organico Funcional de la Municipalidad de Ibarra. Ibarra, Imbabura, Ecuador.

Municipio de Ibarra. (2012). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra. Recuperado el 22 de 12 de 2014, de <http://www.ibarra.gob.ec/>

Municipio de Ibarra. (2012). Plan Estrategico 2012-2014. Ibarra, Imbabura, Ecuador. Recuperado el 27 de 03 de 2015

- Naveda Hidalgo, V. (01 de 03 de 2013). Poderes Inteligencia Política. Obtenido de <http://poderes.com.ec/2013/el-pib-crecio-un-501-en-el-2012/>
- Ortiz Gomez, A. (2005). Gerencia Financiera y Diagnostico Estrategico . Bogota: McGraw hill.
- Ortiz Soto, L. (2001). El Dinero, La Teoría, la Política y las Instituciones. Mexico: UNAM, Facultad de Economía.
- Posso Yopez, M. A. (2011). Proyectos, tesis y marco lógico Planes e informes de investigacion. Ibarra: Imbabura.
- Restrepo Gonzalez, G. (20 de 03 de 2015). Universidad de Antonquia. Obtenido de http://ingenieria.udea.edu.co/producciones/guillermo_r/concepto.html
- Romero Aguilar, E. (16 de 02 de 2015). Comunidad de Educadores Iberoamericanos para la Cultura Científica. Obtenido de <http://www.oei.es/divulgacioncientifica/?La-Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion>
- Sanchez, I. (Septiembre de 2006). InoSanchez. Recuperado el 10 de 04 de 2015, de http://www.inosanchez.com/files/mda/fpenf/i_02_indices_financieros_w.pdf
- SENPLADES, S. N. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Quito.
- Solano, D. (2007). Desarrollo, Sostenibilidad y Capacidades. Caracas.
- Stanton, W. (2004). Fundamentos del Marketing. Mexico: Mc Graw Hill.
- Superintendencia de Compañías. (2012). Recuperado el 18 de 01 de 2015, de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/20111028102451.pdf
- Toborda Rios , R. (2005). Curso de Macroeconomía. En T. R. Rodrigo, Curso de Macroeconomía (pág. 27). Bogota: Centro Editorial Universidad del Rosario.
- UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2013). Modulo Contabilidad Financiera . Obtenido de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/210103/MODULO_CONTABIL

IDAD_FINANCIERA_2013/Modulo%20Contabilidad%20Financiera2/leccin_19___anlisis_financiero.html

Universidad de Lima. (23 de 12 de 2014). Instituto de Economía Social de Mercado . Obtenido de

http://fresno.ulima.edu.pe/wu/wuie_bd001.nsf/Vocabulario/051ECA5D20AF0150525744700623BD4?OpenDocument

Van Horn , J. C., & Wachowicz, J. (2002). Fundamentos de Administración Financiera . Mexico: Pearson, Educacion.

Villa P, M. F. (Julio de 2012). Trabajo de Grado. Manual para la Aplicación del Presupuesto Basado en Resultados para el Ilustre Municipio de la Ciudad de Ibarra. Ibarra, Imbabura, Ecuador: Universidad Tecnica del Norte.

Vone Horne , J. (2002). Fundamentos de Administración Financiera. Mexico: Pearson Educación.

Zambrano Manzaba, G., & Oña Cundulle, M. (2011). Tesis de Grado. Análisis financiero al Gobierno Municipal Del Cantón Saquisilí de la provincia de Cotopaxi al período fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2007 al 2009. Latacunga, Cotopaxi, Ecuador: Universidad Tecnica de Cotopaxi.